

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Maestría en Traducción e
Interpretación

Propuesta para
la elaboración de un diccionario
técnico-agropecuario bilingüe

Tesis de Maestría

Presentada por Rita Irene Bezzola

Dirigida por Dra. Mabel Giammatteo

Buenos Aires, 2016

A mi abuelo Santiago, de quien heredé la admiración por el campo y a mi nonno Michelangelo, quien enseñó a mi madre sus primeras palabras en español usando un diccionario.

Agradecimientos

Un sincero agradecimiento a la Dra. Mabel Giammatteo, quien con inconmensurable generosidad y paciencia corrigió cada detalle de este trabajo y en cada etapa del recorrido me dio ánimo para seguir adelante; a la anterior Decana de la Facultad de Lenguas Modernas de la Universidad del Museo Social Argentino, Mg. Cristina de Ortúzar, quien promovió en esa unidad académica el inicio del trabajo de investigación en estrecha vinculación con este trabajo, brindando todo su apoyo desde el primer momento; a Mons. Alfredo Zecca, quien en su período como Rector de la Universidad Católica Argentina entre 1999 y 2009 alentó a alcanzar el prestigio del claustro docente de esa universidad, lo cual me incentivó a cursar la Maestría; a la Ing. Laura Cecilia Bezzola, Directora de la carrera de Ingeniería en Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA, una especial gratitud a mi hermana y amiga, quien me ofrece a cada instante su incondicional disponibilidad; a la Prof. Rebeca Resnik, amiga que con su áurea sabiduría me estimula con su cercanía desde lo profesional y lo cotidiano. A cada profesor, a cada alumno, a cada amigo, a Silvia y Juan Carlos, a Augusto, a Gustavo, a Carlos y a Mario, a todos mis afectos, por no olvidar a ninguno, quienes desde distintas maneras, tiempos y espacios dieron impulso a que esta obra se concretara, desde lo más profundo, gracias, por estar a mi lado a lo largo de este camino.

Índice

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1. El diccionario | 7 |
| 1. 1. El diccionario como obra lexicográfica | 7 |
| 1. 1. 1. Fuentes del diccionario | 9 |
| 1. 1. 2. Tipos de diccionario | 10 |
| 1. 1. 3. Estructura del diccionario | 15 |
| 1. 1. 3. 1. Macroestructura del diccionario | 15 |
| 1. 1. 3. 2. Microestructura del diccionario: la entrada | 16 |
| 1. 1. 3. 2. 1. Organización de las entradas | 17 |
| 1. 1. 3. 2. 2. Entradas y acepciones | 19 |
| 1. 1. 3. 2. 3. Signos tipográficos | 21 |
| 1. 2. El diccionario técnico-agropecuaria bilingüe..... | 22 |
| 1. 2. 1. Selección tipológica del diccionario | 23 |
| 1. 2. 2. Las entradas en el diccionario agropecuario | 26 |
| 1. 2. 3. Indicaciones en las entradas del diccionario técnico- agropecuaria bilingüe..... | 29 |
| 1. 2. 4. El diccionario accesible vía Internet | 35 |
| 2. Perspectiva léxica | 37 |
| 2. 1. Aspectos semánticos | 37 |
| 2. 1. 1. El significado | 38 |
| 2. 1. 1. 1. Tipos de significado | 40 |
| 2. 1. 2. Referencia, sentido, denotación, connotación y acepción.. | 43 |
| 2. 1. 3. Relaciones léxicas | 44 |
| 2. 1. 3. 1. Hiperonimia y meronimia | 44 |
| 2. 1. 3. 2. Sinonimia | 47 |
| 2. 1. 3. 3. Polisemia y homonimia | 48 |
| 2. 1. 3. 4. Opuestos | 49 |
| 2. 1. 4. Campos léxicos | 50 |
| 2. 1. 5. El análisis componencial del significado..... | 51 |
| 2. 1. 6. Teoría de los prototipos | 52 |
| 2. 2. Aspectos morfológicos..... | 54 |
| 2. 2. 1. La palabra y el morfema | 54 |

| | |
|--|------------|
| 2. 2. 2. La estructura de las palabras | 56 |
| 2. 2. 3. Procesos morfológicos: flexión y derivación..... | 57 |
| 2. 2. 4. Tipos de derivación afijal | 60 |
| 2. 2. 4. 1. Sufijos | 60 |
| 2. 2. 4. 2. Prefijos..... | 62 |
| 2. 2. 4. 3. Parasíntesis..... | 63 |
| 2. 2. 5. La composición..... | 63 |
| 2. 2. 6. Compuestos sintagmáticos | 64 |
| 2. 2. 7. Neologismos | 66 |
| 2. 3. Aspectos terminológicos | 67 |
| 2. 3. 1. Objeto de la terminología: el término | 68 |
| 2. 3. 2. Características de la terminología..... | 69 |
| 2. 3. 3. La terminología como campo interdisciplinar | 70 |
| 2. 3. 4. Fuentes de la terminología..... | 70 |
| 2. 3. 5. Metodología de la terminología | 71 |
| 3. La traducción de términos | 74 |
| 3. 1. La unidad de traducción..... | 75 |
| 3. 2. La traducción de las entradas..... | 76 |
| 3. 2. 1. El préstamo..... | 79 |
| 3. 2. 2. El calco..... | 79 |
| 3. 2. 3. La traducción literal | 81 |
| 3. 2. 4. La equivalencia | 83 |
| 3. 3. Dificultades en la traducción..... | 86 |
| 3. 3. 1. La amplificación | 87 |
| 3. 3. 2. La omisión..... | 88 |
| 3. 3. 3. Propuestas a problemas planteados por Bassnett..... | 89 |
| 3. 3. 4. La transposición | 91 |
| 3. 3. 5. La modulación | 92 |
| 3. 3. 6. La adaptación | 94 |
| 3. 4. La traducción dentro de la cultura | 95 |
| 3. 5. Estrategias de traducción planteadas por Baker | 100 |
| 4. Análisis del corpus | 103 |
| 4. 1. Formación del corpus | 104 |
| 4. 2. Fuentes para la formación del corpus | 105 |

| | |
|--|------------|
| 4. 3. Criterios de selección | 107 |
| 4. 4. Organización del corpus | 108 |
| 4. 4. 1. Perspectiva lexicográfica | 109 |
| 4. 4. 1. 1. Elementos léxicos o de contenido | 109 |
| 4. 4. 1. 2. Regionalismos: Variedades diatópicas y diastráticas | 120 |
| 4. 4. 1. 3. Acrónimos | 123 |
| 4. 4. 2. Perspectiva léxico-semántica | 123 |
| 4. 4. 2. 1. Hiperonimia y meronimia | 124 |
| 4. 4. 2. 2. Sinonimia..... | 126 |
| 4. 4. 2. 3. Polisemia y homonimia..... | 128 |
| 4. 4. 2. 4. Opuestos..... | 130 |
| 4. 4. 3. Aspectos morfológicos..... | 131 |
| 4. 4. 3. 1. Palabras simples y complejas..... | 132 |
| 4. 4. 3. 2. Los compuestos..... | 134 |
| 4. 4. 3. 3. Los neologismos..... | 137 |
| 4. 4. 5. Traducción de entradas | 139 |
| 4. 4. 5. 1. Técnicas y procedimientos de traducción | 140 |
| 4. 4. 5. 1. 1. Préstamo..... | 140 |
| 4. 4. 5. 1. 2. Calco | 141 |
| 4. 4. 5. 1. 3. Equivalencia | 142 |
| 4. 4. 5. 1. 4. Amplificación | 145 |
| 4. 4. 5. 1. 5. Omisión | 146 |
| 4. 4. 5. 1. 6. Transposición | 147 |
| 4. 4. 5. 1. 7. Modulación | 148 |
| 4. 4. 5. 1. 8. Adaptación..... | 149 |
| 4. 5. 1. 2. Culturemas | 151 |
| CONCLUSIÓN | 156 |
| Bibliografía | 161 |
| Addendum | 172 |
| Índice de Figuras | 197 |

INTRODUCCIÓN

La elaboración de un diccionario técnico agropecuario bilingüe es una tarea ardua y sumamente ambiciosa, pero también representa un real desafío para toda persona que tenga un especial placer por las palabras, sus significados y sus equivalencias en otro idioma, ya sea en esta área o en cualquier otra disciplina en la que se desenvuelva.

La idea de elaborar este diccionario surgió allá por el año 1997 cuando comencé a dar clases de inglés en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA en la carrera de Ingeniería en Producción Agropecuaria. En ese momento la materia Inglés era anual, y una y otra vez mis alumnos me preguntaban por términos técnicos que aparecían en los textos utilizados en las clases de lecto-comprensión. Esto no sólo ocurría con los alumnos que provenían de colegios rurales sino también con otros que traían un excelente nivel de inglés de colegios bilingües de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inclusive al preparar las clases, yo notaba que había términos que tampoco eran familiares para mí, lo cual me llevó a interiorizarme cada vez más de lo que sucedía en las distintas materias de la carrera de Ingeniería en Producción Agropecuaria. Esto mismo acontecía cuando algunos profesores me pedían ayuda para traducir los *abstracts* en inglés para realizar publicaciones en revistas científicas, o cuando los alumnos debían presentar sus tesis y necesitaban redactar el correspondiente *abstract* en inglés. Este fue el inicio de una extensa recopilación de términos, puntapié inicial para la redacción de este trabajo.

Del mismo modo, inspiró esta tesis la investigación llevada a cabo entre marzo de 2014 y mayo de 2015 en la Universidad del Museo Social Argentino bajo el marco del I Concurso Abierto a Proyectos de Investigación de la Facultad de Lenguas Modernas, cuyo título fue “La Preparación de un Diccionario Técnico Agropecuario Bilingüe”. En el futuro, quizás motive también la concreta realización del diccionario. En la actualidad esta búsqueda terminológica en ambos idiomas, lejos de agotarse, tiene lugar no sólo cuando preparo mis clases, sino también cuando realizo traducciones técnicas de artículos relacionados con temas agropecuarios. Seguramente, motiva esto el

permanente avance tecnológico en cada una de las ciencias, sumado a la constante incorporación de nuevos términos en la lengua.

A su vez, la confección de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe fue pensada para el productor agropecuario en general. Esto se debe al vacío existente en la lexicografía de obras de este tipo. En lo que concierne al área técnica científico-agropecuaria, no existe una metodología para la elaboración de un diccionario de estas características. Por otra parte, se advierte un vacío similar en el quehacer lexicográfico en lo que respecta al lenguaje que emplean los investigadores del área científica de estas ramas del conocimiento. Llama la atención la extensa producción de libros, revistas, *journals* y artículos en páginas web en ambos idiomas, español e inglés. Lo mismo ocurre con el lenguaje o jerga que emplean los productores agropecuarios como vía de comunicación oral y escrita. De hecho, existe una gran cantidad de glosarios de varias de estas áreas del saber; no así de diccionarios de términos agropecuarios, mucho menos bilingües. Tanto es así, que son numerosos los vocablos técnicos cuya equivalencia del y al inglés es muchas veces desconocida por los profesionales y estudiosos del tema en la Argentina. Resulta, por tanto, necesario que el quehacer del traductor o intérprete se entrelace con aquel del científico, el del productor agropecuario, e inclusive con el del alumno que debe leer y comprender artículos técnicos en ambos idiomas, identificando el léxico correspondiente en cada contexto en función de sus implicaciones semánticas. La redacción, corrección y traducción de textos técnicos requiere hacer uso de repertorios léxicos especializados. Por lo tanto, en todo texto o discurso agroalimentario es clave la precisión terminológica que proveerá un diccionario técnico bilingüe. Mientras que el especialista hace uso del diccionario para encontrar el equivalente de un término de su especialidad o para comunicarse con otro especialista en el exterior, el traductor o intérprete lo utiliza para reproducir un texto en la lengua meta.

Este trabajo propone ciertas pautas para la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe. Intenta analizar el modo en que se puede codificar la semántica del lenguaje técnico-agropecuario a partir de ideas y conceptos, incluyendo la mayor parte de repertorios especializados. Cabe

señalar que en todo momento el punto de partida de la elaboración del diccionario es satisfacer las necesidades de consulta en los idiomas español e inglés que podrá tener el usuario de Argentina. Por otra parte, torna novedosa esta perspectiva la posibilidad de incorporar en esta obra lexicográfica no sólo la terminología técnica sino además los regionalismos empleados por los productores de Argentina. Es indispensable que un diccionario técnico agropecuario incluya las voces con restricción diatópica o regionalismos, ya que contribuyen no sólo a la riqueza dentro del vocabulario de especialidad sino también al contacto entre los diversos especialistas en Argentina.

Bajo este punto de vista, se abordará también el modo de tratar la traducción de esos repertorios en español e inglés, con miras a una obra que puede resultar una valiosa herramienta para los distintos usuarios: traductores e intérpretes –tanto en la comprensión como en la producción de textos técnico-científicos agropecuarios-, alumnos de las carreras de traducción e interpretación, de ciencias agrarias, productores agropecuarios y especialistas de las distintas ramas del saber.

OBJETIVOS

Los objetivos generales de este trabajo son:

- ✓ Sentar las bases teórico-metodológicas para la elaboración de una obra lexicográfica en el área agropecuaria bilingüe.
- ✓ Ser fuente para otras obras lexicográficas similares relativas a otras disciplinas.

Los objetivos específicos son:

- ✓ Determinar qué términos forman parte del corpus de un diccionario técnico agropecuario bilingüe.
- ✓ Describir qué secciones es necesario incorporar dentro de la parte preliminar del diccionario.
- ✓ Comenzar la recolección, selección y organización de términos.

✓ Abordar la elaboración de equivalencias y traducciones de la terminología de un idioma al otro.

✓ Considerar las variaciones lexicográficas regionales delimitadas geográficamente.

HIPÓTESIS

La organización de una obra de esta naturaleza no sólo debe incorporar regionalismos, sino también los distintos aspectos léxico-gramaticales que favorezcan el intercambio entre traductores, intérpretes, productores agropecuarios y alumnos de estas disciplinas.

La preparación de un diccionario técnico agropecuario bilingüe deberá ser lo más exhaustiva posible. Cuanto más completo sea un diccionario técnico agropecuario bilingüe, resultará de mayor utilidad para los usuarios.

METODOLOGÍA Y FASES DEL TRABAJO

El trabajo es esencialmente descriptivo. Desde el aspecto teórico se propone:

- ◇ Presentar la propuesta de la selección tipológica de un diccionario agropecuario bilingüe.
- ◇ Analizar las posibles partes de un diccionario técnico-científico agropecuario bilingüe.
- ◇ Discernir qué términos deben integrar este tipo de obra lexicográfica y cómo realizar su recolección, discriminándolos en relación con los aspectos gramaticales, semánticos, léxicos, terminológicos, técnico-científicos y culturales.
- ◇ Determinar la organización de las entradas en un diccionario técnico-agropecuario.

- ◇ Describir el modo de abordar la traducción de los términos seleccionados.

Desde el aspecto aplicado o práctica lexicográfica se plantea:

- ◇ Seleccionar un corpus de términos correspondientes a distintas áreas de las ciencias agroalimentarias.
- ◇ Proceder a la traducción de dicho corpus, comentando el método de traducción empleado.

ESTRUCTURACIÓN DE LA TESIS

La tesis se divide en cuatro capítulos: 1) el diccionario, 2) perspectiva léxica, 3) la traducción de términos y 4) análisis del corpus.

El primer capítulo, “El diccionario”, plantea la importancia de la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe. Se describe la macroestructura del diccionario técnico-agropecuario bilingüe. Se intenta dar cuenta de la selección tipológica de un diccionario agropecuario bilingüe, de las partes que pueden integrar esta clase de obra y del modo de organizar sus distintas unidades léxicas, lo cual tiene como fin facilitar la tarea de búsqueda a los usuarios.

Se detalla también la microestructura del diccionario. En ella se expresa todo lo que respecta a las entradas, es decir la representación de las unidades léxicas, así como toda información adicional pertinente para los términos que podrían integrar el corpus de un diccionario agropecuario bilingüe.

El segundo capítulo, “Perspectiva léxica”, se ocupa de la identidad del significado que está dada por relaciones que existen dentro del lenguaje. Al trabajar con terminología, el punto de partida es el concepto. En esta parte de la tesis la intención es plantear cómo el sentido de las palabras lleva a significados que se encuentran conectados entre sí formando dominios conceptuales.

En consonancia con el aspecto semántico, el componente léxico explica el modo en que los términos agropecuarios integran estructuras paradigmáticas o

campos léxicos. Esta mirada permite al traductor y al investigador en general considerar con mayor claridad cuál es el término que debe emplear en su trabajo y discriminar qué otro u otros debe dejar afuera al momento de interpretar un discurso determinado. La selección de material lingüístico para este tipo de diccionario puede incluir el léxico estándar en su registro culto, pero también puede incorporar otros vocablos particulares referentes a áreas geográficas y variedades socioculturales concretas.

El tercer capítulo, “La traducción de términos”, considera que al realizar la traducción de términos técnico-científicos agropecuarios se debe tener en cuenta el procedimiento o estrategia a seguir para obtener la equivalencia traductora o vínculo entre la lengua de partida y la lengua de llegada. Los procedimientos que se juzgan imprescindibles en la traducción de términos técnico-agropecuarios son el préstamo, el calco y la equivalencia.

Asimismo, se plantean las problemáticas que pueden suscitarse a la hora de abordar la traducción del léxico concerniente al área agropecuaria. Los procedimientos que se postulan para la traducción en estos casos son: la amplificación, la omisión, la transposición, la modulación y la adaptación.

Otro aspecto a considerar es el de la traducción de elementos culturales. Esta parte hace referencia a las divergencias lingüísticas que el equipo lexicográfico debe afrontar cuando tiene que traducir y adaptar estos términos.

El capítulo cuarto se ocupa del “Análisis del corpus” y presenta la selección de algunos de los términos, locuciones y frases que sirven para ejemplificar los planteos de la tesis. Los términos seleccionados se analizan en cuanto al aspecto lingüístico y al procedimiento o técnica de traducción empleada. Este análisis se completa con el Addendum que exhibe una tabla con cada una de las unidades lexicográficas que ilustran el presente trabajo. Para cada una de ellas se proporciona su traducción, el campo semántico al que pertenece y la técnica o técnicas de traducción empleadas.

1. El diccionario

El presente capítulo se divide en dos partes. La primera presenta las características generales del diccionario como obra lexicográfica, y la segunda aborda la aplicación de esos conceptos a la propuesta de elaboración de un diccionario técnico-agropecuário bilingüe.

1. 1. El diccionario como obra lexicográfica

La recopilación del léxico pertenece al campo de la lexicografía, que es la disciplina de la lingüística aplicada que se ocupa de la confección de diccionarios. Esta área comprende no sólo la actividad práctica de la recolección y selección de material léxico y la redacción de repertorios lexicográficos, sino que, además, abarca la teoría general que orienta el trabajo práctico y el inmenso caudal de investigación, cuyo objeto es sentar las bases para la producción de diccionarios (Medina Guerra, 2003).

Porto Dapena (2002) sitúa la elaboración de diccionarios dentro de la lexicografía técnica, la cual se realiza como práctica o actividad y, a su vez, abarca el conjunto de los conocimientos metodológicos necesarios para llevar a cabo esa actividad. El estudio o descripción del léxico realizado en los diccionarios, corresponde a la lexicografía científica, la cual también contiene la vertiente del análisis de los mismos diccionarios, tanto desde el punto de vista externo o histórico como del interno o descriptivo y crítico. Todos estos aspectos forman parte de la lexicografía teórica o metalexigrafía.

En cuanto al diccionario, Haensch (1982: 461) lo define como “un extracto estandarizado del conjunto del léxico existente o de un subconjunto léxico”. Por su parte, Wiegand (1983) contempla la teoría de la organización del trabajo lexicográfico, la cual comprende las actividades encaminadas a establecer un plan o diseño de la planta del diccionario. Asimismo, plantea las actividades que permiten establecer la base de datos del diccionario y su registro en un archivo lexicográfico, entendiendo por base de datos del diccionario al conjunto de materiales lingüísticos extraídos de diversas fuentes que conforman el corpus lexicográfico de partida para su elaboración (Medina Guerra, 2003).

Dentro de la categorización de la teoría lexicográfica o metalexigrafía, Wiegand (op. cit.) considera importante incluir el entorno social. Sostiene que

el contenido de cualquier obra lexicográfica, ya sea monolingüe, bilingüe o multilingüe, debe permitir atender las necesidades comunicativas y cognitivas de la sociedad en la que se ubican los hipotéticos destinatarios de la obra. Para él, es imprescindible determinar la relación de la teoría lexicográfica con otras provenientes de campos afines, especialmente los de las disciplinas lingüísticas encargadas del estudio del léxico.

Quemada (1987) considera todo lo que concierne al diccionario dentro de la “diccionarística”, la cual plantea al diccionario como producto y objeto de estudio a la vez. Es decir que esta disciplina también cubre los aspectos relacionados con el diccionario como género didáctico (Medina Guerra, op. cit.).

Por su parte, Porto Dapena (op. cit.) expresa que el diccionario consiste en un estudio del lenguaje por medio del lenguaje, en donde la lengua sirve como instrumento para describirse a sí misma, en su función metalingüística. Este metalenguaje o metalengua está constituido por un léxico especial así como también por una gramática especial, ambos referidos a realidades lingüísticas. De acuerdo con este autor, el diccionario es un inventario del léxico con un fin práctico y didáctico, una obra de consulta que resulta de una serie de estudios entrelazados.

La lexicografía se vincula con la gramática, la cual está presente en el diccionario como información pertinente para la descripción del léxico presentado. Las vinculaciones entre el diccionario y la gramática de una lengua se producen, por ejemplo, en la distinción de categorías o subcategorías gramaticales, en las oposiciones semánticas o en las características de flexión de las palabras, las cuales permiten proyectar consecuencias metodológicas que derivan de la interrelación léxico-gramática. En lo que concierne al aspecto sintáctico, corresponde al diccionario dar información acerca de las funciones que desempeñan y los contextos en los que se insertan las palabras en un determinado sintagma.

La función de un diccionario es enumerar las unidades léxicas de la lengua proporcionando toda la información necesaria (fonológica, sintáctica, semántica, estilística, etc.) acerca del modo en que se utilizan en el sistema de la lengua (Leech, 1980). Al consultar el diccionario, el usuario puede intentar comprobar si el uso o el sentido de un lexema son adecuados o puede aprender a interpretar un determinado vocablo, acrecentando, de este modo, los

conocimientos léxicos que tiene de la lengua. En este caso, el usuario puede conocer la realización fónica u ortográfica de la palabra, es decir, que su duda es ‘de interpretación’ o ‘de decodificación’. Estas dudas normalmente le ocurren al que actúa como lector u oyente. Pero también puede ocurrir que el usuario no encuentre la palabra adecuada para expresar una idea, es decir, que en este caso su duda será sobre el significante, o ‘duda de expresión’, que son las que suelen presentarse al que habla o escribe. El diccionario ordenado alfabéticamente responde a la primera clase de dudas. En cambio, la estructura y ordenación del diccionario que responde a la segunda clase de dudas, será de tipo ideológico, de carácter onomasiológico, que va de la idea a la palabra.

Cada diccionario, en líneas generales, responde a cuatro metas fundamentales, de acuerdo con la clasificación que hace Porto Dapena (2002: 37):

- a) traducir de una lengua a otra, b) descifrar una terminología o vocabulario especial, c) dominar los medios de expresión que ofrece la lengua común, y d) aumentar los conocimientos sobre un determinado campo del saber humano.

1. 1. 1. Fuentes del diccionario

Las fuentes del diccionario están constituidas por todo material capaz de proporcionar los datos o la información necesaria para la construcción del corpus o fichero lexicográfico, que se verá luego reflejado en las entradas del diccionario. Es de vital importancia la pertinente búsqueda y revisión de la documentación adecuada para la preparación del diccionario.

Las fuentes pueden ser *lingüísticas* o *primarias* y *metalingüísticas* o *secundarias*. Las fuentes *primarias* son las representadas por toda realización concreta de la lengua, ya sea un texto oral o escrito. Libros, revistas, manuales y sitios web son ejemplos de fuentes primarias escritas. Las fuentes primarias orales pueden ser, por ejemplo, entrevistas o consultas a expertos. Las fuentes *secundarias* son las constituidas por toda obra que se ocupa del léxico que es objeto de estudio, por ejemplo, otro diccionario. Si bien todo buen diccionario debe aprovechar los diccionarios monolingües y bilingües, los vocabularios y los glosarios publicados con anterioridad, también será preciso elaborar un fichero o base de datos terminológicos con nuevos materiales originales que reflejen la

evolución de la lengua. Por lo tanto, la documentación actualizada es la materia prima de cualquier producto lexicográfico.

Siempre que sea posible, conviene dejar constancia de quién acuñó o empleó un término nuevo. Además de estas fuentes que pueden ser escritas o verbales, -como por ejemplo, la consulta que se hace a un experto del área-, también se pueden consultar vocabularios normalizados, publicaciones tales como textos, revistas y catálogos especializados, clasificaciones y nomenclaturas existentes, documentos oficiales o de publicidad, entre otros. Es importante dejar debido registro de la fuente de documentación correspondiente, así como de los datos terminológicos expertos (términos, definiciones, contextos, ilustraciones, etc.) que se extraen de dichas fuentes bibliográficas o de las consultas a expertos, ya que se pueden utilizar como datos de referencia para verificaciones, revisiones y ampliaciones posteriores.

1. 1. 2. Tipos de diccionarios

Existen distintos tipos de diccionarios. Es necesario tener en cuenta que no existen tipos puros, sino que un diccionario puede pertenecer a varias clases al mismo tiempo, según el criterio que se emplee para considerar sus características (Porto Dapena, op. cit.). Desde el punto de vista lingüístico, se pueden distinguir muchos tipos de codificación lexicográfica. Aquí sólo se incluirán los más vinculados con el propósito de este trabajo.

► Según su carácter *lingüístico* o *no lingüístico*.

Los diccionarios *lingüísticos* son los diccionarios propiamente dichos, que se ocupan del léxico de una o más lenguas. La definición que proporcionan se basa en una caracterización semántica de cada palabra, y muestra las diferencias significativas respecto de las demás unidades del sistema léxico. En cambio, los *diccionarios no lingüísticos* o *enciclopédicos* son los que consideran el estudio de la realidad y describen detalladamente cada vocablo presentado. El ejemplo más representativo es *la enciclopedia*. Ésta suele ser una obra de gran extensión en la que se incluyen, de modo más o menos sintetizado, prácticamente todos los conocimientos dispuestos por temas u ordenados alfabéticamente.

Un caso de hibridismo lexicográfico es el del *diccionario enciclopédico*, el cual consiste en un diccionario general de la lengua al que se le agregan una

cantidad de artículos enciclopédicos, como por ejemplo los que se refieren a términos científicos y técnicos, a nombres geográficos o a personajes históricos.

El diccionario *terminológico* es el que comprende un determinado vocabulario científico o técnico. Dado que estudia la relación entre el léxico y las cosas, representa algo intermedio entre diccionario lingüístico y no lingüístico o enciclopédico (Porto Dapena, op. cit.).

► Según la perspectiva temporal

Bajo la perspectiva temporal existe el *diccionario sincrónico*, es decir el que describe el léxico en el momento en que se elabora el diccionario, y el *diccionario diacrónico*, el cual describe el léxico en una perspectiva histórica, desde el punto de vista de su evolución semántica y fonética correspondiente a un período determinado. Los *diccionarios diacrónicos* pueden ser *históricos* o *etimológicos*.

Los *diccionarios históricos* se ocupan de los vocablos desde que aparecen en la lengua hasta su evolución histórica o su desaparición, se refieren al léxico de todos los tiempos y registran testimonios del cambio de la lengua proporcionando citas o textos de todas las épocas del idioma. Por esta razón, constituyen *diccionarios de citas* o *autoridades*, es decir autorizan o atestiguan la existencia de un determinado vocablo a lo largo del tiempo.

Los diccionarios *etimológicos* centran su atención en el estudio del origen de las palabras, el cual a veces es resultado de la comparación del mismo étimo en diferentes lenguas o dialectos. El hecho de que un diccionario presente la historia o la etimología de las palabras no lo tipifica como *histórico* o *etimológico*, sino que, para llegar a serlo, dicha información debe constituir el foco de atención o meta principal del texto.

► Según la extensión o amplitud de la obra lexicográfica

En cuanto a la extensión o amplitud, los diccionarios pueden ser *generales* o *particulares*, también llamados *restringidos* o *especiales*. El diccionario *general* es el que abarca el léxico de una lengua en toda su amplitud, en cambio, el diccionario *particular* se refiere a una parcela de vocabulario delimitada.

El *diccionario manual* contiene vocabulario general de uso común, y el *particular* es el referido a variedades socioculturales, geográficas y a algunos términos científicos y técnicos así como a locuciones y frases en general.

También de tipo *general* es el *diccionario de bolsillo* de pequeñas dimensiones, el cual contiene las palabras de uso más frecuente y, de incluir vocablos polisémicos, sólo proporciona las acepciones más corrientes.

► Según la selección del léxico que registran

El *glosario* es “un repertorio o listado, generalmente no muy extenso, de palabras que pertenecen a un subconjunto del léxico, por ejemplo, terminologías técnicas, palabras coloquiales o jergales” (Haensch, 1997:46-47). Todo conocimiento y experiencia de la realidad se transmite entre los especialistas por medio de la jerga propia de la especialidad. Al referirse a *jerga*, Sager (1980) explica que se trata del lenguaje de especialidad propio de distintos profesionales utilizado como medio de comunicación (Montero Fleta, 2004).

Si estas parcelas de léxico especializado son poco extensas, suelen recibir el nombre de ‘*vocabularios*’. El término *vocabulario*, según el Diccionario de la Real Academia Española (2014), se refiere a los catálogos de palabras pertenecientes a una región, actividad o campo semántico. Así como los *vocabularios* y los *glosarios* se refieren a inventarios léxicos menos extensos que el diccionario, el *tesauro* es un inventario lexicográfico muy vasto que idealmente incorpora la totalidad del léxico del idioma -aunque la exhaustividad, como ya se ha señalado, es una meta prácticamente inaccesible-.

El *tesauro* organiza los conceptos de acuerdo a las relaciones que entablan los términos de una disciplina, tomando un término genérico en el que a su vez se encuadran los distintos vocablos específicos (Currás, 1991), por ejemplo:

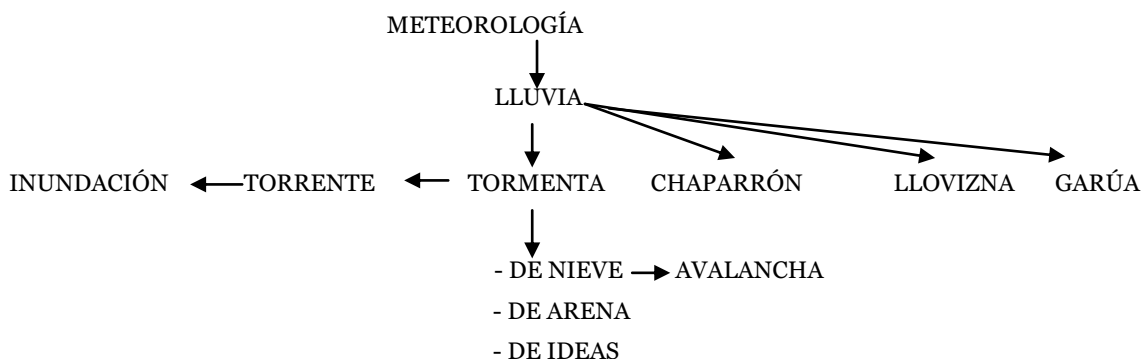


Figura 1. Ejemplo de términos genéricos y específicos en un tesauro ¹

¹ Cfr. Currás, E., *Thesaurus. Lenguajes terminológicos*, p.116.

► Según el tipo de restricción adoptada

Los diccionarios de *restricción externa*, son aquellos cuyas parcelas del léxico se refieren, por ejemplo, al ámbito social, cultural, geográfico, científico-técnico. Este tipo de diccionarios incluyen a los *diccionarios dialectales*, los *de jergas* o *profesionales* y los *diccionarios terminológicos*, es decir, los que tratan el léxico de una determinada disciplina científica o técnica. Asimismo, comprenden a los que se refieren a variedades diatópicas, es decir, las que corresponden a un subsistema geográfico en relación con la lengua general, y también a las variedades diastráticas, es decir, a las referidas a las lenguas de grupos o sociolectos, las cuales están determinadas por una colectividad o conjunto de individuos. Los *diccionarios de normalización* también pertenecen a esta clasificación. Son repertorios terminológicos publicados por organismos oficiales, de carácter nacional o internacional, cuyo objetivo es establecer los términos adecuados, junto con sus correspondientes conceptos, a fin de evitar toda equivocación.

Los diccionarios de *restricción interna* son aquellos cuyas entradas se basan en algún aspecto en particular. Dentro de esta categoría se encuentran, por ejemplo, los *diccionarios gramaticales*, que basan la elección de las entradas en alguna o algunas características gramaticales de las palabras, como ser el *diccionario de pronunciación*, el *ortográfico* o el *sintáctico*. Los *diccionarios textuales* también corresponden a esta clasificación, como por ejemplo, el *diccionario de refranes*.

► De acuerdo con el número de lenguas

Según el número de lenguas los diccionarios pueden clasificarse en: 1) *monolingües* o *unilingües*, 2) *bilingües* y 3) *plurilingües* o *polilingües* –también llamados *políglotas*-. Los primeros tienen como objeto el estudio del léxico de una lengua, la cual se emplea con una función metalingüística, dado que se trata de una descripción del léxico mediante la lengua del que éste forma parte. En cada entrada se incluye el significado o significados de la palabra.

Los diccionarios *bilingües* y *plurilingües* se ocupan del estudio de dos o más lenguas. También emplean la lengua con una función metalingüística pero de manera más general, ya que la lengua que describen es distinta de la descrita. En el diccionario *bilingüe* existen dos lenguas, una de entrada o de

partida y otra de llegada o lengua meta. La primera es aquella cuyas unidades léxicas se toman como entradas del diccionario y la segunda tiene la función de traducir esas entradas. Esto permite al usuario trasvasar los términos de una lengua a la otra. Un repertorio de esta naturaleza podrá ser mono- o bidireccional, según se oriente a la traducción o producción de textos desde la lengua extranjera a la propia, o bien parte de la propia lengua en dirección a la de llegada.

► Según la ordenación aplicada

Los diccionarios pueden tener un orden *semasiológico* u *onomasiológico*. El procedimiento *semasiológico* parte del significante léxico; cada unidad “palabra” se ordena alfabéticamente y se indica su contenido. Por lo general, estos diccionarios incluyen una serie de informaciones adicionales, como por ejemplo, la pronunciación, la grafía, la construcción, el régimen, entre otras. El diccionario *onomasiológico*, en cambio, parte de la agrupación de las disciplinas, lo cual determina la ordenación de las entradas en la dirección contenido-significante. El orden más frecuente de los diccionarios es el *alfabético*, orden al que pertenece la mayoría de los diccionarios. En los diccionarios *alfabéticos* las entradas normalmente se organizan a partir de la primera letra de cada entrada, siguen con la segunda, y así sucesivamente, pero pueden existir otros tipos de ordenación. Otra forma de ordenar los conceptos es por medio de los *diccionarios por la imagen*, que traen en una página un vocabulario determinado y en otra, las imágenes correspondientes.

► Según la finalidad y el público al que va destinado

Un diccionario puede estar dirigido al *receptor*, es decir, al público en general, al especialista de una determinada disciplina, al estudiante al que se le presentan dudas o al extranjero que no conoce suficientemente la lengua. Muchas veces el diccionario se elabora para interpretar o para formar mensajes. Al mismo tiempo los diccionarios tienen en cuenta al *emisor*, ya que, en general todos los diccionarios en mayor o en menor medida son normativos y presentan el uso ideal del léxico presentado.

El *diccionario de uso* selecciona las palabras más corrientes y proporciona lo que respecta a la parte sintagmática y paradigmática de las entradas. También puede tratarse de un *diccionario de aprendizaje*, con un fin pedagógico en cuanto a que está pensado para la enseñanza de la lengua. En

este caso, pueden ser *diccionarios monolingües*, dirigidos tanto a alumnos en cualquier etapa de aprendizaje como a estudiantes extranjeros, o *diccionarios bilingües*, destinados a la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.

► Según el soporte

Los diccionarios convencionales de papel son obras impresas, en forma de libro, compuestas por uno o más volúmenes. En los últimos tiempos han cobrado protagonismo los *diccionarios electrónicos*, que permiten almacenar miles de palabras. Respecto del diccionario que proponemos, ver § 1. 2. 1., donde nos ocupamos de este aspecto al tratar sobre la selección tipológica del diccionario técnico-agropecuaria bilingüe.

1. 1. 3. Estructura del diccionario

Respecto de la estructura del diccionario, Rey-Devobe (1971) la organiza en dos partes: la macroestructura, es decir la suma de lemas o entradas que posee una lectura vertical, y la microestructura, es decir la ordenación de los elementos que componen el artículo lexicográfico y que posee una lectura horizontal (Medina Guerra, 2003).

1. 1. 3. 1. Macroestructura del diccionario

La macroestructura del diccionario se refiere a la construcción, distribución y organización de todas las entradas dispuestas de acuerdo con un determinado criterio ordenador. Haensch (1982: 452) considera que

la macroestructura, además de la ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo del diccionario, incluirá el prólogo o prefacio, una probable introducción fonética y gramatical, las instrucciones para el usuario y los posibles anexos, es decir glosarios de nombres geográficos, de nombres de pila, listas de abreviaturas y siglas.

De acuerdo con Haensch (op. cit.), un diccionario debe comprender un prólogo, el cual indica la finalidad, los posibles destinatarios, las fuentes utilizadas, el autor o autores junto con todo el equipo que formó parte de la elaboración. En esta parte se puede invitar a los usuarios a proponer correcciones o sugerencias.

Por lo general, incluye una parte introductoria, la cual suele tratar la estructura de las entradas además de los símbolos y abreviaturas que se emplean. También la introducción puede contener paradigmas de conjugación y

la explicación del modo en que se tratan las palabras homónimas y polisémicas. Si se trata de un diccionario bilingüe, en esta parte se proporcionan las indicaciones fonéticas, ortográficas y gramaticales para cada idioma.

En el cuerpo del diccionario se deben incluir todas las entradas con sus correspondientes equivalentes o paráfrasis y definiciones. También es importante la parte sintagmática de las entradas del diccionario, y dentro de lo posible, se deben proporcionar ejemplos de uso de los vocablos registrados. Además, el diccionario puede incluir “subentradas”, pertenecientes a la microestructura. Asimismo, resulta necesario “distinguir los nombres unívocos, plurívocos y especificar los distintos usos de un término como genérico o hipónimo” (Haensch, op. cit.: 532). Todo lo referente a las indicaciones que pueden aparecer en las entradas se desarrolla y ejemplifica más adelante, en § 1. 2. 3., en relación con el diccionario técnico-agropecuario bilingüe.

Las siglas, los acrónimos y las abreviaturas también forman parte del cuerpo del diccionario y deben registrarse, preferentemente en el lugar correspondiente, ya que permiten al usuario acceder a información que se proporciona corrientemente de modo abreviado para así poder interpretar un enunciado. Se deben también incorporar los neologismos, es decir aquellas palabras que son recientes, o que presentan signos morfológicos, gráficos o fonéticos distintos o que los usuarios perciben como unidades nuevas (Cabré, 1993).

En su parte final se puede agregar un apéndice con datos geográficos en orden alfabético. Es importante dejar constancia de las fuentes primarias y secundarias que se consultan para la elaboración del diccionario, al igual que el reconocimiento y los agradecimientos a todos los que han contribuido a la elaboración y publicación de la obra lexicográfica.

1. 1. 3. 2. Microestructura del diccionario: la entrada

La microestructura del diccionario se refiere al modo en que se encuentran representadas las unidades léxicas, las características internas de cada una de las entradas, así como toda información adicional pertinente a los términos que pueden integrar el corpus de cualquier tipo de diccionario. Para su elaboración, el lexicógrafo debe inventariar la terminología que considere pertinente.

El cuerpo del diccionario se divide en artículos o entradas. Se puede interpretar la palabra “entrada” en sentido estricto, tomándola como una unidad independiente, objeto de un artículo lexicográfico, o en sentido amplio, es decir, como cualquier unidad léxica sobre la que el diccionario ofrece información. Haensch (op. cit.: 462) define al artículo o entrada como “la más pequeña unidad autónoma de un diccionario”. De este modo, el diccionario proporciona lo que se denomina “entradas propiamente dichas”, que son las que constituyen el enunciado o cabecera de un artículo, es decir las que están sujetas a lematización.

La parte enunciativa de una entrada, su descripción y explicación, se denomina “lema”. El lema o entrada representa todas las variantes de la palabra, es decir, toda unidad lingüística portadora de significados. El resto de la entrada en los diccionarios corresponde a la parte definitoria, o “cuerpo” del artículo. La suma de lemas o entradas constituye la macroestructura de un diccionario (Rey- Debove, 1971, en Medina Guerra, 2003). Existen enunciados monomórficos y enunciados polimórficos (Porto Dapena, op. cit.). Esto significa que el vocablo puede estar constituido por una o varias formas de la palabra-entrada, pudiendo presentar diversas conformaciones flexionales, variantes fónicas, variantes ortográficas, etc., como por ejemplo en:

renacuajo / ranacuajo (*tadpole*),

catalyse / catalyze (*catalizar*).

Siguiendo a Porto Dapena (op. cit.), las entradas propiamente dichas, es decir las que encabezan el artículo del diccionario, se rigen por una serie de formas canónicas, que han sido fijadas por la tradición lexicográfica, de acuerdo con la categoría gramatical a la que pertenecen. Este tema se amplía y se ejemplifica en § 1. 2. 2. y § 1. 2. 3. acerca de la conformación de las entradas en el diccionario técnico-agropecuario bilingüe.

1. 1. 3. 2. 1. Organización de las entradas

Ante todo, es necesario cuestionarnos ¿qué características tiene la palabra que se selecciona para la elaboración de un diccionario? Siguiendo a Porto Dapena (op. cit.), dado que el término ‘palabra’ no siempre se emplea con idéntico sentido, se pueden distinguir tres conceptos distintos: 1) la palabra gráfica, que alude a un conjunto de letras y que permite la identificación

ortográfica, 2) la palabra fonológica, la cual tiene en cuenta la pronunciación por medio de fonemas o sonidos en el discurso, y 3) la palabra léxico-gramatical, que se refiere a la unidad semántica con su correspondiente clase gramatical con que se identifican las palabras de un discurso. El criterio gramatical es el más seguro para caracterizar las palabras. La pertenencia de una palabra a una categoría léxico-gramatical está dada al considerar la palabra con un contenido característico, correlativo de una función sintáctica determinada y de una estructura morfológica específica. De acuerdo con sus propiedades morfológicas, sintácticas y semánticas las palabras se dividen en *léxicas* y *funcionales*. Las palabras *léxicas* o *de contenido* son los sustantivos, los adjetivos, los verbos, los adverbios y las preposiciones. Las palabras *funcionales* o *gramaticales* son los determinativos y las conjunciones (Giammatteo y Albano, 2006) ².

La información sintáctica en el léxico se codifica en lo que se denomina “rasgos categoriales”, los cuales especifican la categoría gramatical o parte de la oración a la que pertenecen en función de los contextos en que puede aparecer esa palabra (Lagunilla y Rebollo, 1995).

Esas entradas que se han seleccionado se pueden organizar conforme a diversos criterios. El orden *semasiológico* o *formal* tiene como punto de partida la palabra para llegar a la idea. A tal fin, se emplea el orden alfabético directo, el cual es el modo más frecuente de organizar las entradas en las obras lexicográficas confeccionadas desde el punto de vista semasiológico. En este caso el alfabeto se ordena de izquierda a derecha en la palabra que sirve de entrada. Cabe destacar que en la actualidad la “ch” y la “ll” en español son consideradas dígrafos o combinaciones de dos letras, por lo tanto las entradas que comiencen con ellas se registrarán bajo la “c” y la “l” respectivamente. Para

² El enfoque integral que se plantea distingue entre “clases de palabras léxicas, que poseen contenido descriptivo inherente y clases de palabras funcionales, cuyo significado está íntimamente relacionado con la función gramatical que cumplen. Las palabras funcionales poseen un significado de tipo relacional, ya que transmiten información sobre las propiedades de otras palabras –como género, número, personas, etc.- y establecen conexiones sintácticas entre ellas. Por su parte las que incluimos en las clases de palabras léxicas –sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios y preposiciones- equivalen a las “clases mayores”; mientras que como clases de palabras funcionales hemos considerado para el español, los determinativos y las conjunciones, tanto coordinantes como subordinantes, que tradicionalmente han sido ubicados entre las “clases menores” (Giammatteo y Albano, 2006: 20).

otro tipo de estudios o trabajos, el orden alfabético también puede ser inverso, es decir de derecha a izquierda o incluso teniendo en cuenta el interior de la palabra que será entrada del diccionario.

Existen otros modos de organizar las entradas:

- el *orden estadístico*, en el que se toma en cuenta el grado de frecuencia de las palabras;
- el *orden etimológico*, en el que se agrupan las unidades léxicas por familias de palabras que se organizan en torno a la raíz; y
- el *orden onomasiológico o conceptual*. En este caso, el usuario puede acceder a las palabras a partir de las asociaciones entre ideas. Haensch (op. cit.) propone que, a fin de facilitar la búsqueda al usuario, incluso en estos casos, es conveniente agregar un índice alfabético de todas las voces registradas.

A la hora de decidir cuáles entradas efectivamente formarán parte del diccionario se debe tener en cuenta la finalidad de la obra al igual que las necesidades del usuario al que está destinado. Otro elemento que también entra en juego como criterio de selección de las entradas es la extensión del diccionario. En cuanto al volumen de la obra, puede haber una limitación por parte de los editores, que necesariamente también tienen en cuenta el aspecto económico en relación con la venta del diccionario. En este caso, es importante asimismo considerar la frecuencia con que se emplea una determinada palabra o expresión. Esto se puede llevar a cabo por medio de análisis estadísticos de corpus o de encuestas. Aunque si bien este método puede ser significativo a la hora de decidir si un determinado término debe incorporarse o no en el diccionario, se puede también recurrir al asesoramiento de especialistas.

1. 1. 3. 2. 2. Entradas y acepciones

A veces resulta difícil decidir si dos significantes léxicos deben estar representados por una o dos entradas o si el mismo significante léxico será el lema en distintos artículos. En todo caso, ya sea que se empleen una o más entradas para las distintas categorías gramaticales, es conveniente adoptar un orden fijo, por ejemplo, en primer lugar el sustantivo, seguido del adjetivo, el verbo y el adverbio. Dentro de cada categoría gramatical también se puede establecer un orden fijo:

- En los sustantivos, primero el masculino, seguido del femenino y las formas singulares antes de las plurales.

- Si el lema es un verbo, se optará por el infinitivo; primero se colocarán los transitivos, luego los intransitivos y finalmente los reflexivos.

- Si existen varias acepciones, se ordenan de la más general a la más particular, pudiendo emplearse números y/o letras, coma, punto y coma u otras formas tipográficas para diferenciarlas dentro de cada entrada (ver § 1. 1. 3. 2. 3. acerca de los signos tipográficos).

Cada lema puede tener una o más acepciones. Son numerosos los criterios empleados por diversos autores para determinar las acepciones de un vocablo determinado y el orden que pueden tener. A tal fin se puede emplear el criterio sincrónico, el cual se rige por la frecuencia de uso.

Con el objetivo de separar acepciones de subacepciones, se pueden comparar textos para agrupar las formas según los contenidos que se detecten. Esos contenidos se deducen del contexto semántico y de la posibilidad de reemplazar al vocablo—o su paráfrasis de significado equivalente— por otro. Esta operación normalmente se realiza de manera intuitiva pero está avalada por los contextos de los cuales surgen. Una vez que se determinan los casos de homonimia y polisemia (ver § 2. 1. 3. 3.), se separan los vocablos en función de su valor categorial. Puede haber discrepancias en cuanto al tratamiento de algunas palabras, como es el caso de los sustantivos verbales, para los cuales se registra la forma del infinitivo como sustantivo y como verbo en artículos distintos, por ejemplo: *leer, comer, beber*.

De acuerdo con el criterio para la separación de acepciones que se basa en el significado léxico, el lexicógrafo debe detectar los diferentes significados al leer las diversas fuentes lexicográficas. Se trata de acepciones diferentes

[...] cuando la variación de significado implique la pertenencia de la palabra en cuestión a paradigmas léxicos diversos —o también suponga una referencia a esferas muy distintas de la realidad (Porto Dapena, 2002:210).

Luego, para comprobar el resultado obtenido, se procede a conmutar el vocablo estudiado por sus respectivos equivalentes en los textos seleccionados. Este procedimiento no siempre permite establecer adecuadamente la separación de acepciones.

El criterio léxico-semántico se basa en las nociones de *ambigüedad* y *vaguedad*. Una expresión se considera *ambigua* cuando se le pueden atribuir distintos significados. En cambio, es *vaga* cuando, teniendo idéntico significado, se puede aplicar alternativamente a referentes distintos, por ejemplo en la oración “*Juan se refirió al granero,*” la palabra *granero* es ambigua porque se puede interpretar como: 1. el lugar para almacenar el grano, o 2. el país o región que produce granos. En la oración “*Juan se lo atribuyó al tiempo,*” la palabra *tiempo* es vaga, ya que se puede aplicar a la magnitud en relación con el presente, el pasado o el futuro.

Por medio del criterio de oposición, las distintas acepciones están dadas por el hecho de que el vocablo estudiado en cada enunciado se opone a palabras que pertenecen a paradigmas diferentes. Por ejemplo, el término *neutro* tiene, entre otras, estas dos acepciones: 1) (referido al pH del suelo) que no es ni ácido ni alcalino; 2) (referido al campo de la zoología) se dice de ciertas especies asexuadas en el estado adulto, como las abejas obreras. Ambas acepciones corresponden a paradigmas totalmente distintos y se diferencian por el contorno.³

Según el criterio de designación (Coseriu, 1977a), una palabra tiene tantas acepciones como posibilidades de designación puede tener. Por ejemplo, el término *porosidad* posee un significado diferente según se trate de un hueso, de un suelo o de un material, por lo tanto se le asignan acepciones distintas. Conforme al criterio de coherencia léxica o de las solidaridades, según se plantea más adelante, en el apartado § 2. 1. 3. referido a las relaciones léxicas, una misma palabra puede alternativamente presentar significados diversos según los rasgos distintivos que exprese.

1. 1. 3. 2. 3. Signos tipográficos

Con respecto a la presentación tipográfica, es conveniente que se resalte el lema o entrada en negrita. Los equivalentes y definiciones se colocan en letra normal, las abreviaturas e indicaciones pueden ponerse entre paréntesis delante de la definición o –en los diccionarios bilingües– de la traducción

³ El *contorno* se refiere a las condiciones sintagmáticas o contextuales que rodean al vocablo definido, ya sea de modo integrado, es decir cuando forma parte del sintagma definidor, o no integrado, cuando aparece fuera de la definición (Porto Dapena, 2002).

correspondiente. Si se trata de acotaciones más largas, resulta más claro colocarlas a continuación del equivalente o definición. Las acotaciones e indicaciones de uso resultan muy valiosas, ya que permiten sustituir un detallado análisis de cada unidad léxica. La cursiva se emplea para explicaciones metalingüísticas, para los nombres latinos y para la ejemplificación. Se puede emplear la negrita para compuestos, frases y locuciones por tener el mismo rango que el lema. El corchete se puede utilizar para la transcripción fonética.

Las abreviaturas o siglas se deben explicar en la parte introductoria del diccionario. Por economía de espacio, puede no emplearse el punto y así ese espacio puede ser utilizado para incorporar otras entradas (Haensch, op. cit.). Para facilitar al usuario el manejo del diccionario se puede colocar en el ángulo de cada página las tres primeras letras de los términos que figuran en ella. Se puede emplear la pleca (I) y la doble pleca (II) para separar acepciones y la virgulilla (~) para evitar la repetición de las palabras a las que ya se ha hecho referencia, por ejemplo:

capa: (n. f.) layer (del suelo) | sheet (de agua) || ~ **acuífera:** acuífera || ~ **freática** (o **manto freático**): water table || **primera ~ del terreno:** first bottom || ~ **superior del suelo:** top layer.

1. 2. El diccionario técnico-agropecuario bilingüe

Si bien todo lo hasta aquí expuesto es válido para el propósito de este trabajo, en esta sección se presentarán algunos aspectos esenciales para la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe, propuesta central de esta tesis. Este planteo apunta a un vasto caudal de información, que sólo se puede obtener mediante la adecuada y sostenible labor de recolección y selección del léxico perteneciente al ámbito agropecuario argentino, el cual luego se codificará en una obra que, según estimamos, resultará una valiosa herramienta para los distintos usuarios: traductores e intérpretes –tanto en la comprensión como en la producción de contextos técnico-científicos agropecuarios-, alumnos de las carreras en traducción e interpretación, de las ciencias agrarias, productores agropecuarios y especialistas de las ramas del saber afines.

El lenguaje, objeto de este trabajo, en su totalidad tiene dos peculiaridades importantes:

- 1) que es técnico-científico, es decir que incluye terminología específica de una determinada área de estudio, en este caso, la agropecuaria, y
- 2) que es bilingüe, lo cual implica para su realización la competencia en dos lenguas, en este caso español – inglés/ inglés – español.

Otras características del diccionario que nos ocupa son:

✓ Respecto de la organización de las entradas, el orden onomasiológico es el que resulta más apropiado, ya que permite registrar y delimitar gran parte de los términos que conforman los distintos ámbitos.

✓ Por tratarse de un diccionario bilingüe, a diferencia del monolingüe, normalmente no da la definición de las unidades léxicas.

✓ Las fuentes que se pueden emplear para su realización pueden ser primarias o secundarias (ver § 1. 1. 1.).⁴ Se puede recurrir, por otra parte, a vocabularios normalizados, como por ejemplo, “*Infoterm*”, “*Ritap*”, “*TERMIUM*”, “*IATE*”; vocabularios y diccionarios especializados, como los que publican organizaciones, empresas o autores competentes del campo de investigación-. La consulta a expertos del área agropecuaria, sin lugar a dudas, constituye una fuente acreditada y fidedigna.

1. 2. 1. Selección tipológica del diccionario

Numerosos autores han intentado realizar una clasificación de los distintos tipos de obras lexicográficas empleando diversos criterios lingüísticos y teniendo en cuenta aspectos histórico-culturales, los cuales, indudablemente, han influido en los distintos modos de confección de las obras lexicográficas. Por esta razón, y dado que no existe un diccionario que corresponda idealmente a un tipo puro, no resulta sencillo establecer cuál sería la selección tipológica de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe. A continuación intentamos reflejar cuáles, a nuestro criterio, pueden ser las características de este tipo de obra.

⁴ Asimismo, dentro de las fuentes primarias cabe citar los tratados y manuales teóricos, las enciclopedias especializadas y los textos prácticos publicados en revistas especializadas.

Tras la revolución industrial, el surgimiento de un gran caudal de términos técnicos hizo cada vez más imperiosa la necesidad de redactar diccionarios con nomenclaturas y vocablos especializados (Lara, 1997). Los avances en los inventos y nuevas tecnologías se vieron acompañados de grandes recopilaciones de términos de distintas áreas de especialidad. Es así como fueron surgiendo glosarios y vocabularios especializados.

A diferencia del glosario, el *diccionario técnico*, por tratarse de una parcela de léxico especializado, se categoriza como un diccionario particular, especial o restringido, que no contempla el léxico de las lenguas en toda su amplitud. El diccionario técnico se basa en el conocimiento de las terminologías, el cual a su vez tiene su fundamento en el conocimiento de las respectivas ciencias o técnicas (Fernández-Sevilla, 1974). Esos términos, que en nuestro caso son agropecuarios, forman parte de un lenguaje propio de cada área, de cada disciplina y subdisciplina, conformando lo que se denomina un *tecnolecto*. Un diccionario técnico es un repertorio terminográfico que se elabora sobre la base de la organización conceptual del campo temático que aborda, cuyos conceptos se encuentran relacionados unos con otros. Cada concepto se ordena en este tipo de obra en un corpus determinado de acuerdo a la pertenencia que tenga en cada área de conocimiento (Fedor de Diego, 1995). Esto facilita la consulta, la comprensión y la selección por parte del usuario.

El diccionario que aquí se plantea registra vocabulario técnico de determinadas materias referidas al área agropecuaria, por lo tanto se trata de un diccionario terminológico (ver § 2. 3.). En este caso el lexicógrafo debe tratar de manera adecuada los casos de sinonimia, homonimia y polisemia y dar la explicación necesaria de modo que el usuario se interiorice de la correspondiente denotación y connotación de cada palabra.

Desde el punto de vista lingüístico, un diccionario técnico-agropecuario bilingüe responde al receptor, es decir al público al que va dirigido: productores agropecuarios, traductores e intérpretes y estudiosos del tema en general. Por otra parte, también tiene en cuenta el papel del emisor, dado que parte de conceptos y de determinadas disciplinas, indicando los significantes lingüísticos que les corresponden. Por lo tanto, se trata de un diccionario onomasiológico. Al mismo tiempo, resultará útil presentar o acceder electrónicamente a imágenes que permitan al usuario conocer un determinado elemento o descubrir su uso.

Debido a que el contenido de los significantes o su equivalente se proporciona en otra lengua, se trata de un diccionario bilingüe. Un diccionario bilingüe constituye una herramienta indispensable para el traductor y el intérprete, verdaderos mediadores lingüísticos. El diccionario bilingüe tiene por finalidad dar equivalencias léxicas de una lengua en otra, por lo cual no hace falta dar el significado mediante una definición, como sucede en el diccionario monolingüe. Al respecto, cabe destacar que un diccionario bilingüe no consiste solo en invertir el término al idioma de llegada. Al tratarse de una obra lexicográfica bilingüe, lo que se intenta es discernir la correspondencia léxica entre dos expresiones lingüísticas que se presume tienen el mismo significado en los dos idiomas (Leech, op. cit.). Por lo tanto, se indica el equivalente en la lengua de llegada y sólo en casos esporádicos, cuando no existe un equivalente exacto, se apela a definir el significado de la palabra. Muchas veces, como se expone más adelante en § 3. 2. y § 3. 3, una unidad léxica puede tener múltiples, algunos, uno o ningún equivalente en la otra lengua.

Asimismo, el diccionario proporciona la información necesaria que permite la comprensión y producción de textos a la vez que resulta un elemento sumamente útil en la enseñanza de idiomas extranjeros. Este tipo de diccionario es útil para la enseñanza del idioma, ya que cumple una función pedagógica en cuanto a que enseña o informa sobre las características de las palabras a los estudiantes de la lengua, tanto nativos como extranjeros. Por otra parte, el hecho de que el diccionario amplíe el vocabulario presentado en cuanto al uso en contexto –a través de ejemplos, frases, etc.- también lo categoriza como un diccionario de uso o aprendizaje. Una obra de este tipo permite a estudiantes de la lengua extranjera emplear correctamente los términos en contexto, ampliando su competencia lingüística. Además, es conveniente la incorporación de soporte electrónico, el cual posibilita a los usuarios acceder a la información con una inmediatez y celeridad mucho mayor y por medio de distintas vías de búsqueda, como es la alfabética, por ideas o por imágenes (ver § 1. 2. 4.).

El diccionario codifica el léxico correspondiente a la variedad estándar y en su mayor parte se compone del vocabulario culto. Sin embargo, también puede incluir otros registros, por ejemplo, el coloquial o el familiar, y variedades diatópicas de la lengua, es decir, las que corresponden a un subsistema

geográfico en relación con la lengua general. Asimismo, puede incorporar variedades diastráticas de la lengua, como puede ser, por ejemplo, en este caso, la jerga agropecuaria.

Por tratarse de un diccionario técnico, pareciera que es más fácil alcanzar la exhaustividad de dominios reducidos correspondientes a las distintas disciplinas. Sin embargo, es imposible abarcar la totalidad del vocabulario existente. De lograrlo, resultaría de difícil manejo y, dado que la lengua está en constante evolución, en breve muchos términos caerían en desuso.

Según lo que acabamos de exponer, y siguiendo la clasificación presentada en § 1. 1. 2., el diccionario que proponemos puede clasificarse como sincrónico, técnico-lingüístico, restringido, terminológico, onomasiológico, bilingüe bidireccional, dirigido al receptor, de uso, de aprendizaje, en soporte de papel y electrónico (ver § 1. 2. 4.).

1. 2. 2. Las entradas en el diccionario agropecuario

Según ya hemos dicho en §1. 1. 3. 2. 1., al seleccionar las entradas que van a formar la macroestructura del diccionario, se debe tener en cuenta la finalidad de dicha obra y a quiénes va dirigida. En este caso, dado que se trata de un diccionario especializado, se incluyen sólo los términos técnicos propiamente dichos (con la correspondiente fraseología) y se excluyen las palabras del vocabulario común. Todos los ejemplos que se proporcionan en negrita en este apartado y en el siguiente se presentan tal como efectivamente se pueden registrar en un diccionario técnico-agropecuario bilingüe.

Conforme a la tradición lexicográfica este ordenamiento se rige por las siguientes formas canónicas:

a) Los sustantivos se registran bajo la forma del masculino singular o del femenino singular, de acuerdo con el género que posean, por ejemplo:

ceibo: (n. m.) (Lat.: *Erythrina crista-galli*) cockspur coral tree.

Para la terminología de especies vegetales y animales, al igual que la referente a anatomía y enfermedades, es preciso dar los nombres greco-latinos, a fin de identificarlas más fácilmente. Asimismo, es necesario incluir las equivalencias en las diversas acepciones en el idioma de llegada, tema que se tratará más adelante, en el Capítulo 3.

Si los términos presentan variabilidad genérica, se registran por la forma del masculino y femenino singular, por ejemplo:

veterinario -ria: (n. m. f.) veterinarian, (*abbrev.:* vet).

Si se trata de un sustantivo de forma solo plural (*pluralia tantum*), se utiliza esa forma por ser la única existente, por ejemplo:

afueras: (n. f. pl.) **las afueras:** the outskirts.

b) Los adjetivos se lematizan en forma singular, la forma femenina sigue a la masculina, y en los de una terminación, se emplea su única forma, masculina y femenina, por ejemplo:

ácido -da: (adj.) acid, *e. g.:* *suelo ácido: acid soil.*

c) Los verbos se registran por la forma del infinitivo, por ejemplo:

cosechar: (v. t.) harvest.

Respecto de los participios que pueden tener función de adjetivo se lematizan como entradas independientes. En caso de que las entradas estén representadas por palabras variables o flexivas, se utiliza el “lema”, el cual normalmente reúne todas las variantes de la flexión, por ejemplo:

disquear: (v. t.) (*col.*) use the disk plow or disk harrow.

Las unidades terminológicas a seleccionar para la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe pueden tener función nominal, adjetiva, verbal y adverbial. Si bien en terminología es prácticamente nula la materialización de los adverbios, los derivados en *-mente* podrían considerarse con valor terminológico, como es el caso de: *tardíamente*, *altamente*, *mayoritariamente*.

En el léxico de todos los ámbitos lingüísticos existen diferencias diatópicas, inclusive muchos lexemas tienen connotaciones distintas. En una obra de este tipo resulta de interés incorporar los regionalismos de tecnicismos a fin de reflejar las variantes diatópicas –incluso las diastráticas– en contraste con la lengua estándar. Esto, además, permite integrar al lenguaje técnico de expertos las voces con que los productores agropecuarios las designan en sus propias regiones –muchas veces sinónimos de otras más frecuentemente utilizadas, por ejemplo: *choique* (avestruz), *chúcaro* (arisco), *facón* (cuchillo), *tractorazo* (protesta cortando el camino con tractores), *zonda* (viento de la región noroeste argentina).

En esta misma línea, en la elaboración de la macroestructura de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe puede aplicarse un criterio aperturista en cuanto a dar cabida a las voces extranjeras, en especial si son de uso frecuente. Los extranjerismos son nuevas voces que, en el lenguaje técnico, son muy frecuentes y que si no se ajustan al español, se registran en letra cursiva, por ejemplo *creep feeder* (instalación que permite la suplementación diferencial del ternero). En un diccionario técnico que describe la realidad actual de la lengua, en muchos casos se debe recurrir al extranjerismo por ser el único término existente para expresar un determinado concepto (Haensch, op. cit.), por ejemplo, *silo-bolsa*, término de origen argentino y extranjerismo en el idioma inglés. Es importante la consulta a asesores y especialistas de las distintas áreas del agro, a fin de que puedan contribuir a la decisión de incluir un neologismo o no (ver § 2. 2. 7.).

Es frecuente encontrar dentro del lenguaje agropecuario siglas o acrónimos, ya que existe la tendencia, especialmente en idioma inglés, de formar palabras utilizando este procedimiento. El modo de incluirlas será secuencialmente, como si se tratase de cualquier otra entrada, por ejemplo:

OGM: (acr.) (Organismo Genéticamente Modificado) GMO.

Por otra parte, el léxico no está constituido sólo por palabras. Existen también prefijos y sufijos que pueden representarse en el diccionario en cada una de las disciplinas de manera abstracta como elementos de formación de palabras (ver § 2. 2. 4.). Resulta de interés presentar los afijos en el lugar alfabético correspondiente, con su significado y algunos ejemplos de modo que el usuario pueda identificar también las palabras que no figuran en el diccionario. A veces los afijos, es decir las unidades mínimas que integran la palabra, pueden constituir una entrada, por ejemplo, *in-* en *inorgánico* y *-ción* en *producción*.

Sin embargo, las raíces, como por ejemplo: *alt-* en *altura*, no se listan en forma independiente en los diccionarios. Esto se debe a que un diccionario es escrito para un determinado público de tipo general, que tradicionalmente suele buscar “palabras” y no “partes de palabras”.

Si el orden de las entradas es onomasiológico, la homonimia gráfica no ofrecerá dificultad, dado que cada una de las entradas homónimas se registra bajo la correspondiente disciplina, por ejemplo:

horizon: (s.) (edaf.) horizonte edáfico, capa de un perfil de suelo.

horizon: (s.) (agromet.) horizonte.

Ambas entradas son homónimas y homógrafas, pero la primera se registra en la sección correspondiente a la disciplina “Edafología” y la segunda en la de “Agrometeorología”.

En el caso de que se presenten homónimos, si se trata de formas verbales y sustantivos, se incluyen en entradas diferentes; pero cuando son sustantivos y adjetivos polisémicos, por lo general se registran dentro de la misma entrada, conforme se detalla más adelante en § 2. 1. 3. 3.

Existen unidades léxicas que, aunque su frecuencia de uso es baja, como son por ejemplo, los nombres de plantas exóticas o desconocidas, se deben incluir igualmente en el diccionario a fin de ofrecer al usuario el máximo de información especializada (Haensch: op. cit.). No obstante, el vocabulario estudiado no puede pretender ser exhaustivo ya que el número de palabras científico-técnicas en español e inglés no puede determinarse absolutamente y por lo tanto, siempre puede seguir incrementándose, lo que le da un carácter abierto, que está dado por la variabilidad de la lengua en tiempo, espacio y ámbitos socio-culturales.

1. 2. 3. Indicaciones en el diccionario técnico-agropecuario bilingüe

Las indicaciones que pueden colocarse en las entradas que conforman el diccionario técnico-agropecuario bilingüe son de tipo: a) ortográfico, b) fonético, c) etimológico, d) gramatical, e) cronológico, f) geográfico, h) sobre niveles y connotaciones y i) sobre la atribución de una materia o especialidad. Estas indicaciones deben aparecer en la parte introductoria del diccionario para ambos idiomas, a excepción de las de tipo gramatical -según se detalla en el apartado d) a continuación-.

a) Indicaciones ortográficas: se colocan en el mismo tipo de letra que la entrada, separada de ésta por la indicación “*var*” (en cursiva) y en orden alfabético. Se reúnen en una sola entrada y en los demás lugares se remite a esta entrada. Si no existe ninguna indicación, las variantes gráficas se consideran como equivalentes, por ejemplo:

catalyse: (v.) (*var catalyze*) (quím.) catalizar.

kilo: (n. m.) (*var quilo*) kilogram, kilo.

b) Indicaciones fonéticas: Después de la entrada y de las variantes gráficas –si las hay- sigue la representación fonética entre barras oblicuas. Si bien existen varios sistemas de transcripción, se suele emplear el de la AFI (Asociación Fonética Internacional). En español se puede prescindir de la transcripción fonética debido a que, salvo en muy pocas excepciones, existe una relación prácticamente consecuente entre la grafía y la pronunciación. Pero ésta es particularmente importante cuando es muy distinta de la ortografía, como sucede en el idioma inglés. En ese caso, para la transcripción fonética se utiliza la correspondiente a la palabra tomada aisladamente, es decir, fuera de contexto. Si hay varias pronunciaciones de una misma palabra, se especifica mediante las indicaciones pertinentes, por ejemplo:

calf: (Br.: /kɑ:f/ Am.: /kæf/) (n.) (pl.: calves) ternero –ra.

horse: (Br.: /hɔ:s/ Am.: /hɔ:rs/) (n.) caballo.

c) Respecto de las indicaciones etimológicas, si bien pueden ayudar al usuario a comprender el significado de un término, por economía de espacio es excepcional incluir el origen o historia de las palabras en un diccionario técnico agropecuario bilingüe.

d) En cada artículo lexicográfico debe figurar una categoría gramatical. Las categorías gramaticales que se emplean en un diccionario técnico agropecuario bilingüe son los nombres, los verbos, los adjetivos y los adverbios, por ser categorías léxicas, es decir, semánticamente cargadas. En la parte introductoria del diccionario se incluyen los paradigmas en lo que respecta a los plurales irregulares en el caso de los nombres, la declinación y conjugación en el caso de los verbos, a los que remiten las entradas. En cuanto a las indicaciones gramaticales en el idioma español se emplean las siglas: n. m.: nombre masculino; n. f.: nombre femenino, adj.: adjetivo, v: verbo y adv.: adverbio. En caso de que se presenten unidades léxicas pluriverbales se emplean las siglas correspondientes, por ejemplo: loc. adv.: locución adverbial.

En los sustantivos en español después de la categoría gramatical se incluye el género. Se puede dar la forma femenina de un lema de forma abreviada por medio de la virgulilla, por ejemplo:

agricultor: (n. m.), ~ **a** (f.) farmer.

Existen también otros problemas de lematización, por ejemplo cuando a una forma masculina corresponden dos formas femeninas con distinta acepción:

jabalina: 1. wild sow (female wild boar). | 2. javelin (implement fitted into the earth for buildings).

En este caso, se pueden incluir dos entradas o sólo una con dos subentradas, por ejemplo, para la especie *jabalí*, el femenino es *jabalina* pero esta palabra también se refiere al implemento que se utiliza para la puesta a tierra en las edificaciones. El orden de entradas onomasiológico resuelve este problema, dado que la primera acepción se registrará bajo la disciplina *Producción porcina* y la segunda bajo *Agrometeorología*.

En inglés se utiliza: n. para *noun* (nombre), adj. para *adjective* (adjetivo), v. para *verb* (verbo) y adv. para *adverb* (adverbio). Los sustantivos en inglés no requieren la indicación de género, ya que no tienen formas femeninas y masculinas. En el caso de tratarse de sustantivos que hacen referencia a uno u otro género, se debe hacer la correspondiente aclaración, por ejemplo:

gander: /'gænd.də/ (n. m.) ganso (macho).

hog: /hɒg/ (n.) cerdo, -da. | (Br.) cerdo (macho) castrado.

Respecto del número, para ambos idiomas, no es necesario la forma del plural cuando es regular. En cambio, si hay irregularidades, por ejemplo, *cactus – cacti / cactuses*, es conveniente poner la forma plural en el lugar que le corresponde alfabéticamente y luego remitir a la forma del singular donde se incluyen las dos formas. También se debe indicar en el lema correspondiente si el sustantivo se usa sólo en plural o sólo en singular.

En el caso del adjetivo en el idioma español, se indica el femenino en la correspondiente entrada. Existen adjetivos que se utilizan como sustantivos. En estos casos se indica después de la categoría gramatical del adjetivo en una subentrada, por ejemplo:

característica/o: (adj.) characteristic.

característica: (n. f.) characteristic, feature.

Si se trata de una connotación específica, es adecuado incluirla como una subentrada o como una entrada distinta. Resulta muy útil señalar si el adjetivo se combina con el verbo *ser* o *estar*, por ejemplo:

carnívoro (ser): (adj.) carnivorous, meat-eating.

cercado (estar): (adj.) fenced.

En el idioma inglés el adjetivo es invariable, es decir que no tiene sufijo flexional que indique género ni número.

El verbo en ambos idiomas puede tener las siguientes indicaciones: v.t.: verbo transitivo, v.i.: verbo intransitivo, v.t. / i.: verbo transitivo e intransitivo, v. refl.: verbo reflexivo y v. imp.: verbo impersonal, por ejemplo:

alimentar: (v.t.) feed.

alimentar: (v.i.) to be nourishing.

alimentar (se): (v.refl.) feed.

llover: (v. imp.) rain.

Se remite a los paradigmas en la parte introductoria para los verbos irregulares. No se suelen indicar las formas del participio de los verbos salvo que correspondan a casos irregulares o cuando se usan como adjetivos, por ejemplo: *hecho, abierto, bred (criado), dug (enterrado)*.

Es importante para los sustantivos, adjetivos y verbos indicar su régimen y construcción, que se puede incluir después de las otras indicaciones gramaticales, por ejemplo:

barbecho: (n. m.) fallow; **dejar/estar la tierra en barbecho:** the land is left / lies fallow.

novillo: (n. m.) young bull; **novillo castrado para carne:** steer.

evaluar (a campo): (v) make a field test.

Asimismo, para todos los vocablos, es importante incorporar todo aspecto sintáctico relevante, como es el caso de las preposiciones con que se construyen, por ejemplo:

pendiente: (n. f.) slope; **en pendiente:** sloping, e.g.: *superficie en pendiente:* sloping surface.

Las palabras pueden tener acepciones como sustantivo y como adjetivo, o como adjetivo y adverbio, por ejemplo:

ácido: (adj.) acid.

ácido: (n. m.) acid.

fuerte: (adj.) (agromet.) strong.

fuerte: (adv.) (agromet.) heavily, e.g.: *llueve fuerte: it's raining heavily.*

En cuanto al orden categorial es conveniente colocar en primer lugar las palabras que emplean los hablantes de modo corriente, o bien las correspondientes al adjetivo, luego al sustantivo y finalmente, al adverbio.

e) Las indicaciones cronológicas en un diccionario técnico agropecuario bilingüe se deben limitar a las siglas *arc.*, por arcaísmo, y *neol.*, por neologismo, por ejemplo:

candil: (n. m.) *arc.* oil lamp.

silobolsa: (n. m.) *neol.* silo-bolsa.

En este último caso el lexicógrafo debe tener la certeza de que se trata, en efecto, de un neologismo por medio de la pluralidad de fichas, citas, testimonios de asesores y demás registros del elemento léxico en cuestión. Estas restricciones de uso señalan si los vocablos tienen plena vigencia en la lengua.

f) En la mayoría de los diccionarios la marcación geográfica, o diatópica, es presentada en función de si el término corresponde a un dialecto o a una variedad regional del español, en cuyo caso se emplea la sigla “*reg*”, por ejemplo:

chango: (n. m.) *reg.* kid, boy.

También forman parte de las indicaciones geográficas los americanismos generales y parciales, es decir, si el término se emplea en toda América o sólo en uno o algunos países (Haensch, op. cit.). En el diccionario que aquí se plantea, dado que se basa en términos y sintagmas propios de Argentina, las indicaciones que se pueden incorporar son las que hacen referencia a las regiones del país en donde se emplea ese vocablo, por ejemplo:

ñirantal: (n. m.) (*Patagonia variety*) ñirantal, wood of ñires (bosque de ñires).

Lo mismo sucede en los diccionarios en la sección de inglés cuando aparecen las siglas *Am.* o *USA* y *Br.*, debido a que el vocablo es utilizado en el idioma inglés americano o británico, por ejemplo:

tijeras de podar: (n. f. pl.) *Am.*: shears, pruning shears, *Br.*: secateurs.

g) Las indicaciones de niveles y connotaciones pueden resultar útiles ya que informan al usuario de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe respecto del contenido ilocucionario que puede corresponder a ciertos elementos léxicos, así como de las condiciones contextuales y situacionales en que se pueden emplear. Si en el diccionario una unidad léxica no lleva ninguna

marca, significa que pertenece al lenguaje estándar, por lo tanto se considera neutra en cuanto a sus connotaciones.

La tradición lexicográfica da cuenta de numerosas marcas diafásicas y diastráticas. En este tipo de diccionario la indicación más frecuente de las unidades léxicas por debajo del lenguaje estándar o “subestándar” podrá ser *col.* (coloquial), por ejemplo:

chiquero: (n. m.) (*col.*) (*var porqueriza, pocilga*): pigsty.

síndrome de la vaca loca: (*col.*) encefalopatía espongiforme bovina, (*acr.:* EEB): mad cow disease.

h) Un diccionario técnico de esta naturaleza está formado por el léxico propio de las ciencias y de las técnicas agropecuarias, por lo que no corresponde incluir marcas diatómicas o tecnicismos. Sin embargo, es indispensable incorporar indicaciones sobre la materia o especialidad de muchas unidades léxicas. También es preciso delimitar el contenido de cada disciplina y decidir cuáles son las subdisciplinas que se incluyen en cada materia. Existe una gran cantidad de siglas para distinguir las materias a las que pertenecen los distintos términos. El orden onomasiológico facilita esta tarea, reduciéndose el número de marcas correspondientes al campo temático. En un diccionario técnico bilingüe en algunas disciplinas un término puede hacer referencia a otras áreas, por lo cual es conveniente hacer una clasificación de materias más detallada, por ejemplo:

fértil es un término que se aplica tanto a la anatomía, a la botánica y a los suelos, en consecuencia se indicará (*anat.*), (*bot.*), y (*edaf.*), según sea el caso en la entrada para remitir a la correspondiente sección del diccionario;

frog (rana) es un término que corresponde tanto a la zoología (*zool.*) como a la subclasificación de *Equinos* (*equ.*), con el significado de “ranilla”. En el Addendum que acompaña este trabajo (ver pp. 172-196) se puede apreciar una minuciosa división en disciplinas, lo cual favorece la búsqueda de las distintas palabras y frases.

Además, resulta importante especificar los distintos usos de un término como genérico o hipónimo. Siguiendo a Haensch (*op. cit.*), puede ocurrir que, por extensión del significado o antonomasia, un término coincida con su nombre genérico, como sucede por ejemplo con el término *alcohol*, que es genérico, y sus hipónimos: *alcohol etílico*, *alcohol metílico*, etc., por lo cual es

necesario incluir unos y otros con sus respectivos usos, es decir, si se trata del alcohol empleado para desinfectar, para la elaboración de licores, o para realizar ciertos experimentos en el área química. En el siguiente ejemplo, la variante ortográfica *espirulina* constituye un sinónimo de la entrada *spirulina*, la cual es un hipónimo de la palabra *alga*, que aparece en la definición:

spirulina: (n. f.) (*var espirulina*) spirulina, a type of blue–green alga that is rich in protein, vitamins, minerals, carotenoids and antioxidants that can help protect cells from damage (especie de alga verde-azulada, rica en proteínas, vitaminas, minerales, carotenos y antioxidantes, que puede ayudar a proteger a las células de cualquier daño).

Un diccionario técnico agropecuario bilingüe puede incluir sinónimos, lo que permite al usuario obtener la mayor información y valorar las posibilidades de expresión que existen en la lengua de llegada a fin de realizar una selección adecuada (ver § 2. 1. 3. 2.). En el siguiente ejemplo la variante *burro* es sinónimo de la entrada *asno*:

asno: (n. m.) (zool.) (*var burro*) donkey.

Dado que la labor agropecuaria en Argentina se destaca por su producción de bovinos y de cereales, muchos de los vocablos que corresponden a más de una disciplina pueden remitir a estas dos secciones del diccionario, según se puede apreciar en el Addendum que acompaña este trabajo.

1. 2. 4. El diccionario accesible vía Internet

En la actualidad, ante el avance de las nuevas tecnologías de informática y procesamiento de la información, Internet se ha consolidado como la plataforma electrónica dominante en lo que respecta a los diccionarios. A fin de lograr satisfacer a los usuarios de manera individualizada y mucho más avanzada, se concibe la propuesta de elaborar un diccionario técnico-agropecuario bilingüe accesible vía Internet. No se trata de hacer una versión digital del diccionario publicado en papel, sino de plantear una herramienta de uso que se adapte a los distintos tipos de consulta que realicen los usuarios.

La Teoría Funcional de la Lexicografía o teoría de las funciones es una construcción teórica iniciada en la década de 1990 en el *Centre for Lexicography* de la Universidad de Aarhus. De acuerdo con esta teoría

transformadora, Tarp (2013) propone que además de estudiar lo que ya se ha hecho, esta perspectiva también permita

[...] orientar la concepción y producción de una nueva y mejor generación de diccionarios. La teoría funcional constituye un ejemplo de una teoría desarrollada para transformar la práctica lexicográfica (Tarp, 2013:136).

Conforme a la teoría funcional, la lexicografía se ocupa del análisis y construcción de los diccionarios como un área de práctica social y ciencia independiente. Esta teoría funcional cambia el foco de atención de los usuarios del diccionario reales a los potenciales. La caracterización del usuario es importante, ya que no es lo mismo la consulta que puede realizar el traductor o intérprete que la que realiza un productor agropecuario o un estudiante.

El inmenso corpus electrónico permite al lexicógrafo extraer con gran rapidez los datos relevantes para los distintos grupos de usuarios. Los diccionarios conectados electrónicamente hacen posible almacenar gran cantidad de datos. Por consiguiente, el hecho de hacer uso de las tecnologías ya existentes facilita la creación de un producto lexicográfico no solamente con acceso más rápido, sino también con artículos y datos dinámicos en función de las necesidades de las distintas clases de usuarios. Un diccionario de estas características también puede conectarse con fuentes externas, como Internet y diversos corpus, con el fin de reutilizar los datos ya existentes, como por ejemplo, definiciones contextuales adicionales, definiciones en idiomas de partida, sinónimos, colocaciones, ilustraciones, traducción y ejemplos visibles en la pantalla.

En este marco, el diccionario se concibe y proyecta como una tarea colaborativa en la que pueden participar distintos expertos, aportando sus conocimientos sobre la herramienta de uso (la tarea del lexicógrafo), Internet como tecnología (un experto en informática), el tema del diccionario, (en este caso el área agropecuaria) y su venta y distribución.

Si bien en este capítulo junto con las cuestiones esenciales de la lexicografía y los diccionarios hemos abordado distintos aspectos acerca de la elaboración de un diccionario técnico agropecuario bilingüe en general, este tema se retoma de modo más detallado más adelante, en los Capítulos 3 y 4, en la parte correspondiente a La traducción de términos y el Análisis del corpus.

2. Perspectiva léxica

A la hora de embarcarnos en la elaboración de un diccionario, es necesario no perder de vista en ningún momento los múltiples aspectos que atraviesan esta tarea. En este sentido, el léxico, del que debe dar cuenta cualquier obra lexicográfica, constituye “el entrecruzamiento sistemático de diferentes niveles de representación de la lengua, y se encuentra en estrecha relación con la realidad extralingüística” (Giammatteo et alii, 2009: 21). Por eso, son varios los aspectos a los que debe atender quien se plantee la confección de un repertorio lexicográfico, cualquiera sea la extensión que abarque.

En primer lugar, la búsqueda, la selección y el análisis de las palabras que forman el corpus lexicográfico tienen como punto de partida y de llegada el significado. Es justamente el significado el que nos permite encaminarnos hacia el conocimiento del léxico, el cual involucra los diferentes tipos de relaciones entre palabras –sinonimia, antonimia, hiponimia, entre otras-; así como también los aspectos relativos a las variantes con que distintas regiones, estratos sociales o niveles de lengua expresan los mismos contenidos de formas diferentes.

Pero el significado de las palabras no sólo tiene que ser contemplado en forma global, sino que la mirada sobre la palabra tiene que concentrarse y fijarse, a modo de un zoom fotográfico, en la estructura interna y en los procedimientos de formación, los cuales pueden iluminar el conocimiento sobre las distintas unidades que conforman el entramado léxico del que el diccionario debe dar cuenta.

Asimismo, cuando las palabras que ha de recoger la obra lexicográfica son propias de un campo de especialidad o de un área profesional, también es necesario acudir a los saberes provenientes del ámbito de la terminología.

Por tanto, en este capítulo nos vamos a ocupar de los aspectos semánticos, morfológicos y terminológicos, esenciales para toda propuesta de elaboración de un diccionario.

2. 1. Aspectos semánticos

Existe una interacción permanente entre nuestros pensamientos y el lenguaje que remite a la realidad que percibimos. El centro de esa interacción

son las palabras que representan y revelan el conocimiento del mundo. Los hablantes de cualquier comunidad lingüística comparten un vocabulario básico cuyo significado convencional se encuentra almacenado en el léxico mental. Éste es un depósito en nuestra mente donde se almacena la información que tenemos sobre las palabras (Fromkin, 2011). Pero más allá del lexicón o diccionario mental que poseemos los hablantes, nuevos contenidos se van incorporando a esa compleja red conceptual. El conocimiento de estas unidades de significado nos permite expresar nuestros pensamientos y emociones y comprender a los demás.

La semántica es el estudio del significado lingüístico de las unidades que integran ese vasto sistema que es el lenguaje. La representación semántica permite diferenciar un significado determinado de los demás y, por lo tanto, interpretarlo. Un área de la semántica es la de la semántica léxica, la cual precisamente estudia los significados de las palabras y las relaciones de significado entre las distintas unidades dentro de un sistema lingüístico. Por lo tanto, la semántica léxica es la base de la elaboración del diccionario, el cual constituye el instrumento de descripción del significado lingüístico que resulta más familiar para los hablantes (Escandell Vidal, 2011).

Para Saussure (1968) la idea está contenida en el signo (significante):

Los contenidos del signo (significados) existen como elementos lingüísticos sólo unidos a su expresión virtual o realizada a través de una forma física (significante). El significante y el significado juntos forman el signo lingüístico (Haensch 1982: 36).

Cuando el ser humano denomina algo, en realidad está dándole un nombre a la idea que él se hace de algo. Sin embargo, una denominación en una determinada lengua no siempre tiene equivalencia exacta en otras lenguas o le corresponden varias equivalencias. Designar ideas de maneras diferentes en las distintas lenguas deriva de la experiencia de estructurar la realidad de manera distinta.

2. 1. 1. El significado

Sin duda, asociamos las palabras -voluntaria o involuntariamente- a imágenes mentales. Los *significados* son ideas o conceptos que se transfieren de la mente del hablante a la mente del oyente, y que son plasmados en formas

de lenguaje (Lyons, 1981). Cruse (1990) define el lenguaje y lo asocia fundamentalmente al significado:

Un lenguaje es un sistema de signos convencionales todos los aspectos de cuya estructura –fonología, morfología, sintaxis, o lo que sea- existen últimamente para servir a la soberana función de dar a entender el significado (Cruse, 1990: 140).

Es el lenguaje el que permite expresar significados a través de signos. La semántica es el área del lenguaje que estudia los significados de las palabras. Para algunos autores, como Lyons (op. cit.), existe un significado inherente a las palabras, invariable, independientemente del contexto en que se encuentran insertas. Sin embargo, con frecuencia, resulta sumamente difícil precisar los significados de las palabras, inclusive cuando su uso en oraciones no presenta ninguna dificultad. De allí que, sea más fácil comprender el significado de las palabras a partir del contexto en que se encuentran.

El significado que es relevante para la elaboración de un diccionario es el significado léxico. Los lemas o entradas del diccionario representan todas las variantes de las palabras -o de toda unidad lingüística portadora de significados-. Recopilar palabras, así como distinguir entre sus acepciones, analizar los vocablos a partir de las fuentes consultadas, o encontrar las equivalencias en otro idioma, para el lexicógrafo supone la interpretación de significados léxicos.

Pero, además, es preciso distinguir entre el significado lingüístico y el significado enciclopédico. El primero es el que se ocupa del léxico de una o más lenguas y permite informar sobre algo, explicar el significado de las palabras. Se basa en la caracterización semántica de cada palabra y muestra las diferencias significativas respecto de las demás unidades del sistema léxico. El significado enciclopédico describe detalladamente cada vocablo presentado, es extenso y desarrolla la información aportando datos suplementarios relacionados con el conocimiento del mundo. Weinreich (1967: 32) establece que “una definición excesivamente específica puede denominarse enciclopédica” (en Porto Dapena, 2002). Esto se debe a que los artículos de la enciclopedia suelen ofrecer mucha mayor información que los de un diccionario lingüístico. Sin embargo, como sostiene Haiman (1980), a veces no existen límites tan precisos entre los diccionarios lingüísticos y las enciclopedias cuando encontramos definiciones

con diversidad de datos en los primeros o definiciones de tipo lingüístico en las segundas, como sucede, por ejemplo, con el término *caballo* en los ejemplos siguientes:

Definición enciclopédica en el DRAE:

“Mamífero solípedo del orden de los perisodáctilos, de tamaño grande, extremidades largas, cuello y cola poblados de cerdas largas y abundantes, que se domestica fácilmente y suele utilizarse como montura o animal de tiro” (DRAE, 2014).

Definición lingüística en una enciclopedia:

“Mamífero perisodáctilo (*Equus caballus*) de la familia équidos” (Gran Enciclopedia Planeta, 2015).

2. 1. 1. 1. Tipos de significado

Leech (1980) señala que existen siete tipos de significado. En contraposición con el *significado conceptual* o *denotativo*, el cual es una parte sustancial del sistema del lenguaje que comparten los miembros de una comunidad lingüística, se encuentran el *significado connotativo*, el *reflejo*, el *conlocativo*, el *estilístico* y el *afectivo*, todos estos tienen el mismo carácter indeterminado y poco preciso en la fijación de sus límites y se agrupan bajo el nombre de *significado asociativo*. A estos significados, añade Leech el *temático*, que tiene que ver con la posición que ocupa una palabra en la oración. Por lo general, el diccionario tiene en cuenta el *significado conceptual* o *denotativo*, pero no los *significados asociativos*. Sólo el *significado estilístico* y el *conlocativo* tienen cabida en la elaboración de un diccionario.

El *significado conceptual* o *lógico*, a veces denominado “denotativo” o “cognoscitivo”, posee dos características que suelen encontrarse en la base de todo modelo lingüístico:

a) El principio de contrastividad: los significados conceptuales se organizan por lo general sobre la base de rasgos contrastantes, por ejemplo: *niño* se podría especificar como: “humano”, “masculino”, “- adulto”, que es diferente de *mujer*, que tiene los rasgos: “humano”, “- masculino” y “adulto”.

b) La estructura constituyente, que establece que las unidades lingüísticas mayores están compuestas por otras más pequeñas. Este planteamiento implica que el lenguaje se organiza simultáneamente en distintos niveles, tales como fonología, sintaxis, semántica, etc.

El *significado connotativo* se refiere al valor subjetivo y variable que tiene una expresión, es decir a lo que esa expresión se refiere para el hablante. Es el opuesto al *significado conceptual*, ya que no tiene límites precisos. Estas asociaciones pueden variar de una época a otra y de una sociedad a otra, por ejemplo en *mujer*, las características “que lleva falda” o “experta en la cocina”, se asocian al mundo real de determinados hablantes, pero en la época actual ya no serían definitorias. Por lo tanto, el significado connotativo está determinado por la experiencia del individuo, el período histórico y la cultura.

El *significado reflejo* se refiere al sentido que se le atribuye a una palabra con significado conceptual múltiple, por ejemplo, al nombrar al *Espíritu Santo*, el término *Espíritu* se puede asociar a *fantasma*. Lo que se comunica se asocia con otro sentido de la misma expresión.

El *significado conlocativo* consiste en las asociaciones que se hacen de una palabra al tener en cuenta los significados de las palabras que suelen aparecer en su entorno, por ejemplo, *pretty* se puede atribuir a una mujer, a una flor, a un jardín, etc., pero no a *hombre*, término que requerirá de otro adjetivo en inglés: *good-looking* o *handsome* (guapo), por ejemplo. O sea que las palabras se pueden diferenciar por aquellas con las cuales pueden “conlocarse”.

El *significado estilístico* está determinado por las distintas circunstancias sociales y geográficas del uso del lenguaje. Este significado es el que permite distinguir si se trata del lenguaje de un productor agropecuario o el de un chacarero, o si pertenece a una región geográfica o a una clase social determinada, si remite al lenguaje del siglo XVIII o a la época contemporánea, si es lenguaje científico, legal, etc.

El *significado afectivo* es el que refleja las opiniones, las creencias, sentimientos o la actitud del que habla o escribe. La entonación o el timbre de voz inciden en este significado. Pero para expresar el significado afectivo es necesario emplear otras categorías de significado (conceptual, connotativo o estilístico).

El *significado temático* es lo que se comunica de acuerdo al modo en que se organiza el mensaje. La información se destaca según el orden y el énfasis, por ejemplo:

La cereza se cultiva en Epuyén (énfasis en el tema).

En Epuyén se cultiva la cereza (énfasis en el lugar).

Saussure (op. cit.) consideraba que las unidades lingüísticas no poseían significado inherente de forma aislada sino que adquirirían valor lingüístico en virtud de sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas con otras unidades del sistema. Las relaciones semánticas que se producen entre palabras que pueden elegirse en un punto particular de la estructura de la oración se denominan *relaciones paradigmáticas*, por ejemplo:

El clima de esa región es frío / cálido/ templado.

Este principio aplicado a la semántica léxica, que es la base de la elaboración de un diccionario, implica que por ejemplo, para investigar el significado de *cálido*, es necesario al mismo tiempo examinar sus relaciones con *caliente*, *tibio*, *frío*, *congelado*, etc. Esto es resultado de que *cálido* es, básicamente, un punto en una entramada red de contrastes, lo cual deriva en que, para comprender el significado de una palabra aislada fuera del conjunto estructurado, es preciso conocer a los otros miembros del conjunto.

Por otra parte, las relaciones que existen entre los vocablos de un sintagma u oración son las que se denominan *relaciones sintagmáticas* (Cruse, 1990). Para formar una frase u oración las palabras deben combinarse de manera aceptable desde el punto de vista de la gramática y de la semántica. Podemos afirmar que la combinación de palabras es normal en el primero de los siguientes ejemplos pero no en el segundo:

Los arándanos crecen en climas fríos.

**Fríos crecen en los arándanos climas.*

Por otra parte para Saussure (op. cit.), cada lengua es un sistema único, diferente de los otros y debe analizarse según sus propios términos. Esta idea también es importante para la semántica léxica, en especial para la elaboración de un diccionario bilingüe, ya que la individualidad de un idioma resulta muchas veces en la falta de congruencia léxica o de “concordancia semántica” entre palabras de dos idiomas distintos. Cada idioma expresa sus significados de manera diferente tanto sintagmática (por ejemplo: *John ran up the stairs* y *John subió las escaleras corriendo*) como paradigmáticamente (por ejemplo: los verbos *watch* y *look* se traducen al español con el término *mirar*) (Cruse, op. cit.).

2. 1. 2. Referencia, sentido, denotación, connotación y acepción

Los conceptos de *referencia*, *sentido* y *denotación* están asociados al significado. La *referencia* es la relación que existe entre una expresión lingüística y una entidad particular del mundo extralingüístico (referente), por ejemplo, los nombres propios, a modo de etiquetas, permiten identificar países, ríos, personas, pero poseen un significado mínimo (Cruse, op. cit.).

De acuerdo con el enfoque cognitivo de la semántica, se puede afirmar que “el *sentido* de la palabra es un tipo de representación mental de la entidad a la que el hablante puede referirse por medio de esa palabra” (Cruse, 1990: 147). El sentido de la palabra se revela a través de las relaciones de significación que contrae con las otras palabras en el lenguaje (Lyons, op. cit.), así como de la afinidad o falta de afinidad semántica con respecto a otras palabras (ver § 2. 1. 3.).

La *denotación* implica el significado primario, objetivo y referencial del contenido; cada expresión denota o refleja el objeto, que es parte del lenguaje que se emplea para hablar. La *denotación* es la relación que se establece entre una palabra y las entidades a las que puede hacer referencia. Este conjunto de entidades se considera su *extensión*. La *denotación* no varía de un contexto a otro y es una propiedad inherente de la palabra (Saeed, 2009). Mientras que la denotación de una palabra se refiere a la clase de cosas a las que se puede aplicar correctamente, la connotación de una palabra es la propiedad o conjunto de propiedades cuya posesión es condición para que la palabra sea correctamente aplicada. Por ejemplo, la denotación de caballo es la clase de cosas de las cuales se podría decir correctamente “*Esto es un caballo*”. Por lo tanto, *caballo* connota el conjunto de propiedades que posibilitan a ese animal pertenecer a la clase de los caballos (Cruse, op. cit.).

La *connotación* caracteriza la significación de un signo de manera inestable e indeterminada, se encuentra en la base de la creación de metáforas y permite forjar neologismos semánticos. Esas asociaciones por lo general varían de acuerdo a las distintas culturas. Una vez que se fija un nuevo sentido, el significado adquiere enseguida valor denotativo. Un ejemplo es el color verde que hace referencia a un ciclo evolutivo en la naturaleza y que permite asociar el comienzo de la vida, la vitalidad de las plantas, con la prosperidad, la esperanza.

Pero también *verde* puede tener una connotación negativa cuando se aplica a los frutos que aún no están maduros o a la leña que no es útil para el fuego (Pottier Navarro: 1991).

A veces pueden confundirse los términos *significado* y *acepción*. Petrecca (1985) precisa que el diccionario recoge significados pero no se trata de significados de lengua, sino de *sentidos*, de variantes de significados en el habla. En el diccionario no se catalogan todos los *sentidos* posibles sino los *sentidos* fijados por el uso (Medina Guerra, 2003). Cada uno de esos *sentidos* es lo que constituye una *acepción* (Casares, 1992). Hernández (1991) define a la *acepción* como “cada uno de los *sentidos* realizados de un significado, aceptado y reconocido por el uso, que en el diccionario aparece verbalizado por medio de la definición lexicográfica” (Hernández, 1991 en Medina Guerra, 2003: 130). Cuando existe una sola *acepción*, el artículo lexicográfico es simple; si existe más de una *acepción*, es múltiple. De acuerdo con el criterio de designación (Coseriu, 1977b), una palabra tendrá tantas *acepciones* como posibilidades de designación pueda tener.

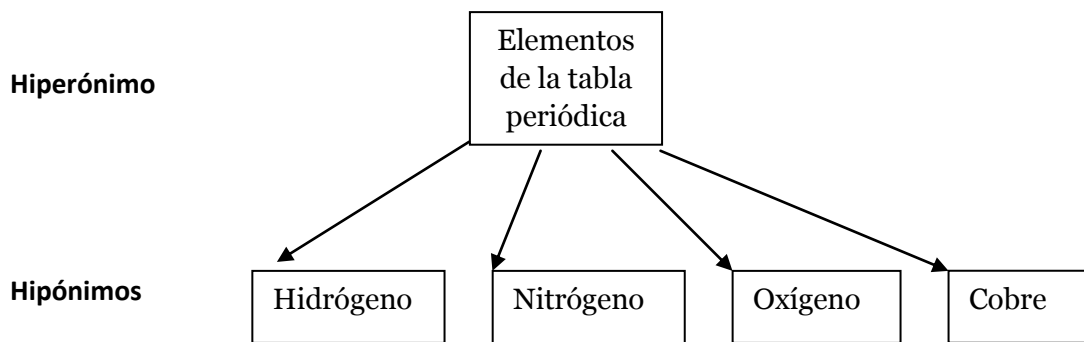
2. 1. 3. Relaciones léxicas

El sentido de la palabra se revela a través de las relaciones de significación que contrae con las otras palabras en el lenguaje (Lyons, op. cit.). Puede ser que estas relaciones estén bien definidas y sean sistemáticas, como sucede con la sinonimia y la hiperonimia. Pero otras veces, una palabra puede mostrar afinidad o falta de afinidad semántica con respecto a otras palabras. De allí que, el sentido de una palabra se manifieste a través de sus relaciones contextuales, por ejemplo *caballo* tiene afinidad con *relinchar* y *pato* tiene afinidad con *graznar* (Cruse, 1990). Dado que son relevantes para la conformación de las entradas de un diccionario, a continuación trataremos las relaciones léxicas de hiperonimia, meronimia, sinonimia, polisemia, homonimia y opuestos.

2. 1. 3. 1. Hiperonimia y meronimia

La hiperonimia es una relación de inclusión donde un término, el hiperónimo abarca a otro, el hipónimo, cuyo significado es abarcado por el primero. Por ejemplo: *elementos de la tabla periódica* es hiperónimo de

hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, fósforo, cobre, yodo, manganeso, silicio, etc.; *oligoelemento* es hiperónimo de *cobre, yodo, manganeso, silicio, etc.* La hiponimia es la relación inversa, es decir que el significado de un término se encuentra englobado dentro del de otro término. Por ejemplo: *hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, fósforo* y *cobre* son hipónimos del término *elemento de la tabla periódica*; *cobre, yodo manganeso* y *silicio* son hipónimos del término *oligoelemento*.



Los hipónimos de un hiperónimo se consideran co-hipónimos entre sí: hidrógeno, nitrógeno, oxígeno y cobre son co-hipónimos. En el siguiente ejemplo, cobre, yodo, manganeso y silicio son co-hipónimos:

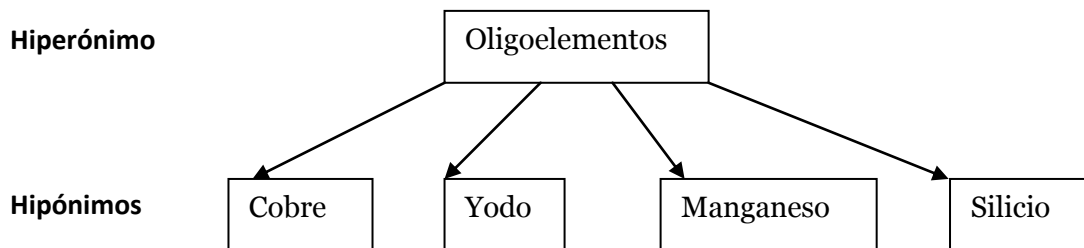


Figura 2. Ejemplos de hiperonimia e hiponimia.

La meronimia es una relación de inclusión de significados que implica la conexión que existe entre el significado de, por un lado, la parte y, por otro lado, el de su correspondiente todo, como son, por ejemplo, los dedos respecto de la mano. El término que incluye se denomina *holónimo* y el término incluido, *merónimo*. A veces los merónimos pueden considerarse como una “parte unida”, como es, en el ejemplo anterior, el dedo de una mano, o como una “parte integrada”, como sucede, por ejemplo, con el pelo de un caballo. Este tipo de relación puede referirse a las “partes segmentales” de un todo, como es el

caso de la cabeza, el tronco y las extremidades del cuerpo del caballo, que se hallan dispuestas de modo secuencial con respecto al conjunto. En cambio, si consideramos las venas y las arterias son “partes sistémicas”, ya que conforman una unidad funcional.

Al establecer este tipo de relaciones se hace referencia a un determinado grado de especificidad, lo cual permite construir esquemas clasificatorios de objetos y fenómenos del mundo. Esta relación entre significados se plasma en una red semántica formada por nodos y enlaces: los nodos de esa red corresponden a conceptos, ideas o esquemas mentales, y los enlaces son los que conectan y relacionan a los nodos. Cada nodo o concepto está relacionado con otro supraordenado, cuya vinculación implica la relación “es un”, con una dirección del nodo o concepto hacia la categoría supraordenada. El concepto más específico se encuentra vinculado al más general por medio de conectores de inclusión de clases, por ejemplo,

cobre “es un” elemento de la tabla periódica.

Otro tipo de relación es la que especifica que el nodo posee una propiedad común a un conjunto o clase, almacenándose en la memoria semántica en el nivel correspondiente a esa clase o categoría. En este caso la relación es del tipo “tiene” y concierne a los atributos del nodo, por ejemplo: la *remolacha azucarera* “tiene” *raíz*, “tiene” *tallo*, “tiene” *hojas*. etc. El *cultivo* “tiene” *raíz*, “tiene” *tallo*, etc., es decir posee las mismas características que el nodo. De esta manera los enlaces tienen una dirección desde el concepto o nodo hacia el supraordenado o hacia una propiedad del mismo. La *remolacha azucarera* pertenece a la categoría superior *cultivo*, que a su vez pertenece a la categoría superior *vegetal*. Toda esta información volcada en este tipo de estructura de red de conceptos jerárquicamente organizados se procesa y verifica a partir de la memoria semántica. Cuanto menor sea la distancia semántica entre los nodos o conceptos, más rápida será la verificación de las proposiciones. Este proceso facilita la activación de la red semántica. Si el concepto se encuentra en una posición central, activará múltiples nodos, lo cual permitirá la comprensión, la recuperación y la actualización de las unidades relacionadas de conocimiento, potencialmente disponibles en la memoria semántica.

Un enfoque más reciente, basado en la inteligencia artificial, es el denominado *procesamiento distribuido en paralelo, conexionismo o modelo de redes neuronales* en donde varias dimensiones y aspectos se procesan simultáneamente. En este caso las unidades informativas no se localizan en nodos, sino que el conocimiento se organiza en redes de asociaciones múltiples, a semejanza de las neuronas. Bajo este modelo, al añadir nuevos conceptos, hay una reestructuración cognitiva por medio de la cual no sólo se añade nueva información, sino que además cambia lo ya conocido respecto de los otros conceptos (Croft y Cruse, 2008).

2. 1. 3. 2. Sinonimia

Cuando un concepto puede ser denominado de varias formas, se trata de lo que se denomina “sinonimia”. Cruse (1990) define la sinonimia diciendo que:

Dos términos han de considerarse sinónimos cuando presentan el mismo significado o, mejor aún, cuando la similitud semántica entre dos términos es más relevante que sus diferencias (Cruse, 1990:154).

La sinonimia implica la existencia de dos o más palabras para designar un mismo concepto. Cruse (op. cit.) distingue entre *sinónimos absolutos*, *sinónimos descriptivos* y *sinónimos cercanos*. Los *sinónimos absolutos*, es decir los que podrían reemplazarse siempre en cualquier contexto, prácticamente no existen, por ejemplo:

sweater – pulóver

iniciar - comenzar

La mayoría de los sinónimos son *descriptivos*, es decir que pueden ser reemplazados unos por otros sin que se altere su condición de verdad. Las diferencias se relacionan con el significado connotativo o asociado y no con el significado conceptual o denotativo, por ejemplo:

alba – amanecer

caballo -corcel

Los *sinónimos cercanos* son los que comparten solamente la parte central de su significado, pero difieren en aspectos periféricos, por ejemplo:

matar – asesinar

fuerte - poderoso

Pero también se observa sinonimia entre una denominación y su definición o su ilustración y entre términos equivalentes de diferentes lenguas. Asimismo, se puede producir sinonimia entre dos unidades semánticamente

equivalentes donde una es la forma desarrollada de la otra. Este es el caso de las siglas y su forma desarrollada, por ejemplo:

BSE: (acr.: *Bovine Spongiform Encephalopathy*) (col.: *mad cow disease*).

EEB: (acr.: *Encefalopatía Espongiforme Bovina*) (col.: *síndrome de la vaca loca*).

También se produce sinonimia entre dos unidades que pertenecen a dialectos o registros diferentes. En el ejemplo anterior *Encefalopatía Espongiforme Bovina* (término científico) es sinónimo de *Síndrome de la vaca loca* (forma popular).

Igualmente son sinónimos los símbolos con los términos que representan, por ejemplo:

Au → *oro*.

2. 1. 3. 3. Polisemia y homonimia

Para distinguir si una palabra con varios significados es un caso de homonimia o polisemia es necesario advertir si las variantes del lexema se encuentran o no estrechamente relacionadas. Se trata de polisemia si los significados tienen un origen etimológico común; de lo contrario, se trata de homonimia.

En el caso de la polisemia, esos significados, por lo general, derivan unos de otros. Por ejemplo, el término *oruga* puede referirse a la larva de algunos insectos, o a la especie de cadena de algunas maquinarias que les permite transitar por terrenos escabrosos. Lo mismo sucede con el verbo *navegar*, que puede tener el significado de trasladarse por agua o desplazarse en Internet. La polisemia, cuya base reside en la analogía entre dos conceptos, permite que la denominación de uno pase a nombrar o a formar parte de la denominación del otro, de este modo permitiendo acrecentar el léxico de una lengua con un nuevo significado para un término ya existente.

Tanto la polisemia como la sinonimia son fenómenos de frecuencia habitual en el léxico común, pero más restringidos en el léxico especializado. Si partimos del principio que el valor semántico de un término se establece en relación a la red conceptual de la que forma parte, cada campo temático se tratará de manera particular.

La homonimia, fenómeno que se da con mucha frecuencia en la terminología, se produce cuando dos términos coinciden en la forma pero se refieren a diferentes conceptos. Se trata de palabras distintas cuya realización fonética es la misma pero con significados diferentes que no están relacionados. Son homónimas, por ejemplo, la palabra *haya* (el árbol) y *haya* (el subjuntivo del verbo “haber”), que además son homógrafas. De igual modo, la palabra *topo*, puede aludir al mamífero que vive en galerías subterráneas o al tema griego o raíz culta, que indica lugar, por ejemplo en *topografía*.

Normalmente, cuando las variantes de un lexema son polisémicas, aparecen dentro de la misma entrada del diccionario. En el caso de la homonimia, por tratarse de significados no relacionados, se representarán mediante dos (o más) lexemas, en cuyo caso cada lexema tendrá una entrada distinta en el diccionario.

2. 1. 3. 4. Opuestos

Una relación léxica que puede colaborar en la selección de los términos que integrarán un diccionario es la de opuestos que implica la binaridad y la confrontación. Esto supone la característica cognitiva del ser humano de presentar opuestos cuyas realidades son confrontadas y que por ser antitéticas, resultan complementarias, por ejemplo:

comible / incomedible.

Siguiendo a Cruse (1990), existen distintos tipos de opuestos: complementarios, antónimos, conversos e inversos. Los opuestos *complementarios* designan propiedades que no pueden ser simultáneamente verdaderas y falsas, por ejemplo:

vivo – muerto

El caso de la *antonimia*, supone la existencia de una gradualidad entre ambos extremos, por ejemplo, entre los opuestos:

frío/calor existe “*tibio*”.

Existen también las relaciones léxicas de los *reversos* y la de los *conversos* que igualmente pueden resultar muy útiles a la hora de seleccionar los términos que integran una obra lexicográfica. Los *reversos* indican una acción y su inversión, por ejemplo:

ascender / descender

Los *conversos* implican la consideración de una relación observada desde el punto de vista de distintos participantes, por ejemplo:

comprar/vender

2. 1. 4. Campos léxicos

Los significados de las palabras remiten a la realidad representada por seres animados o inanimados, procesos, estados y todo tipo de posibles situaciones cognoscitivamente asequibles. El campo léxico es una estructura paradigmática primaria del léxico. Puede definirse como un “paradigma abierto constituido por unidades léxicas de contenido -lexemas- que se reparten una zona de significación continua común y se encuentran en oposición inmediata unas con otras” (Coseriu, 1977b: 210). Un campo puede estar incluido en otro campo o puede constituir una sección de un campo de orden superior y éste, como micro o macro sistema, puede oponerse a otros lexemas o archilexemas, por ejemplo, el término *arado* está incluido en el campo de orden superior *maquinaria agrícola*, el cual se opondrá a otros tipos de maquinarias, por ejemplo, *maquinaria de la construcción*, que formarán el macrosistema de otros términos tales como *taladro*, *grúa*, *hormigonera*, etc. Dentro de un campo léxico los significados de las palabras están vinculados porque se refieren a un ámbito particular (Giammatteo et al, 2009).

El campo léxico sirve de marco y puede ensancharse y modificarse sobre la base de los resultados logrados por la descripción. En efecto, para construir el campo léxico se establecen relaciones de oposición entre dos o más lexemas, se identifican los rasgos distintivos que oponen estos términos, estableciendo nuevas oposiciones entre los términos ya considerados y otros. En cada etapa del análisis se obtiene, por un lado, rasgos distintivos mínimos ya identificados y, por el otro, un valor común a los términos considerados, que a su vez serán base para otras oposiciones. Por ejemplo, la expresión: “*Este suelo no es ácido*” implica la existencia de que existen otros tipos de suelos, por ejemplo, los alcalinos. Esta es una estructura paradigmática donde los lexemas *ácido-alcalino* son opuestos y se implican recíprocamente, sin que ninguno de los dos sea primario respecto del otro.

Para determinar un campo, se parte de una palabra o frase clave que se asocia con otras palabras. El campo léxico incluye términos que se seleccionarán de acuerdo con el campo al que pertenecen pero no al de otro campo. Por ejemplo, en la expresión: “*Es un álamo blanco*” el término “blanco” excluye los términos *negro* o *plateado* (que pertenecen al mismo campo), pero no los términos *alto*, *argentino*, *frondoso*, etc. que pertenecen a otros campos.

2. 1. 5. El análisis componencial del significado

Es significativo el aporte que tanto la teoría de los campos léxicos (Coseriu, 1977b) como el análisis componencial (Lyons, 1997) han hecho al estudio del significado. Varios lingüistas plantean el concepto del análisis del significado o análisis componencial, el cual es una técnica que permite descomponer el significado de las palabras en sus componentes o rasgos distintivos mínimos. Esos componentes, denominados *semas* o *rasgos semánticos*, cuya característica es que deben ser pertinentes y sistemáticos, se contraponen unos a otros. Asimismo, los rasgos permiten dar cuenta de la estructuración de los campos semánticos. A través de estos análisis se pueden representar algunos de los sentidos de los lexemas en términos de lo que bien podrían considerarse componentes de sentido universales. Por ejemplo, considerando que [humano] [adulto] [femenino] son componentes de sentido universales, la expresión:

peón de campo se podría analizar como

{[humano], [adulto], [- femenino] [que trabaja en el campo]}

ternera se podrá definir conceptualmente como:

{[- humano], [vacuno], [- adulto], [femenino]}

Sin embargo, estos rasgos mínimos no reflejan las categorías del pensamiento científico y técnico, puesto que las taxonomías de lenguaje especializado tienen un grado de estructuración mucho más elevado que las taxonomías populares para las cuales esta técnica fue planteada. La idea básica de la descomposición léxica explica los significados de las palabras en términos de unidades de significado más simples (rasgos o componentes semánticos). Esto hace un lexicógrafo que, por ejemplo, da el significado de *potrillo* como *caballo macho no adulto*.

En el apartado § 3. 2. 3., correspondiente a la Traducción de Términos, se considerará la aplicación del análisis componencial en la traducción.

Existen algunas cuestiones donde hay desacuerdo, como por ejemplo, si todos los significados léxicos son susceptibles de ser analizados en rasgos. Algunos lingüistas sostienen que los rasgos semánticos no deben verse sólo como un sistema convenientemente descriptivo, sino que corresponden a algo real en la mente de los usuarios de la lengua y que no debemos esperar que todas las lenguas produzcan un único conjunto de rasgos.

Otro problema que se presenta es a partir de la relación semántica de hiponimia, la cual nos lleva a suponer que todos los miembros de una categoría tendrían el mismo estatus de membresía, ya que todos los hipónimos de un superordinado tendrían la misma relación con el término superordinado. Por ejemplo, dentro de la categoría *pájaros*, el análisis componencial permite afirmar que los *gorriones*, los *colibríes*, los *avestruces* y los *pavos* son parecidos por tener características que los definen como *pájaros*. Pero, conforme a investigaciones psicológicas, hay quienes juzgan que los *gorriones* son mejores ejemplos de aves que los *avestruces*, es decir que algunas especies son “mejores” ejemplos de su categoría que otras. La observación semántica que se desprende de esto es que se puede considerar que algunos hipónimos están más cerca del significado de su superordinado que otros. Los mejores ejemplos de una categoría se llaman ejemplos “prototípicos” (Cruse, op. cit.). A continuación presentaremos de qué manera la Teoría de los Prototipos puede colaborar en la organización de las unidades lingüísticas que pueden formar parte de una obra lexicográfica.

2. 1. 6. Teoría de los Prototipos

La lexicografía se ve beneficiada por la teoría de los prototipos de la semántica cognitiva, ya que la perspectiva prototípica de los significados permite identificar la presencia de determinados atributos en los sentidos de las unidades lingüísticas. La Teoría de los Prototipos de la semántica cognitiva, es iniciada por Rosch en los años 70, quien afirmó que las cosas se clasifican en términos de prototipos. Una versión posterior de la teoría de prototipos engloba los hallazgos de Wittgenstein (1933), quien, afirmaba que los elementos de una categoría parecen constituir más bien familias individuales que comparten uno

o más rasgos en común (las “semejanzas de familia”), en lugar de ser agrupadas en un conjunto donde uno de ellos será el más representativo del sistema. Algunos miembros de una familia de conceptos son más “típicos” porque comparten numerosas características con muchos otros elementos de la familia, mientras que otros son menos típicos, puesto que comparten menos características con los otros miembros. George Lakoff (1987) toma los estudios de Wittgenstein para organizar las “semejanzas de familia” en su propuesta de “Modelos Cognitivos Idealizados” (*Idealized Cognitive Models, ICM*). En esta nueva concepción de la teoría de prototipos, elementos con muy pocas características en común son puestos en correlación gracias a categorías radiales, debidas a asociaciones mentales periféricas como las que pueden ocurrir entre un “pájaro” y un “avión” o con cualquier objeto capaz de volar. Este nuevo modelo permite, por ejemplo, explicar desde el punto de vista cognitivo la existencia de la metáfora y de la metonimia en las lenguas, así como la de la polisemia (Cuenca, 1999), por ejemplo:

- “*Se le dio vuelta la taba*”, es una metáfora donde la taba es imagen de la suerte que transcurre dentro del tiempo, que es movimiento, hasta un determinado momento en que la suerte “se da vuelta”, es decir cambia respecto de un espacio y tiempo;

- “*Necesitamos sangre nueva en el equipo*” es una metonimia de la parte por el todo;

- “*Ratón*” es un término polisémico ya que puede referirse tanto al mamífero roedor como al aparato conectado a la computadora.

Un prototipo es un objeto que se considera típico en relación al objeto al cual se hace referencia. Croft y Cruse (2008) plantean que no todos los miembros de una categoría tienen la misma centralidad como idoneidad del ejemplar. Por ejemplo, para un británico para la categoría de fruta, el prototipo es *manzana*, mientras que para un venezolano podrá ser *mango*. Puede haber diferencias entre todos los sentidos asociados a una unidad lingüística, pero aun así, son instancias del mismo significado o elementos incluidos en la misma categoría (Medina Guerra, 2003). La centralidad de un elemento con relación a su categoría depende de los rasgos relevantes del conjunto: cuantos más rasgos posea, más idóneo resultará como ejemplo de la categoría a la que pertenece.

La teoría del prototipo establece niveles de categorización con un nivel básico o genérico y en relación a éste, el nivel superordinado y el nivel subordinado. Por ejemplo:

| | | | | |
|-------------------------------------|---|----------------|---|------------------------------|
| <u>ser vivo – mamífero – equino</u> | – | <u>caballo</u> | – | <u>alazán – alazán pampa</u> |
| nivel superordinado | | nivel básico | | nivel subordinado |

Figura 3. Ejemplo de niveles de categorización según la teoría del prototipo

La memoria semántica está organizada en orden a los contenidos. Al considerar un concepto como perteneciente a un determinado campo semántico, el foco de atención se centra en un determinado objeto, fenómeno o propiedad como relevante, por ejemplo, en el *alazán*, su color canela, a la vez que por el mismo principio de selección, ignora los que son irrelevantes.

2. 2. Aspectos morfológicos

Este apartado hace referencia a aspectos morfológicos que sirven al propósito de este trabajo. Dado que el punto de partida para la elaboración del diccionario que se propone son palabras y sintagmas que se emplean en el área agropecuaria de Argentina, estos aspectos se referirán sólo a la morfología en español.

La morfología es la rama de la lingüística que se ocupa de estudiar la estructura interna de las palabras, las clases de palabras que se generan y la formación de nuevas palabras. El conocimiento de la estructura interna de las palabras sirve al lexicógrafo para indagar, analizar y hacer explícito el significado de las palabras.

2. 2. 1. La palabra y el morfema

Una oración se divide en unidades léxicas. La unidad mínima de trabajo de la semántica léxica es el elemento léxico, el cual tiene una forma y un significado (Cruse, 1990). Si bien los ítems léxicos pueden ser palabras simples, la gran mayoría de las palabras son complejas y su significado se construye a partir de la combinación de sus partes.

La *palabra* es la unidad máxima de la morfología y el componente básico del diccionario. Ante todo es necesario distinguir la *palabra simple* de la

palabra derivada. La *palabra simple* es la que está constituida por un solo morfema, por ejemplo, *pan*, o bien por una palabra y una vocal temática, por ejemplo, *casa* o *libro*.

Las *palabras derivadas* se dividen en *complejas* y *compuestas*. Las *palabras complejas* son las que se forman con el agregado de prefijos, de sufijos o de prefijos y sufijos (ver § 2. 2. 4.), por ejemplo:

im-par,

maiz-al,

re-produc-ción.

La *palabra compuesta* es aquella que está formada por dos o más lexemas, por ejemplo:

cazamariposas

ciempiés

siempreverde

Mientras que la *palabra* constituye la unidad máxima de la morfología, con una perspectiva semántica, sintáctica, fonológica y léxica, el *morfema* es la unidad significativa mínima o el signo lingüístico mínimo dotado de significado, por ejemplo, en *reproducción*, se puede identificar el morfema *re-* que significa “volver a”. Algunos morfemas no tienen significado, por ejemplo, *t* en *cafetería* o *a* en *rápidamente*. Por eso las definiciones más actuales sostienen que “el morfema es la unidad mínima del análisis morfológico y, en definitiva, del análisis gramatical” (Pena: 1999:4318). La comprensión de la estructura interna de las palabras permite al lector o al hablante interpretar su significado y a la vez, la información contenida en las piezas léxicas determina su proyección sintáctica (Feliú Arquiola, 2009).

Los morfemas son entidades abstractas que pueden estar representadas por sus alomorfos, como por ejemplo, *subterráneo* o *socavar*. El DRAE (2014) define al *alomorfo* como “cada una de las variantes de un morfema que tienen significado idéntico, por ejemplo –s y –es son alomorfos del morfema plural en español.”

También la alomorfía se puede producir por la posición del morfema dentro de la palabra, por ejemplo el afijo *-ble* que aparece en *disponible* se transforma en *-bil-* cuando está seguido de otro afijo: *disponibilidad*. La

fonología puede condicionar a los alomorfos. Si la base léxica contiene *l* o *ll*, el adjetivo se forma con el alomorfo *-ar*; de lo contrario, generalmente se suele emplear el alomorfo *-al*, por ejemplo:

celular, caballar, pero
aluvial, estacional.

2. 2. 2. La estructura de las palabras

Los morfemas pueden ser *libres* o *ligados*, según se encuentren o no de forma aislada en la sintaxis, por ejemplo: *sol* es una palabra independiente a la vez que un morfema libre, pero *solar* contiene el morfema ligado, *-ar*, el cual permite convertir al sustantivo en adjetivo con el significado de “perteneciente o relativo al sol”. Dentro de la estructura de la palabra *solar*, *sol* es lo que se denomina la *raíz*.

La *raíz* es el “segmento formal compartido por todos los miembros de una familia léxica a los que aporta el significado léxico común” (Feliú Arquiola, 2009: 55). Por ejemplo, las palabras **maduro**, **madurar**, **madurez**, **inmaduro** y **maduración** comparten la raíz *madur-*.

Los morfemas ligados pueden ser *afijos derivativos*, es decir los que, por su capacidad de derivar en otras formas léxicas, contribuyen a la formación de nuevas palabras (Varela Ortega, 2005). Estos afijos se dividen en *prefijos* y *sufijos*. Por ejemplo, cuando a la palabra *madura* se le aplica el prefijo *in-*, obtenemos *inmadura*, o el sufijo *-ción*, obtenemos *maduración*.

Otro elemento que es necesario considerar dentro de la estructura de la palabra es el *tema*. El tema puede referirse al segmento formado por la raíz más la vocal temática, por ejemplo:

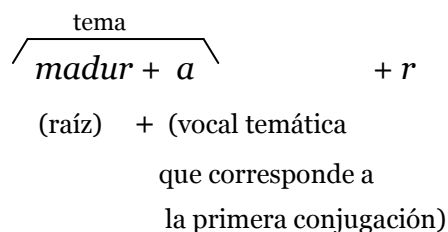


Figura 4. Ejemplo de un tema formado por la raíz y la vocal temática (1era. conjugación)

Del mismo modo, *-e* corresponde a la segunda conjugación, por ejemplo, *com-er*, y la vocal temática *-i*, a la tercera, como en *viv-ir*.

Además, existen los temas cultos o formantes clásicos de origen griego o latino, los cuales, para realizarse como palabras, deben estar combinados con algún afijo derivativo u otra palabra, por ejemplo:

eco + *logía*

(tema culto) + (tema culto)

eco + *sistema*

(tema culto) + (palabra)

Se diferencian de los afijos porque no tienen posición fija dentro de la palabra: pueden estar adelante, como los prefijos (como en *fago-citosis*) o detrás, como los sufijos (como en *antropó-fago*) (Giammatteo y Albano, 2009).

El término *base* hace referencia a cualquier elemento al que se le aplica un procedimiento de formación de palabras, por ejemplo, en el sustantivo *agudización*: *agud* -*izar* → *agudiza* -*ción*

raíz y base + sufijo → base y tema verbal + sufijo derivativo

2. 2. 3. Procesos morfológicos: flexión y derivación

Hemos señalado en § 2. 2. 1. que las palabras derivadas pueden ser complejas y compuestas. Son precisamente las palabras derivadas las que se seleccionan para formar parte de la redacción de repertorios lexicográficos. Existen distintos mecanismos morfológicos que intervienen en la formación del léxico, los cuales permiten formar nuevas unidades léxicas.

Es preciso distinguir entre la *morfología flexiva* y la *morfología léxica*. La *morfología flexiva* origina distintas formas gramaticales a partir de una misma palabra. Estas distintas formas pueden representar diferentes fenómenos:

- la manifestación de propiedades inherentes a las distintas clases de palabras, por ejemplo, *búfalos* / *búfalas* (en este caso, género y número en el sustantivo),

- la manifestación de relaciones sintácticas, por ejemplo: *conejos blancos* (en este caso, género y número en el adjetivo, determinados por la concordancia con un sustantivo) y

- la manifestación de propiedades oracionales, por ejemplo:

Los productores cabalgá**b**amos por la zona (en este caso, tiempo y aspecto en la flexión verbal).

Los afijos flexivos simplemente transmiten contenidos gramaticales (género, número, caso, persona, tiempo, aspecto, modo y voz, propias de cada categoría gramatical en la lengua en cuestión) sin contribuir a la formación de nuevas palabras, sino sólo a flexionarlas, es decir a variar su terminación para ajustarlas a su funcionamiento sintáctico.

La *morfología léxica* se relaciona con los procesos de derivación o de formación de palabras en los que se propone hacer foco este trabajo y abarca todos los procedimientos formales empleados en la lengua para crear nuevas palabras a partir de unidades léxicas ya existentes, por ejemplo,

cultivable constituye una nueva palabra respecto de la base verbal *cultivar*.

Esta operación morfológica aporta valor semántico adicional a la palabra. Se distingue de la flexión en que:

- Puede cambiar la categoría gramatical de la base a la que se aplica, como en:

sol (sustantivo) - *sol-ar* (adjetivo) / *sol –eado* (adjetivo) /

sol-sticio (sustantivo; en este caso no cambia, sólo agrega significado).

- Al sustituir una palabra por una derivada no altera necesariamente la sintaxis de la oración, por ejemplo:

La *planta* es muy alta.

La *plantación* es muy alta.

- No todas las derivaciones se actualizan en la lengua ni las pautas derivativas son extensibles a todas las formaciones de su clase, por ejemplo, el sufijo *–miento* se puede unir a verbos terminados en *–ecer*, para formar sustantivos de acción y/o resultado, como por ejemplo, *crecimiento* o *almacenamiento*. Pero los verbos terminados en *–ificar* tienden a rechazar ese sufijo y forman el sustantivo con *–ción*, por ejemplo **calcificamiento* / *calcificación*, **panificamiento* / *panificación*.

De manera similar, existen nombres que se forman sobre el tema verbal puro, es decir sobre la raíz más la vocal temática, por ejemplo:

faena ← faenar

guadaña ← guadañar

mezcla ← mezclar

Este caso no es equiparable al que aparece productivamente en inglés como consecuencia de un proceso de “conversión” mediante el cual cambia la categoría de la formación léxica, sin afectar la forma fonológica, por ejemplo:

(to) *fish* (pescar) → *fish* (pesca)

(to) *find* (hallar) → *find* (hallazgo)

La marca vocálica de la formación nominal en español puede no coincidir con la del tema verbal, por ejemplo:

coágulo ← coagular

injerto ← injertar

estanque ← estancar

A veces se añaden a la base nominal para la formación verbal morfemas que son propios de la nueva categoría, por ejemplo,

salar ← sal, donde la vocal temática *-a-* es seguida de la desinencia verbal *-r*.

Sobre la base de la palabra simple *marcar* es posible formar palabras como *remarcar* o *marcación*, palabras derivadas mediante afijos derivativos. En el primer caso se añadió el afijo *re-*, el cual por estar antepuesto a la base recibe el nombre de “prefijo”. En el segundo caso se agregó el afijo *-ción*, el cual por su colocación detrás de la base recibe el nombre de “sufijo”.

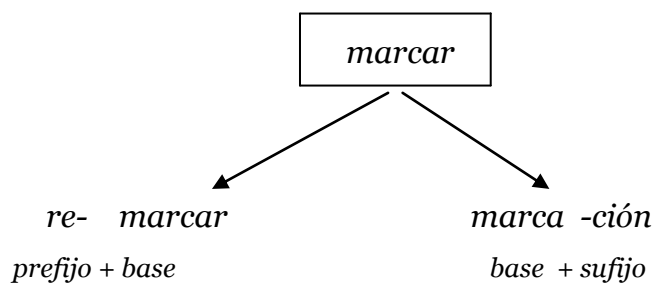


Figura 5. Ejemplos de palabras derivadas mediante afijos derivativos.

El siguiente cuadro sintetiza lo planteado en este apartado acerca de la estructura interna de las palabras:

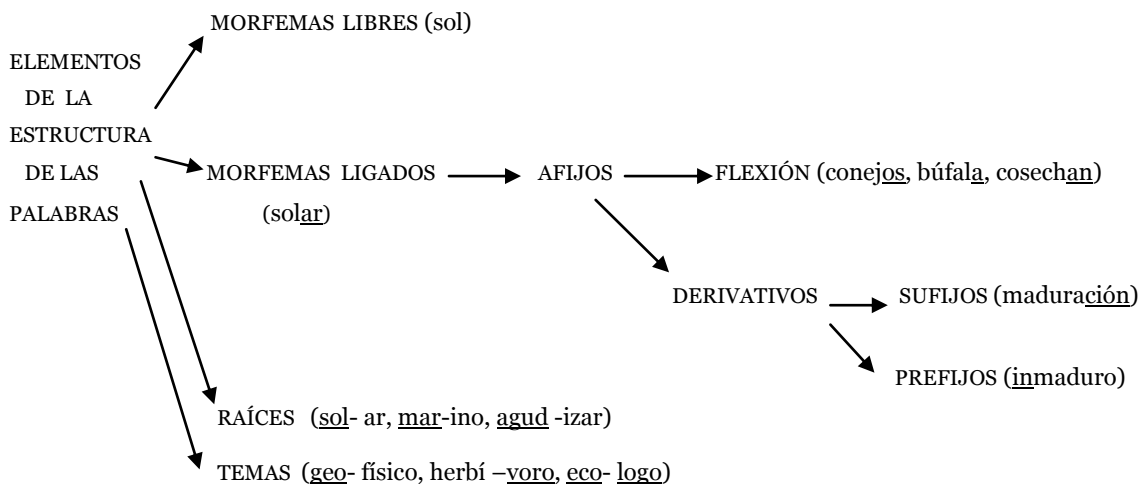


Figura 6. Elementos de la estructura interna de las palabras.

2. 2. 4. Tipos de derivación afijal

Los dos procedimientos derivativos empleados para la formación de palabras más utilizados en el español son la sufijación y la prefijación. A estos procesos se suma la parasíntesis.

2. 2. 4. 1. Sufijos

El procedimiento más frecuente de formación de las palabras es la derivación léxica mediante sufijación. Los sufijos tienen la característica de seleccionar una determinada clase de palabras en virtud de su categoría gramatical, por ejemplo:

-ble es un sufijo adjetivo que selecciona bases verbales, como en *aprovech-able*, que se agrega especialmente a verbos transitivos con sujeto agente, por ejemplo:

El fósforo del suelo es aprovechable;

-ción es un sufijo nominal que elige bases verbales, por ejemplo:

circula-ción;

-iz (ar) es un sufijo verbal que se agrega a nombres o a adjetivos, por ejemplo:

carbón + -izar → carbonizar,

fértil + -izar → fertilizar.

Por otra parte, la selección de la base léxica que realiza el sufijo puede basarse en una distinción categorial de orden semántico. Por ejemplo, el sufijo

-idad permite formar nombres a partir de adjetivos calificativos, es decir los que denotan propiedades o cualidades de los objetos de los que predicán, por ejemplo:

profundo → *profundidad*,

seguro → *seguridad*.

Esto no sucede con los adjetivos de relación, los cuales categorizan o clasifican al objeto, por ejemplo:

lanar, caballar, terroso, arenoso.

De la misma manera el sufijo adverbial *-mente* selecciona bases adjetivas con una interpretación calificativa, como en *profunda-mente*, y no las de interpretación relacional, por ejemplo: **arenosamente*. Además sólo los adjetivos calificativos pueden emplear el sufijo superlativo, por ejemplo:

profund-ísimo.

Existen sufijos con más de una función, ya que el mismo sufijo puede establecer distintas relaciones semánticas con su base respectiva, por ejemplo, el sufijo *-dor* en:

criador, leñador (indica el agente),

medidor, nivelador (indica instrumento),

comedor (indica el lugar).

A veces existen nombres que se forman a partir de una base verbal pero los sufijos son diferentes, por ejemplo:

combina-ción *alambr-ado*

rendi-miento *herra-dura*

Los sufijos denominados *apreciativos* o *evaluativos* aportan una carga afectiva a la base léxica a la que se adjuntan. Dentro de esta categoría se incluyen los aumentativos, por ejemplo *perrazo*, los diminutivos, como en *vaquita*, y los despectivos, por ejemplo, *hojarasca*. Algunos de ellos, adjuntados a ciertas bases nominales pierden su significado apreciativo y pasan a designar otra cosa:

horquilla, tapón, carreta.

La aplicación de sucesivos sufijos permite la construcción de nuevas palabras, por ejemplo,

estación-al-iza-ción.

2. 2. 4. 2. Prefijos

En la prefijación se coloca un afijo delante de un lexema y de este modo se forma una nueva palabra. A diferencia de los sufijos, los prefijos no cambian la categoría gramatical de la base léxica a la que se aplican, por ejemplo:

entre- cruzar *pre- cordillera*
contra- surco *des- componer*

Si bien algunos prefijos se aplican a distintas categorías gramaticales, la mayoría no selecciona la categoría a la que se adjunta, por ejemplo, los prefijos *-in* y *re-* se pueden unir a adjetivos calificativos, a nombres y a verbos, como por ejemplo:

in- orgánico, re- constituyente,
in- compatibilidad, re- forestación, re- población,
in- seminar, re- producir, re- colectar.

A veces los prefijos indican tamaño o cantidad, por lo que se emplean los prefijos *mini-* y *mono-* antepuestos a nombres, por ejemplo,

mini- crisis,
mono- cultivo,
o adjetivos denominales, por ejemplo:
mono- cotiledónea,
mono- lingüe.

Es frecuente el uso de los prefijos de origen latino o griego en el ámbito científico-técnico, como sucede en:

sub-tropical,
hiper- tenso,
poli-valente.

A veces se encuentran prefijos que se presentan en su forma culta y en su forma popular, como *pos-* / *post-*, *super-* / *sobre-*, por ejemplo:

posoperatorio o *postoperatorio*, *superpoblación* o *sobrepoblación*,
superproducción o *sobreproducción*.

Pero existen lexemas que sólo aceptan una sola formación, por ejemplo:
sobrepeso (**superpeso*),
superpotencia, (**sobrepotencia*).

A veces se produce combinación entre prefijos, como por ejemplo:

pre y *postemergencia*.

Esta estructura supone la coordinación de las dos palabras prefijadas (*pre [emergencia]* y *postemergencia*) y tiene la particularidad de que la base léxica de la primera está elidida (Varela Ortega, 2005).

2. 2. 4. 3. Parasíntesis

La parasíntesis es la combinación de sufijación y prefijación simultánea a una base, la cual genera:

- nombres (*enrejado*),
- adjetivos (*anaranjado*) y
- verbos (*atornillar*).

Entre las formaciones parasintéticas no existe la formación intermedia prefijo + base (**atornill*) o base + sufijo (**tornillar*), ya que prefijo y sufijo se adjuntan a la base simultáneamente:

atornillar: [a- [*tornill*] -ar]
 prefijo + base + sufijo

Este es un criterio habitualmente empleado para reconocer la formación parasintética. Los prefijos más frecuentes para la formación de verbos parasintéticos son *a-*, *en-* y *des-*; menos usuales son *ex -*, *extra-*, *con-* , *entre-*, *inter-* y *tras-*, por ejemplo:

aprovechar
embridar
engordar
extrapolar

2. 2. 5. La composición

En la composición se unen dos o más lexemas para formar una nueva palabra, cuyo sentido es unitario. La palabra compuesta puede estar formada por palabras (P) o por temas cultos de origen grecolatino (T), por ejemplo:

(P + P) *pura* + *sangre* → *purasangre*
guarda + *ganado* → *guardaganado*
 (P + T) *meteor* + *logía* → *meteorología*
herví + *voro* → *herbívoro*

(T + T) *ecó + logo* → *ecólogo*

bio + logía → *biología*

(T + P) *bio + masa* → *biomasa*

eco + sistema → *ecosistema*

Se observan ciertas relaciones entre los constituyentes del compuesto que a nivel léxico se asemejan a las de los constituyentes de la oración. En muchos compuestos se identifica un núcleo, el cual, desde el punto de vista semántico, es un hiperónimo de todo el compuesto léxico. El núcleo es el que impone la categoría gramatical y generalmente el género, por ejemplo:

altiplanicie (nombre de género femenino),

ciempiés (nombre de género masculino).

También, en otros casos, se advierte una relación de subordinación entre el núcleo y los complementos, como en:

zarzamora (desde el punto de vista semántico, el compuesto endocéntrico *zarzamora* posee un núcleo del que constituye un hipónimo, que denota un tipo de mora; esto se advierte con mayor claridad en inglés donde existen distintas clases de *berries*: *strawberry*, *blackberry*, *blueberry*, etc.),

terrateniente (en este caso se trata de un compuesto exocéntrico, es decir que el significado se obtiene composicionalmente y no existe una relación de hiperonimia: la palabra no designa un tipo de teniente, sino a la persona que posee tierras).

En los compuestos puede también observarse una relación coordinativa, en cuyo caso los constituyentes de la palabra deben pertenecer a la misma categoría gramatical, por ejemplo, *aguanieve*, *coliflor*. En este último caso la *i* es una vocal de enlace.

2. 2. 6. Compuestos sintagmáticos

Los compuestos sintagmáticos son agrupaciones de palabras que forman una unidad y tienen un significado único. Existen tres clases de compuestos sintagmáticos:

- 1) los compuestos preposicionales,
- 2) los compuestos yuxtapuestos (nominales o adjetivales) y
- 3) los compuestos de nombre y adjetivo.

Los compuestos preposicionales se caracterizan por tener entre sus componentes un elemento de relación como la preposición. Sus constituyentes no tienen independencia sintáctica, dado que no pueden recibir modificadores ni complementos. En cuanto al orden de sus constituyentes, el núcleo aparece delante del complemento, por ejemplo:

botón de oro,
terrace de absorción.

Los compuestos yuxtapuestos pueden relacionar dos nombres. Se dividen en:

a) apositivos, donde el nombre en aposición denota alguna de las propiedades que posee la entidad expresada por él, como por ejemplo:

pájaro carpintero,
pez espada.

b) coordinados, generalmente unidos con un guión, donde el nombre yuxtapuesto denota a la propia entidad. Cuando la entidad denotada es animada, los dos nombres manifiestan el mismo género y el mismo número, por ejemplo:

productor-ingeniero, *aguanieve,*
salón-comedor, *coliflor.*

Cuando se trata de compuestos yuxtapuestos de dos adjetivos, generalmente son coordinados y ambos adjetivos pertenecen a un mismo dominio conceptual, por ejemplo:

físico-químico,
teórico-práctico.

Los compuestos de nombre y adjetivo se caracterizan por la relación entre modificado (nombre-núcleo) y modificador (adjetivo), por ejemplo:

cadena alimentaria,
ave rapaz.

A veces estas combinaciones se convierten en compuestos propios, por ejemplo:

cazamariposas,
bajamar.

2. 2. 7. Neologismos

Los neologismos son palabras recientes, o que presentan signos morfológicos, gráficos o fonéticos distintos o que los usuarios perciben como unidades nuevas (Cabré, 1993).

El estudio de los neologismos pertenece al dominio de la lexicología, que es la rama de la lingüística que estudia la estructura del vocabulario de la lengua, su composición, variedad, origen, cambios, tendencias, procesos de formación e incorporación de unidades léxicas, sin perder de vista el entorno extralingüístico (Giammatteo y Albano, 2002).

Por eso es preciso considerar tanto los aspectos intralingüísticos de su formación como su funcionamiento dentro de un ámbito determinado. Los neologismos pueden surgir por:

a) procesos de composición o derivación, por ejemplo,

alconafta

Se trata de una palabra compuesta donde la base *alco-*, que proviene del acortamiento de la palabra *alcohol*, se adjunta a *nafta* para hacer referencia al combustible que se elabora a partir de soja, maíz, etc.;

agrotóxico

En este caso la palabra compuesta deriva del tema griego *agro-* que significa “agrario” o “propio del campo” y *tóxico* que tiene una carga apreciativa ya que existe una campaña en contra de los plaguicidas en general por ser considerados perjudiciales para la salud humana. El conjunto designa a toda sustancia destinada a destruir insectos, malezas, bacterias y otras formas de vida animal o vegetal perjudicial para la agricultura.

feedlot - feedlotero

Al adjuntar un sufijo a una base se puede obtener una palabra perteneciente a la misma o a distinta categoría gramatical.

diesel – biodiesel

El tema culto *bio-* significa “vida” y junto al nombre *diesel* permite hacer referencia a la nueva forma de combustible que se obtiene a partir del aceite vegetal usado y que permite reducir la contaminación del medio ambiente.

biomasa – biomásico

En este caso al compuesto *biomasa* se le adiciona el sufijo adjetival *-ico* que indica “relación con o cualidades y propiedades de”.

desfosforar

Este es un caso de parasíntesis. Al tener el prefijo negativo *des-*, podemos deducir que este verbo implica “privación de fósforo” y que la forma verbal inexistente “fosforar”, que derivaría del nombre “fósforo”, implicará “agregar fósforo”. De este modo, los morfemas y palabras se combinan formando unidades superiores, reflejando las relaciones semánticas que ellos componen, y constituyendo significados que, inclusive cuando se tratara de palabras inexistentes pero posibles, se pueden reconocer e interpretar fácilmente.

b) por préstamo de otras lenguas, como sucede con:

pool de siembra,

abstract,

journal.

c) por metáforas o extensiones de una palabra a otros dominios, como ocurre en *estrés*. En este caso se apela a un término existente en el ámbito de la medicina. La definición del DRAE (2014), la cual trae la marca temática de medicina, es: “Tensión provocada por situaciones agobiantes que originan reacciones psicosomáticas o trastornos psicológicos a veces graves.” Pero en el ámbito agropecuario, este término también se aplica a las plantas y a los animales.

d) por acronimia, como ocurre en:

OGM (organismos genéticamente modificados),

EIA (evaluación de impacto ambiental) y

NOA (noroeste argentino, región que incluye las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Formosa y Santiago del Estero).

2. 3. Aspectos terminológicos

La elaboración del diccionario técnico-científico que aquí se plantea es una obra de carácter terminológico, ya que supone el estudio de la relación entre el léxico y las cosas y comprende un vocabulario referido al conocimiento especializado de un área determinada (Porto Dapena, 2002.). Todo diccionario técnico se basa en el conocimiento de las terminologías de las correspondientes áreas de especialidad, ciencias y técnicas y se elabora sobre la base de la organización conceptual del campo temático que aborda. En este tipo de obra

los conceptos se encuentran relacionados unos con otros, lo cual facilita la consulta, la comprensión y la selección por parte del usuario.

El fundamento de la terminología se origina en el trabajo de Wüster (1968), quien a partir de la necesidad de técnicos y científicos de normalizar denominativa y conceptualmente sus disciplinas, propone garantizar la comunicación profesional y la transferencia de sus conocimientos. Esta propuesta resulta satisfactoria para la normalización de conceptos y términos para la comunicación profesional interlingüística y, a la vez, es coherente con la metodología y los objetivos del trabajo estandarizado.

Con la aparición de nuevos escenarios comunicativos se han diversificado las necesidades informativas y comunicativas, dando paso a una apertura y flexibilización en el trabajo de terminología -sin transgredir los principios metodológicos mínimos que supone cualquier trabajo de terminología. Esto se debe a que los términos no se conciben sólo como elementos denominativos, lo cual los limita a la comunicación entre especialistas y profesionales. Como unidades que forman parte de las lenguas, los términos participan de la multidimensionalidad del lenguaje. Más allá de su valor denominativo, cumplen funciones lingüísticas, culturales, sociales, económicas y políticas: permiten denominar objetos pero, a su vez, también expresar las diferencias conceptuales ligadas a las culturas, grupos sociales o escuelas profesionales (Cabré, 1999).

2. 3. 1. Objeto de la terminología: el término

La terminología se debe considerar conjuntamente con otros signos denominativos dotados de capacidad referencial, con los que comparte un espacio de la comunicación especializada, y con los signos del lenguaje compuestos de forma y significado (Cabré, op. cit.). El objeto de estudio de la terminología son los términos, es decir las palabras propias de un campo de especialidad determinado.

El término, al igual que la palabra, es una unidad descrita por un conjunto de características lingüísticas sistemáticas con la propiedad de referirse a un elemento de la realidad. Pero en el caso del término esa realidad corresponde a un ámbito especializado. Las unidades terminológicas, se definen con el carácter interdisciplinar de la materia, como unidades

multidimensionales, a la vez, lingüísticas, cognitivas y comunicativas (Cabré, 1999).

En principio los términos, comparten muchas características con las unidades del lenguaje natural, del mismo modo que la comunicación especializada tiene un estatus que no es completamente ajeno a la comunicación general. A diferencia de las palabras que integran el léxico común, son unidades que tienden a ser unívocas, es decir que la relación entre forma y concepto es única (Cabré, op. cit.). Sin embargo, si analizamos la relación entre la forma y el contenido de un lexema, advertimos que la correspondencia en muchas ocasiones no es unívoca sino múltiple, por ejemplo, el término *cabeza*, en el ámbito de la *anatomía*, se refiere a la parte superior del cuerpo mientras que, en el ámbito de la *producción animal*, se refiere a la cantidad de animales vivos de una determinada especie. Los términos no pertenecen a un ámbito sino que son usados en un ámbito con un valor singularmente específico (Cabré, 1999). De este modo, siguiendo con el ejemplo anterior, el término *cabeza* (de ganado) tendrá un significado distinto según las distintas zonas geográficas en que se emplee, si es una región de producción bovina, lanar, caprina, etc. El contenido de los términos nunca es absoluto, sino relativo a cada ámbito y situación de uso.

2. 3. 2. Características de la terminología

Cabré (op. cit.) destaca ciertas cuestiones respecto de la terminología:

- Las unidades compuestas por formantes cultos y las construcciones sintagmáticas así como la presencia de determinados formantes de origen greco-latino se dan con mayor frecuencia en la terminología que en la lexicología general, cuyo objeto de estudio son las palabras de uso general en la lengua.

- Las categorías representadas en una obra terminológica son especialmente los nombres, los verbos, los adjetivos y ciertas locuciones.

- Los usuarios de los términos son los profesionales que se ocupan de cada especialidad y las situaciones en que los emplean se limitan al ámbito profesional correspondiente para hacer referencia a los temas y conceptos relacionados con la especialidad.

- El tipo de discurso en que suelen aparecer los términos es científico-técnico (oral y escrito).

- La terminología permite "denominar" los conceptos propios de una determinada disciplina y fijar y normalizar una forma de referencia.

2. 3. 3. La terminología como campo interdisciplinar

La práctica terminológica presupone el dominio de tres grandes competencias: *cognitiva, lingüística y sociofuncional*.

- La *competencia cognitiva* corresponde al conocimiento del área especializada que va a ser objeto del trabajo. Al conocer una determinada disciplina, se puede identificar y estructurar la terminología correspondiente. El terminólogo elabora una lista de conceptos a partir de una estructura nocional. De este modo, se pueden reconocer las conexiones entre los distintos subtemas de la materia. Los conceptos que pertenecen a esta estructura se encuentran interrelacionados, y a su vez, se relacionan con otras materias. A partir de este entramado, se ordenan en un corpus determinado de acuerdo a la pertenencia que tengan en cada área de conocimiento (Fedor de Diego, 1995). Así, en su conjunto, conforman el sistema conceptual de la disciplina.

- La *competencia lingüística* abarca el conocimiento de la lengua o las lenguas sobre las que se investiga.

- La *competencia sociofuncional* se refiere a las características del trabajo terminológico a fin de ser apropiado para los fines que persigue así como adecuado a los destinatarios a los que va dirigido.

2. 3. 4. Fuentes de la terminología

Los terminólogos se valen de documentación especializada, oral o escrita, como única fuente de material. La fuente de los términos recopilados son textos especializados, discursos orales de especialistas, encuestas terminológicas, bancos de datos, textos que se procesan automáticamente en soporte digitalizado o mediante sistemas de detección semiautomáticos, todo lo cual exige una profunda supervisión. Esto no supone que el término utilizado por los especialistas para referirse a un concepto de un ámbito determinado sea el más satisfactorio. El nivel de satisfacción de un término responde a un patrón

establecido exteriormente, que puede responder a diferentes criterios, por ejemplo, el gramatical, la frecuencia de uso, la forma internacional, entre otros.

2. 3. 5. Metodología de la terminología

Las tres competencias arriba mencionadas en § 2. 3. 3. van de la mano de una competencia adicional: la *metodológica*: El proceso del trabajo terminológico debe ser ordenado, sistemático sin contravenir principios ni directrices técnicas.

Cabré (op. cit.) plantea que el terminólogo no especialista puede adquirir los conocimientos necesarios mediante documentación variada (obras especializadas, enciclopedias, tesauros y diccionarios) para entrar en tema. Luego, trazar una estructura polivalente de la materia (estructuración del conocimiento) que incluya todas sus dimensiones. Finalmente, proyectar esos conocimientos en un mapa conceptual que permita trazar las fronteras del tema de trabajo. De este modo, un concepto puede reaparecer en distintas estructuras con valor distinto (por ejemplo, el *embarazo* como término económico, social, médico o estético).

Una vez que el terminólogo recopiló los términos de especialidad, busca denominaciones para cada casilla conceptual, que son las mismas que emplean los especialistas cuando hacen referencia a un elemento de la estructura nocional. Esto es factible porque el término constituye la asociación de una forma y un contenido; el contenido corresponde a un conjunto de rasgos coincidente con el nudo cognitivo de una estructura conceptual dada, siempre en un contexto especializado. La forma y el contenido tienen relación con la lengua general pero también respecto de cada ámbito de especialidad. Cabré (op. cit.) explica que un término

[...] responde formalmente a los mecanismos de formación de unidades léxicas de la lengua, que incluyen la creación (neologismos *ex nihilo*), la formación (morfológica, fonológica, sintáctica y semántica) y el préstamo de unidades de otras lenguas (Cabré, 1999: 134).

Dado que en terminología se parte de un concepto, y que de éste se pasa a la denominación, el terminólogo se debe asegurar de que denomina un objeto conceptual específico, al cual describe exhaustivamente a través de la definición.

Como consecuencia, la ordenación sistemática de las entradas es en sí misma la presentación ordenada del sistema conceptual de una materia especializada. De este modo, al ordenarse la terminología a partir del concepto, facilita la presentación de los diccionarios multilingües, ya que la noción es idéntica en las distintas lenguas, diferenciándose solamente por la forma de denominación. Puede ocurrir que un grupo científico conceptualice un segmento de una determinada especialidad y no coincida con otro grupo de la misma especialidad o de distinta lengua. Esta posición no significa que pueda haber determinadas parcelas de conocimiento científico internacionalmente compartidas por todos los grupos de especialistas. Por otra parte, la denominación de los conceptos dentro de una misma lengua puede ser variada y reflejar la época, la cultura o las características científicas del grupo del que los especialistas forman parte. De este modo, la metodología tiene en cuenta la integración de la variación lingüística y asume que los términos están asociados a características gramaticales y pragmáticas. Esta metodología abarca la variación por criterios dialectales y funcionales distintos: geográficos, sociales, de grado de especialización, etc.

Si existiese más de una denominación para el mismo concepto, se selecciona una denominación o se aceptan también las demás, pero se fija una como prioritaria. Este proceso en terminología se denomina "onomasiológico". De este modo, la terminología recopila las denominaciones de una determinada área de conocimiento y fija las unidades terminológicas como formas de referencia descartando las demás, a fin de lograr la precisión en la comunicación profesional. Los especialistas usuarios, organizados en comisiones de normalización han consensuado las formas normalizadas. Una vez que se seleccionan los términos, se presentan, especialmente en la terminología científico-técnica -siguiendo al máximo la normativa internacional. Si bien la selección de términos sigue las exigencias de normalización, el criterio que impera es el de adecuación a las características precisas del trabajo. Los términos no son unidades aisladas que constituyen un sistema propio, sino que se incorporan en el léxico a partir del aprendizaje de conocimientos especializados. El corpus de información se concreta en una estructura conceptual jerárquica, que incluye clases y sub-clases de conceptos en función del perfil temático del trabajo.

El trabajo terminológico siempre conduce a una determinada aplicación, como puede ser un glosario o un diccionario. Siempre se destaca la doble función de los términos, por un lado, la representación del conocimiento especializado, por el otro, su transferencia, en grados y modos distintos, conforme a los distintos niveles de especialización.

De este modo, la elaboración de un diccionario, según se ha explicado en este capítulo, contempla diversos aspectos semánticos, morfológicos y terminológicos. Otro eje de la elaboración de esta propuesta es que se trata de un diccionario bilingüe. En el siguiente capítulo se explorarán diversas dimensiones en el área de traducción que, en nuestra opinión, pueden contribuir a la realización de esta obra lexicográfica.

3. La traducción de términos

La traducción es una habilidad en donde intervienen complejos procesos mentales para reproducir en otra lengua el mensaje de la lengua original. Para lograr comprender y reexpresar los elementos lingüísticos de un determinado contexto se requiere de un profundo análisis, en donde la continua descodificación-codificación torna indispensable el uso del diccionario. El diccionario bilingüe que aquí se plantea contempla una parcela de léxico especializado propio de las ciencias agropecuarias, cuya terminología será de gran utilidad para traductores, intérpretes, productores agropecuarios y estudiosos del tema. Como verdaderos mediadores lingüísticos, los traductores y los intérpretes necesitan buscar términos, sus significados y equivalencias en otro idioma, así como discernir las equivalencias léxicas presentadas, lo cual contribuye a la comprensión, interpretación y producción de textos con mayor precisión en la lengua de llegada. Al mismo tiempo, por tratarse de léxico técnico especializado, debido a los mismos avances de las ciencias y tecnologías, su evolución es constante. Por otra parte, la propuesta de elaboración del diccionario técnico-agropecuario bilingüe tiene como punto de partida las voces que surgen a partir de la labor agropecuaria en Argentina, por lo cual será pertinente incorporar las palabras y sintagmas que pertenecen a las distintas zonas de Argentina.

En esta línea, el presente capítulo indica los procedimientos y estrategias que se pueden emplear para la traducción de términos, vocablos y frases que integran un diccionario técnico-agropecuario bilingüe. A tal fin, es preciso en primer término definir la unidad de traducción, punto de partida para la traducción de las entradas del diccionario. Luego, en un breve enfoque, se abordan las teorías y conceptos que validan la traducción lexicográfica y se desarrollan los procedimientos de traducción directa y oblicua que se emplean en la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe. Se señalan los problemas que se pueden presentar en este tipo de tarea lexicográfica y posteriormente las posibles vías para resolverlos. La propuesta de elaboración del diccionario técnico-agropecuario bilingüe no deja de lado las parcelas de léxico que corresponden a variedades culturales de Argentina. Por esta razón, otro aspecto que resultará un interesante aporte es el concerniente a la traducción dentro de la cultura.

3. 1. La unidad de traducción

Existe una gran diversidad de concepciones acerca de la unidad de traducción. Aquí se hará una breve referencia sólo a aquellas que sirven al propósito del presente trabajo.

Se podría pensar en la unidad de traducción como asociada al concepto de la macroestructura del diccionario respecto de sus lemas o entradas. Las palabras, términos y frases –como se describió en § 1. 1. 3. 2. - forman parte de las entradas del diccionario. Al traducirlas, siempre es necesario contextualizarlas, de lo contrario automáticamente se pensará en los significados y en las colocaciones más típicas de ellas. Vinay y Darbelnet (1958), autores pertenecientes a la escuela franco-canadiense, definen la unidad de traducción desde el punto de vista semántico y cognitivo ya que la consideran como unidad de pensamiento y como unidad lexicológica donde “los elementos léxicos participan de un único elemento de pensamiento” (en Hurtado Albir, 2008:226). Este concepto, en realidad, no se refiere a la unidad de traducción sino a la comparación fuera de contexto de unidades léxicas entre lenguas (Hurtado Albir, op. cit.). Kade (1965) define a la unidad de traducción como

[...] el segmento lingüístico más pequeño del texto de partida que puede sustituirse –gracias a las relaciones de equivalencia existentes entre dos lenguas- por un segmento de la lengua meta en la traducción, que cumpla las condiciones de invariancia semántica (en Nord, 1998: 66).

Newmark (1988) plantea una escala móvil en cuanto a las unidades de traducción que van desde la palabra, pasando por la oración, hasta llegar al párrafo. Este autor sostiene que es el traductor quien debe poner atención en gran medida en las unidades más pequeñas, que son la palabra y la frase y afirma que la traducción semántica y comunicativa manejan los términos técnicos de modo similar y que su traducción debe ser rigurosa, casi literal.

Hay otra serie de concepciones de diversos autores –Vázquez Ayora (1977), Toury (1995), Bassnett (2005), entre muchos otros-, que ponen el énfasis en el texto como unidad principal de traducción. Desde una caracterización cognitiva, se puede concebir a la unidad de traducción como una unidad de sentido, donde la comprensión, la interpretación y diversos procesos cognitivos permiten reexpresar el texto en la lengua de llegada. Ya en 1959, Jakobson (Bassnett, 2005) relacionaba la función cognitiva del lenguaje con la traducción y presentaba tres formas distintas de traducción:

1. la traducción intralingüística, es decir, la interpretación de los signos lingüísticos por medio de otros signos de la misma lengua (*rewording*),
2. la traducción interlingüística, es decir, la interpretación de los signos verbales mediante cualquier otra lengua (*translation proper*),
3. la traducción intersemiótica o transmutación, es decir, la interpretación de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal (*transmutation*).

Es la segunda, es decir la traducción interlingüística, la que Jakobson considera traducción propiamente dicha. Holmes (1972) propone una clasificación de las ramas de estudio que integran la traductología -teórica, descriptiva y aplicada- y dentro de la rama aplicada, incluye a la lexicografía y a la terminología como herramientas para la traducción (Hurtado Albir, 1996).

Siguiendo a Hatim y Mason (1990), la traducción implica un proceso, cuyo producto final que recibe el lector procede de una serie de tomas de decisiones por parte del traductor que el lector desconoce. En este proceso no se deben perder los elementos importantes del significado, como son el nivel referencial y connotativo. Lo ideal es traducir tanto la forma como el contenido, lo cual no siempre es factible. Esto se debe a que la forma de un vocablo surge de las convenciones propias de la lengua de partida, muchas veces distintas de la normativa de la lengua de llegada. Por consiguiente, adherirse a la forma podría oscurecer el significado del vocablo. Sin embargo, el significado y la forma no son dos entidades disociadas. Cada vocablo es una unidad integral.

3. 2. La traducción de las entradas

Traducir un término o una frase permite designar en otro idioma una parte de la realidad inserta en un determinado tiempo, espacio y cultura. Cada lengua puede emplear un distinto número de palabras para verbalizar conceptos a través del léxico. Si consideramos que cada lengua es parte de una cultura, la traducción implica un proceso por medio del cual una unidad léxica de una lengua de partida se transfiere a una lengua de llegada, la cual es parte de otra experiencia del mundo y de otra cultura. Por esa razón resulta difícil la tarea del traductor, quien deberá aplicar de lleno sus conocimientos y competencias para proveer un vocablo equivalente o semejante en la lengua de llegada. Para traducir es necesario, en primer lugar, comprender el significado de la palabra

en la lengua de partida, interpretarlo en sus posibles diversos contextos y finalmente transferirlo en la lengua de llegada. Hurtado Albir (1996) se refiere a la competencia traductora que debe poseer el traductor, la cual implica varias sub-competencias:

1. *Competencia lingüística* tanto en la lengua de partida como en la de llegada. Todo conocimiento léxico-semántico especializado que surja de las distintas fuentes consultadas será una de las competencias que el traductor deberá tener en cuenta para re-expresar la lengua de partida en la de llegada. El equipo que desee abordar la preparación de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe deberá poseer, entre otras habilidades, competencia gramatical, es decir los conocimientos y destrezas necesarios para decodificar términos y frases y re-codificarlos de manera adecuada según las connotaciones que puedan tener de acuerdo con los distintos contextos en ambas culturas. En este sentido, también el diccionario tiene el doble carácter de decodificador y codificador, ya que proporciona al usuario los mecanismos adecuados para la comprensión y producción de mensajes.

Los campos semánticos – como ya se describió en § 2. 1. 5. - son campos conceptuales que reflejan las divisiones y sub-divisiones impuestas por una determinada comunidad lingüística en el devenir de la experiencia. Permiten que el traductor aprecie el valor de una palabra en un sistema determinado y comprenda qué significa y qué no significa. También permiten desarrollar estrategias para advertir cuando dos palabras no son equivalentes, como es, por ejemplo, reconocer un hiperónimo de su superordinado.

2. *Competencia extralingüística*, es decir el conocimiento enciclopédico, cultural y temático. Es esencial para el traductor el conocimiento del campo temático y de las situaciones en que este lenguaje se emplea, del lenguaje especializado o terminología y de los géneros propios del ámbito específico en que los términos traducidos son utilizados. Para la traducción especializada, por lo tanto, se utiliza un lenguaje de especialidad, el cual ejerce una función comunicativa, ya que permite transmitir los conceptos de una lengua de partida a otra de llegada.

3. *Competencia de transferencia o translatoria*, es decir comprender el término, la unidad léxica o el sintagma original y poder re-expresarlo en la lengua de llegada según la finalidad de la traducción y las características del

destinatario. En el momento de establecer una equivalencia lingüística de un determinado concepto, ésta debe ser contrastada con la definición correspondiente en el diccionario monolingüe de ambos idiomas, con la de artículos especializados y con enciclopedias. Existen también bases de datos y bancos terminológicos a los que el traductor puede acceder, así como tesauros y textos paralelos que permiten no sólo recoger la información precisa sobre el tema sino también ampliar el horizonte de los distintos campos de conocimiento, dando mayor riqueza a la labor traductora.

Esta riqueza se ve acrecentada si en la confección de la obra, el equipo lexicográfico emplea sistemas expertos de inteligencia artificial que posibiliten el almacenamiento y recuperación de términos al igual que la iconoestructura y los enlaces (*links*) que permitan re-direccionar a los usuarios a otras páginas para acceder a otra mayor información.

4. *Competencia profesional o de estilo de trabajo*, lo que implica saber documentarse, utilizar las nuevas tecnologías y conocer el mercado laboral. En la labor de traducción está implícito el uso de toda documentación y obras de referencia pertinentes disponibles a fin de extraer la información más apropiada para cada unidad léxica. Las diferencias semánticas entre las lenguas no constituyen una barrera para la traducción, dado que cada unidad léxica es parte de una red conceptual formada por múltiples relaciones de unidades lingüísticas interdependientes en orden a los diversos campos semánticos. El traductor debe determinar si esas fuentes seleccionadas son fiables, teniendo en cuenta el prestigio de la autoría así como la actualización de la información allí vertida. De igual modo, el traductor debe comprobar que la fuente elegida sea funcional con respecto al contenido de su traducción.

5. *Competencia estratégica*, por la cual el traductor debe resolver los problemas encontrados a lo largo del proceso traductor. El traductor mediador especializado se puede encontrar con distintos problemas. Puede ocurrir que no sepa si la lengua de partida posee un término para expresar una idea que se encuentra lexicalizada en la lengua de llegada porque no figura en los diccionarios de la materia. Puede también ocurrir que no sepa cuál es el término más apropiado en la lengua de llegada de una unidad léxica que comprende en la lengua de partida (Cabré, 1999).

Vinay y Darbelnet (op. cit.) postulan que en todo proceso de traducción es indispensable el análisis a partir de las unidades de traducción. Proponen una serie de procedimientos a fin de guiar al traductor para llegar al significado y resolver problemas léxicos y sintácticos. Estos autores señalan dos clases de traducción: 1) directa o literal y 2) oblicua (Vázquez Ayora, op. cit.). En la traducción directa, se traslada el mensaje directamente debido al paralelismo estructural y metalingüístico a través del préstamo, el calco o la traducción literal. En la traducción oblicua, el mensaje es traducido con algunos cambios estructurales y metalingüísticos por medio de otros procedimientos propuestos por estos autores: la equivalencia, la transposición, la modulación, y la adaptación.

3. 2. 1. El préstamo

Existen diversos enfoques respecto del préstamo y del calco. Aquí sólo haremos referencia a los rasgos esenciales de ambos procedimientos que sirven como instrumento de análisis de las palabras y términos que pueden integrar el diccionario. El préstamo puede definirse como el “elemento lingüístico que una lengua toma de otra, bien adaptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo y transformándolo más o menos” (Carreter, 1968, en Gómez Capuz, 2009). De aquí, que existen dos clases de préstamos:

1) el préstamo integral, el cual consiste en la transferencia integral de un elemento léxico extranjero hacia la lengua de llegada, donde se importa tanto el significado como el significante del elemento en cuestión, por ejemplo:

compost: (n. m.) compost.

commodity: (n. m.) commodity.

2) el préstamo parcial, donde se toma como modelo una palabra de la lengua de partida y se la adapta en la lengua de llegada, por ejemplo:

leader: (n. m.) líder.

biotechnology: (n. f.) biotecnología.

3. 2. 2. El calco

El calco consiste en una traducción y sustitución de morfemas. Coincide con el préstamo parcial en cuanto a que toma prestado de la lengua de partida elementos internos de la palabra -como son la construcción morfológica y el

significado-. Se diferencia del préstamo en que el calco conlleva la reproducción de un elemento articulado estructuralmente y transparente mediante unidades ya existentes en la lengua receptora; en cambio en el préstamo, se produce una modificación formal pero no existe una palabra en la lengua receptora (Gómez Capuz, 2009). Como modelo, podemos ejemplificar con:

cortadora de césped: (n. f.) lawn mower.

cultivo en contorno: (n. m.) contour cultivation.

air pocket: (n. m.) bolsillo de aire.

El préstamo y el calco implican un proceso de integración de elementos extranjeros en la lengua de llegada y permiten que el receptor de la traducción comprenda con facilidad los términos y vocablos que ya conoce por tratarse de palabras técnicas extranjeras necesariamente incorporadas al uso cotidiano.

Lo que ocurre con la terminología científica es que, al tratarse de conceptos recientes, en ocasiones no tiene un equivalente o una traducción del término o sintagma en cuestión, por lo tanto se recurre con frecuencia al anglicismo. Éste puede ser (a) asimilado totalmente por el español en cuyo caso el término pasa a formar parte del léxico de esta lengua, denominándose *préstamo puro* (por ejemplo, *locker*), *barbarismo* (por ejemplo, *desapercibido* en lugar de *inadvertido*) o *extranjerismo*, (por ejemplo, *estándar*) ; (b) asimilado parcialmente, por lo tanto ya existe el término en el español pero por influencia del inglés adquiere un nuevo significado, denominándose *calco semántico* por ejemplo, *hawk* (halcón) como “político de línea dura”. Aquí se adiciona un nuevo significado a una palabra ya existente en la lengua receptora; debe existir una similitud conceptual previa, referida al significado literal de ambas palabras: *hawk* y *halcón* ya poseían el significado de “ave rapaz”. Esta analogía permite la transferencia de una acepción extranjera de carácter figurado o metafórico, y (c) adaptado semánticamente al español empleando elementos preexistentes y las normas de la derivación, por lo cual constituye una creación totalmente nueva, denominándose *neologismo*. El neologismo en general responde a inventos, procesos o avances científicos nuevos (Montero Fleta, 2004), como por ejemplo, *chip* u *online*, pero también a nuevas miradas sobre los términos ya existentes (Giammatteo y Albano, 2001), por ejemplo: *hackear*, *dolarización*, *piquetero*, *macrista* (ver § 2. 2. 7.).

3. 2. 3. La traducción literal

En la traducción literal existe una correspondencia exacta tanto en la estructura como en el léxico o la expresión en la lengua de llegada contiene diferencias mínimas respecto del sintagma o expresión original. Este procedimiento suele producir una carga de información, lo cual dificulta la comunicación del mensaje, por ejemplo:

a more locally-oriented Common Agricultural Policy:

una política agrícola común orientada más localmente

Una posible traducción menos literal podría ser:

una política agrícola común orientada a favorecer el mercado local.

Para Nida (1964) la traducción consiste en reproducir el mensaje de la lengua original mediante una equivalencia natural y exacta en la lengua de llegada, respetando primero el sentido y luego el estilo. Conjuntamente con Taber (1972), al plantear la ciencia de la traducción, afirma que el lenguaje permite expresar el significado como un código comunicativo. Estos autores toman en cuenta tres componentes básicos para la traducción:

1) el análisis, que le permite al traductor discernir los diversos elementos lingüísticos y extralingüísticos del discurso;

2) la transferencia, importante proceso mental que permite decodificar y reproducir el mensaje, y

3) la reestructuración, que permite transferir el mensaje desde una perspectiva dinámica, es decir tomando en cuenta la reacción de los potenciales receptores. Como última etapa, la comprobación permite verificar el contenido del mensaje y sus estructuras lingüísticas. Lo que estos autores llamaban “traducción dinámica” es lo que en la escuela franco-canadiense se denomina “traducción oblicua” (Hurtado Albir, 2008, Vázquez Ayora, 1977).

En su propuesta Nida planteaba que cuando no existe un equivalente definido como procedimiento dentro del proceso traductor, el “análisis componencial” implica comparar una palabra de la lengua de partida con otra de la lengua de llegada con significado semejante. Este procedimiento permite descubrir y organizar los componentes semánticos comunes a ambas palabras, para luego dejar de lado aquellos de los que se diferencian. Muchas palabras tienen un solo componente de sentido referencial, por ejemplo:

padrillo: (n. m.) stallion.

Pero en otros casos, la palabra puede contener componentes suplementarios a los técnicos, ya sea pragmáticos, de lenguaje figurado o en relación a usos y/o costumbres, por ejemplo:

vaca: (n. f.) cow; beef cow (vaca de carne); dairy cow (vaca de leche).

Los componentes más comunes se analizan, contrastan y agrupan en distintas dimensiones, lo que permite establecer los límites semánticos del término de la lengua de origen y restringir su sentido en la lengua de llegada. Así, por ejemplo, {[- humano]}, {[adulto]}, {[femenino]}, {[perteneciente al ganado vacuno]}, {[criado para carne]} / {[criado para leche]}, etc., el objetivo de este tipo de análisis es lograr la mayor precisión posible en el significado, por lo que hace falta agregar numerosos componentes, lo cual demuestra que, en realidad, este tipo de análisis se convierte en ilimitado y poco económico para ser aplicado a las taxonomías de lenguaje especializado.

Newmark (1988) postula que todo es traducible, y enumera y desarrolla diversos procedimientos de traducción. La traducción debe ser natural y puede ser semántica, (denominada “equivalencia formal” por Nida (op. cit.) -según se detalla a continuación en § 3. 2. 4.), o comunicativa. Esta última clase de traducción intenta ser fiel al original, a fin de que el mensaje pueda ser comprendido por el destinatario, y puede lograr un efecto equivalente con mayor facilidad que la traducción semántica. Este autor propone interesantes recomendaciones respecto de la traducción de siglas, entre otros conceptos, por ejemplo:

FAO: (acr.) (Food and Agricultural Organization) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura → la FAO.

Las siglas como entradas del diccionario se escribirán sin los puntos intermedios. En este caso se trata de una sigla internacional que significa “*Food and Agricultural Organization*” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y se conoce como “la FAO”, es decir que se puede aclarar el término en inglés y dar la traducción reconocida.

GMOs: (acr.) (Genetically Modified Organisms) Organismos genéticamente modificados, los OGM. En este caso el acrónimo en idioma español se puede mantener parcialmente de acuerdo con el uso.

3. 2. 4. La equivalencia

En principio, existe equivalencia cuando se advierte una identificación o correspondencia entre ambas lenguas de las unidades léxicas monosémicas y polisémicas a traducir (Hurtado Albir, 1996). Sin embargo, esta identificación o relación de equivalencia entre elementos individuales no implica que exista una equivalencia textual. Se deberá tener en cuenta que existen factores -como son el contexto lingüístico, textual y sociocultural-, que pueden intervenir en el momento de proporcionar la equivalencia de términos o frases.

Son numerosos los enfoques, teorías e interpretaciones acerca de la equivalencia en la traducción. Para el propósito de esta tesis se hará referencia sólo a algunas que tienen un vértice en común con la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe.

Vinay y Darbelnet (op. cit.) –los primeros en utilizar el término *equivalencia*- la definen como un “procedimiento de traducción que expresa la misma situación que el original recurriendo a una redacción totalmente diferente” (Vinay y Darbelnet, 1958, en Hurtado Albir, 2008:215). Estos autores consideran a la comunicación como punto de partida de la equivalencia.

Catford (1965) por su parte, al referirse a la equivalencia traductora, incluye en su categorización a la correspondencia formal y a la equivalencia textual (Hurtado Albir, 1996). La correspondencia formal se produce cuando una unidad o estructura ocupan tanto como sea posible el mismo lugar en la lengua de partida y en la de llegada. La equivalencia textual, en cambio, implica que un texto o porción del mismo resultará equivalente en ambas lenguas. En este segundo caso la equivalencia se verá afectada por el contexto o cotexto.

Todo vocablo o frase es parte de un discurso oral o escrito. En los siguientes ejemplos el traductor o intérprete debe discriminar cuál de todos los términos equivalentes es el que se ajusta al contexto o cotexto:

criar: (v.) grow (cattle); raise (farm animals); breed (animals).

“Maximizing dry matter intake is vital to better growing and finishing of cattle.” (Es vital maximizar los alimentos sólidos para una mejor cría y terminación del ganado) ¹.

¹ Ejemplo extraído de www.beefandlamb.ahdb.org.uk . Traducción mía.

“*Raising cattle involves numerous farm operations.*” (La cría de ganado implica numerosas operaciones agrícolas.)

“*The beef cattle lifecycle begins on a cow-calf farm or ranch where cows are bred and give birth to a calf every year.*” (El ciclo de vida del ganado de carne se inicia en una estancia ganadera donde se crían vacas para producir un ternero por año.)²

En estos ejemplos la palabra *criar* se traduce en el primer ejemplo como *grow*, la cual alude al crecimiento en una determinada etapa del ganado; en el segundo caso como *raise*, con el significado de que se cría el ganado como producto y en el tercero como *breed*, que implica que las vacas se crían para quedar preñadas.

Nida y Taber (op. cit.) definen la identidad de formas como equivalencia natural y exacta, es decir, la que permite reproducir el mensaje con precisión (“equivalencia formal”), en contraposición a la equivalencia como la estrecha semejanza de sentido, o sea con fidelidad al sentido del original. Por medio de ésta última, a la que denominan “equivalencia dinámica”, es posible reproducir el mensaje cambiando las expresiones de modo que el texto original produzca igual respuesta por parte del receptor del texto traducido (Hurtado Albir, 2008, Vázquez Ayora, op. cit.). Si bien la equivalencia dinámica se aplica especialmente al texto que se adapta a fin de que el lector del texto de llegada perciba la misma naturalidad que provocó en el lector del texto de origen, este concepto se podría aplicar al efecto que la palabra o expresión equivalente produce en el lector de la lengua de llegada, por ejemplo:

reja: (n. f.) (of a plow) share; plowshare (Am.), ploughshare (Br.); (in a combine) bar; (pl.) (of a cage or prison) railings of a fence; bar.

La “equivalencia formal”, en cambio, intenta reproducir la forma y contenido del original en la forma más literal posible, a fin de que el receptor pueda fácilmente reconocer las expresiones del contexto original. Esta clase de equivalencia es la que Newmark (op. cit.) denomina “semántica”. El traductor intentará dar el significado exacto que surge del contexto original tan rigurosamente como las estructuras semánticas y sintácticas de la lengua de llegada se lo permitan. Al reproducir las distintas unidades gramaticales

² Estos dos últimos ejemplos fueron extraídos de www.explorebeef.org. Traducción mía.

empleará sustantivo por sustantivo, verbo por verbo y en las frases empleará la misma sintaxis, por ejemplo:

forestación: (n. f.) afforestation.

fortificar: (v.) fortify.

en flor: in blossom.

El hecho de encontrar y utilizar la palabra más cercana en la lengua de llegada en cuanto a su forma y contenido implicaría el uso del calco de las lenguas latinas o griegas. De allí que existan muchas voces con una correspondencia exacta, o su equivalente reconocido en la lengua de llegada, por ejemplo:

cormorán: (n. m.) (*Phalacrocorax*) cormorant.

lenteja: (n. f.) (*Lens culinaris*) lentil.

espuela: (n. f.) spur.

zorrino: (n. m.) (*Conepatus chinga*) Andean Hog-nosed Skunk.

En este último caso, dado que se trata de la especie argentina, el lexicógrafo debe traducir acudiendo al equivalente reconocido mediante la expresión que la designa de acuerdo con su hábitat y sus características físicas, de modo que el receptor advierta de qué especie se trata. Por supuesto que en este caso el nombre científico en latín, definitivamente identifica el animal de acuerdo al Código Internacional de Nomenclatura Zoológica.

Newmark (op. cit.) emplea dos conceptos: el de “efecto equivalente” y el de traducción “comunicativa”. Se suele afirmar que el propósito primordial de cualquier traducción debe ser el de lograr el “efecto equivalente”, es decir producir el mismo efecto –o tan parecido como sea posible– en el lector de la traducción al que tuvo el lector del original. En toda traducción de tipo comunicativa el efecto equivalente es esencial. De allí que en la traducción de vocablos técnicos se empleen otros homólogos en la lengua de llegada. Newmark distingue tres clases de equivalentes:

1) equivalente cultural, en donde una palabra perteneciente a la cultura de la lengua de partida se traduce con otra perteneciente a la cultura de la lengua de llegada. Este tipo de equivalente no es tan preciso, pero es útil para textos de tipo general, cuyos destinatarios desconocen la cultura de la lengua de partida, por ejemplo:

finca: (n. f.) farm.

2) equivalente funcional, el cual se aplica a palabras culturales, pero en la traducción se emplea una palabra desvinculada de la cultura, lo que permite emplear un lexema más general en vez de la palabra cultural. Este procedimiento está a mitad de camino entre el lenguaje o cultura de la lengua de partida y el de la lengua de llegada, por ejemplo:

tarefear: (v.) (Misiones variety) to harvest *yerba mate*.

Este verbo deriva del nombre *tarefa*, vocablo cultural que significa “la cosecha de la yerba mate”. Para la traducción de este verbo se emplea un equivalente funcional de manera que la traducción produzca un efecto equivalente en el lector.

3) equivalente descriptivo, el cual permite describir el término en cuestión y a su vez combina con la función que éste cumple, por ejemplo:

“**machete:** (n. m.) broad, heavy instrument used for cutting or aggression” (Newmark, 1988:83).

Durante los años '80 y '90 se consolida el carácter intertextual de la equivalencia traductora y se plantean criterios para su análisis en el marco de la interacción comunicativa. De allí que en adelante la tarea del traductor es la de atender a todos los posibles usuarios del diccionario, por lo cual debe incluir uno o varios equivalentes cuando exista más de una opción, indistintamente de la estilística de los diversos textos especializados. Se podrá recomendar el uso del equivalente que puede resultar más apropiado de acuerdo al texto, pero además enumerar otros posibles.

3. 3. Dificultades en la traducción

No siempre a la hora de traducir una palabra o frase se logra encontrar el equivalente correspondiente en la lengua de llegada. Las lenguas varían en gran medida en cuanto al modo en que hacen referencia a diversas nociones respecto de la experiencia, posiblemente porque difieren en el grado de importancia o relevancia que le dan a esos aspectos de la experiencia.

Del significado buscado podrán surgir omisiones, adiciones o cambios en la estructura o frase. Para una adecuada traducción de términos es importante identificar el grado de especialización de cada una de las palabras o frases dentro de cada tipología textual. A diferencia de lo que ocurre con las palabras, dada su riqueza en el idioma inglés, en donde es posible optar por más de un

elemento léxico, en la traducción de locuciones y frases el traductor deberá ajustarse a las reglas gramaticales de la lengua que le permitan reexpresar con precisión el texto de partida (Baker, 1992).

Son tan relevantes las entradas formadas por un solo elemento como las que corresponden a compuestos sintagmáticos. El traductor deberá decodificarlas seleccionando la palabra o frase que tenga el mismo significado en la lengua de llegada y que contribuya a la misma interpretación que en la lengua de partida. Las diferencias en las estructuras gramaticales entre la lengua de partida y la de llegada por lo general resultan en algún tipo de cambio en el contenido del mensaje durante el proceso de traducción.

Siguiendo a Vázquez Ayora (op. cit.), a continuación se presentan los procedimientos que pueden facilitar la traducción de las entradas del diccionario: amplificación, omisión, transposición, modulación y adaptación. Al traducir palabras o frases del lenguaje agropecuario puede ocurrir que se empleen una o más de estas técnicas simultáneamente.

3.3.1. La amplificación

La amplificación, al igual que la omisión, es una técnica propuesta por Vinay y Darbelnet (op. cit.) y Nida (op. cit.), para ajustar la forma del mensaje a las características de la lengua de llegada, para producir estructuras semántica o estilísticamente equivalentes y así producir un efecto comunicativo equivalente (Hurtado Albir, 2008).

Estos cambios pueden estar dados en la adición en la lengua de llegada de información que no está expresada en la de partida. Los detalles que no se mencionan en la lengua de origen pero que sí deben ser especificados en la lengua de llegada pueden poner al traductor en un serio dilema cuando no pueden inferirse del contexto (Baker, op. cit.). En la preparación de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe, mediante la amplificación el traductor debe adicionar los elementos lingüísticos necesarios en el vocablo de llegada para facilitar al usuario su comprensión, por ejemplo:

matear: (v.) to sip mate.

bandada: (n. f.) flock of birds.

En el primer caso el verbo en infinitivo en español requiere que al traducirlo se amplíe el concepto del verbo *to sip* (beber de a sorbos) mediante el

argumento *mate*. En el caso de “bandada” resultaría insuficiente la traducción de *flock*, ya que este sustantivo colectivo se puede referir también a otras especies, por ejemplo: *flock of sheep* (manada de ovejas).

3.3.2. La omisión

Es el caso opuesto al anterior, es decir cuando por economía de la lengua de llegada, se codifica el término o vocablo de manera más concisa, por ejemplo:

bosque tropical húmedo: rainforest.

novillo castrado para carne: steer.

También el cambio en la información puede estar dado en la omisión de información específica en la expresión de origen, cuando en el texto de llegada no existe una categoría gramatical que sí existe en el texto de origen. La falta de un elemento gramatical no hace imposible una traducción de la información conceptual contenida en el original pero sí la torna difícil. Este tipo de información se puede expresar de manera léxica (Baker, op. cit.). Por ejemplo, en inglés, el plural en los sustantivos incontables o en los irregulares no está marcado morfológicamente, en cambio en español sí puede estarlo, por ejemplo:

hair: (n.): pelo (pl.: pelos).

species: (n.) (pl.: species) especie.

Otro caso es el del género masculino y femenino en algunos sustantivos:

búfalo –la: (n. m., f.) buffalo.

En este caso, en inglés, hace falta identificar de qué género se trata anteponiendo, en caso necesario, los adjetivos que denotan género:

female buffalo – male buffalo (búfala – búfalo).

Inversamente, algunos sustantivos en inglés hacen referencia al femenino y al masculino de la misma especie con dos palabras diferentes:

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| boar: (n. m.) cerdo. | → | cerdo –da: (n.) (m.) (zool.) boar; (f.) sow. |
|-----------------------------|---|---|

| | |
|----------------------------|--|
| sow: (n. f.) cerda. | |
|----------------------------|--|

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| ewe: (n. f.) oveja hembra. | → | oveja: (n.) (gen.) (zool.) sheep; (f.) ewe. |
|-----------------------------------|---|--|

| | | |
|------------------------------|---|--|
| ram: (n. m.) carnero. | → | carnero: (n.) (m.) (zool.) ram. |
|------------------------------|---|--|

| | | |
|----------------------------|---|---|
| fox: (n. m.) zorro. | → | zorro –rra: (n.) (m.) (zool.) fox; (f.) vixen. |
|----------------------------|---|---|

| | |
|------------------------------|--|
| vixen: (n. f.) zorra. | |
|------------------------------|--|

Figura 7. Ejemplos de sustantivos en inglés y en español que denotan género.

En estos casos en ambos idiomas se deben proporcionar tanto las formas masculinas como femeninas para que el usuario no considere que se trata del genérico.

3. 3. 3. Propuestas a problemas planteados por Bassnett

¿Cuáles podrán ser los problemas de tipo terminológico que el traductor deberá resolver? Según Bassnett (2005), puede ocurrir que una expresión sea intraducible de una lengua a otra, que no exista una convención cultural similar en la lengua de llegada, o que exista una gama de frases y de significaciones en la lengua de partida o de llegada.

1. Inexistencia en la lengua de llegada del término o vocablo mencionado en la lengua de partida, ya sea a nivel léxico o cultural (Catford, 1965). Como se señaló anteriormente, dado que en la lengua de partida no existe un sustituto en la lengua de llegada, en estos casos se empleará un préstamo (Hurtado Albir, 1996), por ejemplo:

gaucho: (n. m.) gaucho.

yungas: (n. pl.) yungas.

choique: (n. m.) choique.

En todo caso, se podrá explicar brevemente en el otro idioma a qué se refieren estos términos. Por ejemplo:

yungas: (n. pl.) yungas. The yungas are basically mountain rainforests in Northwest Argentina with an interesting environmental diversity along the altitudinal gradient: woods on the base, rainforests along the slopes, and other woods and pasture land at the summit (Las yungas son básicamente selvas de montaña en el noroeste argentino, pero dentro de una interesante diversidad ambiental a lo largo del gradiente altitudinal: bosques en la base, selvas en las laderas y otros bosques y pastizales en las cimas).³

2. Diferentes acepciones del término o vocablo en el idioma de partida, por ejemplo,

“sembrar”, “quitar las pepitas o semillas”, “granar” y “producir semillas” se pueden codificar en la lengua de llegada como “seed”;

³ Información extraída de <http://www.portaldesalta.gov.ar/yungas.htm>. (Traducción mía).

“*railing*”, “*railings*”, “*grille*”, “*grating*” y “*trellis*” pueden traducirse como “enrejado”;

“*hacendado*”, “*sembradora*”, “*maceta*” y “*colono*” pueden transferirse al idioma de llegada como “*planter*”.

3. Diferentes acepciones en la lengua de llegada de la traducción para el término o vocablo de partida, por ejemplo:

granero: (n. m.) barn (farm building); breadbasket (country or region that produces grain). A su vez, el término *barn* tiene, además, la acepción de *establo*.

cría: (n. f.) breed, breeding (e.g. horse breeding), rearing (cattle or horses); brood (poultry); husbandry (livestock husbandry); offspring, litter.

casco: (n. m.) (of a horse) hoof (pl: hooves); (of a house) farmhouse and surrounding buildings.

rama: (n. f.) branch (of a tree, of science, of a company); bough, limb (large branches), twig (small branches).

En este caso, al igual que en el anterior, el usuario deberá discriminar cuál es el equivalente que se ajusta al contexto en ambos idiomas.

4. Diferentes términos en la lengua de llegada si se trata de una traducción al inglés británico o norteamericano, por ejemplo:

arado: (n. m.) plow (Am.), plough (Br.).

maizal: (n. m.) cornfield (Am.), maize field (Br.).

tijeras de podar: (n. pl.) secateurs (Br.), pruning shears (Am.).

peón de campo: (n. m.) rural laborer (Am.), labourer (Br.).

5. Diferente terminología cuando, en la parte del diccionario inglés-español, el traductor debe discriminar que la palabra en la lengua de llegada corresponda al español empleado en Argentina y no al peninsular, por ejemplo:

bean: (n.) poroto; chaucha.

peach: (n.) durazno.

En cambio, “*judía*” o “*alubia*” y “*melocotón*” son términos empleados en España, respectivamente. La traducción de las palabras y frases en este caso como en el anterior tiene que ver con el modo en que las distintas comunidades lingüísticas codifican la información y son producto de los procesos de toma de decisiones por parte del traductor. La resolución de problemas de traducción está, en última instancia, emparentada con la competencia traductora que debe poseer el equipo traductor (ver § 3. 2.) (Hurtado Albir, 2008).

3. 3. 4. La transposición

Acuñados por Vinay y Darbelnet (op. cit.) -al igual que la equivalencia-, la transposición, la modulación y la adaptación son métodos oblicuos de traducción. La transposición consiste en la sustitución de un elemento léxico o frase de la lengua de partida por otro en la lengua de llegada a fin de lograr transmitir el principal contenido semántico (Vázquez Ayora, op. cit.). En concordancia con el aspecto morfológico, muchos casos de transposición tienen como punto de partida compuestos sintagmáticos (ver § 2. 2. 6.). Tanto Vázquez Ayora (op. cit.) como Newmark (op. cit.) presentan detalladas clasificaciones de este método de traducción, especialmente en relación con la traducción de frases y textos, las cuales, por economía de espacio, no se incluyen en este trabajo. Sin embargo, para la traducción de términos que pueden integrar un diccionario técnico- agropecuario bilingüe se advierten distintas clases de transposición, por ejemplo:

alambre de púas: (n. m.) barbwire (Am.), barbed wire (Br.).

En esta traducción se aplica una transposición de sustantivo + preposición + sustantivo → sustantivo compuesto (inglés americano) y de participio + sustantivo (inglés británico).

operaciones agrícolas: farm operations.

En esta frase se aplicó una transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo atributivo + sustantivo.

cimarrón: (n. m.) wild animal; unsweetened *mate*.

En la traducción de ambas acepciones se produce una transposición de sustantivo → adjetivo + sustantivo. En la segunda acepción también se aplica un préstamo de la palabra *mate*, con el significado de “mate amargo”.

yegua preñada: (n. m.) mare in foal.

En esta traducción el equivalente reconocido responde a la transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo + preposición + sustantivo.

luz solar: (n. f.) sunlight.

En esta unidad fraseológica se produce la transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo compuesto.

guardabosque: (n. m.) forest ranger.

La palabra compuesta *guardabosque* se transpone como sustantivo con función adjetiva + sustantivo.

de sangre fría: (loc.) cold-blooded.

En este caso la locución formada por preposición + frase nominal de sustantivo + adjetivo se transpone como un adjetivo compuesto formado por adjetivo y participio.

lluvia caída: rainfall.

La construcción de sustantivo + participio se transpone mediante un equivalente reconocido que consiste en una palabra compuesta.

hecho a mano: handmade.

La transposición que aquí se produce es de participio pasado + preposición + sustantivo → adjetivo compuesto.

cultivo en franjas alternadas: strip cropping.

En este caso se transpone el sustantivo + preposición + sintagma nominal → sustantivo atributivo + sustantivo.

La transposición cruzada o quiasma es la que se produce con las unidades en inglés formadas a partir de un verbo y una partícula. Esta transposición en forma de equis tiene lugar porque mientras que en español el verbo es el que expresa la fuerza de la acción, en inglés esa fuerza está dada en la partícula que lo acompaña, por ejemplo:

muck out: (v.) limpiar la caballeriza o porqueriza.

La transposición consiste en verbo + partícula adverbial → verbo + sintagma nominal. En este caso, no se puede traducir el verbo y la partícula porque se incurriría en una redundancia.

A veces la transposición se produce en un nivel más profundo de significado, por ejemplo:

elementos de la tabla periódica: Periodic Table of Elements.

La transposición aquí es de sustantivo + preposición + sintagma nominal → adjetivo + sustantivo + preposición + sustantivo. Al mismo tiempo aquí se produce una modulación (ver a continuación § 3.3.5.).

3.3.5. La modulación

Mientras que la transposición se efectúa sobre categorías gramaticales, la modulación se remonta a las “categorías de pensamiento” (Vázquez Ayora, 1977:291). Vinay y Dalbernet (op. cit.) definieron la modulación como “un tipo

de variación hecho mediante un cambio de punto de vista, de perspectiva y muchas veces de categoría de pensamiento” (Newmark, 1988:88). Dicho en otros términos, la significación debe ser la misma, pero los símbolos son distintos en una y otra lengua. La modulación requiere profundos conocimientos en materia de lengua y estilística en ambas lenguas. Para Newmark (op. cit.) el concepto de modulación se refiere a lo que va más allá de la traducción literal. Tiene base metafórica y a veces los cambios que produce son obligatorios. Mediante la modulación se logra causar en el receptor de la traducción el mismo efecto que en el original. Existen distintas clases de modulación, por ejemplo: la parte por el todo; lo abstracto por lo concreto; explicativa (la causa por el efecto, el medio por el resultado, la sustancia por el objeto); una parte por otra; inversión de términos o de punto de vista; lo contrario negativizado; modulación de forma, aspecto y uso; cambio de comparación o de símbolo; de visión activa a pasiva, entre otras.

Dentro de la modulación de los grandes signos, es decir de las que implican cambios mucho más complejos, se pueden encontrar, entre otras, la modulación de visión figurada a directa y de animismo a inanimismo, por ejemplo:

fiebre aftosa: foot and mouth disease (FMD).

La modulación que tiene lugar en esta traducción es la de la parte por el todo y la de una parte por otra. En el idioma de partida se mencionan la *fiebre* y el adjetivo *aftosa* que se refiere a la boca del animal; en cambio en el idioma de llegada se mencionan además las patas y directamente el término *disease* designa a la enfermedad.

tack room: (n.) cuarto o cobertizo donde se guardan los aperos para el caballo.

La palabra *room* puede traducirse como habitación, cuarto, dormitorio, sitio, espacio o posibilidad, pero no abarca el concepto de “cobertizo”. Al traducir la expresión *tack room* se produce una modulación explicativa de la parte (cobertizo) por el todo (*room*).

dressage: (n.) método de adiestramiento de caballos para que ejecuten ciertas maniobras.

El término *dressage* deriva del francés y significa “entrenamiento”. Al traducirlo se produce una modulación explicativa donde se pone de manifiesto el medio

por el resultado, es decir a partir del adiestramiento el caballo podrá demostrar armonía en sus movimientos.

rotar (la tierra): (v.) plough the field up, turn the land over/under.

Aquí se produce la modulación de una parte por otra (“tierra” por “*field*”). La fuerza verbal en inglés se expresa por medio de la preposición, de modo que también se aplica la transposición cruzada.

erosión eólica: wind blowing, soil blowing, saltation.

En el caso de *wind blowing* se aplica una transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo atributivo + participio. En la traducción *soil blowing* y *saltation* se produce una modulación explicativa de la causa por el efecto y al mismo tiempo de visión figurada a directa.

late stages of pregnancy: últimos meses de preñez.

En esta frase la modulación es la de cambio de comparación o símbolo donde “*stages*” (etapas) se modula como “meses”.

bump crop: cosecha récord.

La frase verbal “*bump up*” significa “aumentar” y el sustantivo *bump*, “golpe o sacudida”. La modulación que se produce es la de medio por resultado: el aumento repentino se aplica a la cosecha, a la vez que se produce la modulación de lo concreto (la cosecha que aumenta) por lo abstracto (récord).

dejar /estar en barbecho: (the land) is left fallow, (the land) lies fallow.

Esta expresión se puede transferir mediante una modulación de voz activa por voz pasiva “*is left*”.

3. 3. 6. La adaptación

En cada lengua interviene una particular concepción de la realidad y cada pueblo interpreta y expresa esa misma realidad con variantes en función de sus experiencias. La adaptación existe cuando una idea de una lengua se logra expresar mediante el equivalente más natural de la lengua a la cual se traduce. La adaptación permite evitar un calco que podría producir confusión y a su vez lograr que la traducción adquiera “viabilidad cultural” (Stockwell, 1965), por ejemplo:

ser vivo: living organism.

Al traducir este sintagma se produce una transposición de sustantivo + adjetivo → adjetivo + sustantivo, pero además hay una adaptación al orden del inglés y

a la clasificación que realiza la biología, por medio de la palabra *organism*.

canter: (v.t.) hacer avanzar al caballo a medio galope.

Como sustantivo “*canter*” significa “medio galope”, es decir el paso del caballo entre *trote (trot)* y *galope (gallop)*. Etimológicamente, se aplicaba al modo en que los peregrinos llegaban a Canterbury a caballo, de allí el verbo “*canter*”. Como verbo, se aplica al jinete que hace cabalgar al animal con ese modo de andar. Aquí la adaptación se produce por amplificación.

jineteada: (n. f.) a kind of rodeo.

En este caso se emplea la adaptación al deporte conocido en la lengua de llegada que es el *rodeo*. La *jineteada* es una exhibición en la que el jinete debe mantenerse sobre el caballo durante un determinado tiempo. En el caso del rodeo, una de las pruebas consiste en montar el potro y permanecer sobre él durante un tiempo determinado. Ambos, *jineteada* y *rodeo*, coinciden en que en la exhibición se demuestra la destreza del jinete y que se puede montar el animal con montura o a pelo.

huemul: (n. m.) (Lat.: *Hippocamelus bisulcus*) South Andean deer.

Aquí la adaptación es de tipo geográfica ya que permite designar la región en que existe esta especie, es decir el sur andino. Sería conveniente agregar un enlace (*link*) para que el usuario visualice esta clase de ciervo y comprenda mejor sus características.

golondrina doméstica: (n. f.) (*Progne chalybea*) Grey-breasted martin.

La adaptación se produce al hacer referencia al color gris del pecho del ave. En los dos últimos ejemplos, el hecho de que se proporcione el nombre científico correspondiente pone de relieve el rigor científico con que se trata cada término. La traducción de las especies corresponde al equivalente reconocido conforme a la taxonomía de Linneo.

3. 4. La traducción dentro de la cultura

La traducción e interpretación implican prácticas comunicativas entre culturas. Reiss y Vermeer (1984), al hacer referencia a la equivalencia entre textos, consideran que ésta expresa una “relación que existe entre un texto final y un texto de partida que pueden cumplir de igual modo la misma función comunicativa en sus respectivas culturas” (Reiss y Vermeer, 1984/1996, en Hurtado Albir, 2008: 532). Más tarde, Reiss (1996) empleará la expresión

“determinantes extralingüísticos” para referirse a aquellas palabras que determinan la cultura propia o historia específica de una comunidad (Hurtado Albir, 2008).

Un diccionario técnico-agropecuario bilingüe, a través de sus distintas entradas, deberá reflejar la cultura del país en que las mismas se originan, en este caso, la de Argentina. La palabra “cultura” es de origen latino y significa “cultivar la tierra”. Es la cultura la que expresa la identidad de los pueblos, la cual se hace permeable a través de la lengua. Casado (1991) establece la relación entre lengua y cultura, y explica que “el lenguaje, como actividad libre del hombre y también como producto de esa actividad, constituye un fenómeno cultural. Todo acto lingüístico es un acto creador, que se funda en un saber” (Casado, 1991 en González Pastor, 2012:22).

Newmark (op. cit.) distingue entre el lenguaje universal, el lenguaje cultural, y el lenguaje personal. El lenguaje universal es el que está presente en todas las culturas y por lo tanto no presenta problemas para su traducción. En cambio, el lenguaje cultural se refiere a palabras como “pampero” o “estepa”, que son más problemáticas al traducirlas, por no existir un equivalente en otras lenguas de llegada. Newmark denomina a estas unidades “palabras culturales extranjeras”.

La cultura implica un modo de vida y sus manifestaciones, característicos de la comunidad que emplea una lengua determinada como medio de expresión. El lenguaje personal o idiolecto supone una dificultad evidente por la manera personal que tiene de hablar y explicarse cada persona.

Bassnett (2005) también asocia lengua y cultura, y explica que:

[...] la lengua representa el corazón dentro del cuerpo de la cultura y su interacción resulta en la fuerza vital continua de ambos. Del mismo modo en que un cirujano en una operación de corazón no puede dejar de atender el cuerpo que lo rodea, así tampoco el traductor puede tratar el texto aisladamente de la cultura (Bassnett, 2005: 22).

A partir de la cultura se podrán distinguir distintos modos de hablar y de hacer referencia a los diversos conceptos, según las situaciones, las áreas geográficas o el contexto social correspondiente. Desde esta perspectiva se podrá advertir la existencia de la variación cultural, la cual da lugar a la variación lingüística.

A los fines de la preparación de un diccionario agropecuario bilingüe, siguiendo a Mayoral Asensio (1997), la variación lingüística que interesará al traductor será la relacionada con el contexto social o situacional así como también las opciones que ofrecen los recursos de la lengua, como por ejemplo el léxico, la gramática y la fonología. Estas variaciones culturales se deberán interpretar y traducir a través de “estrategias diferentes, cuando la situación mediante la que se comunica el enunciado original no existe en la cultura de la lengua a la que se traduce o no resulta igual de familiar” (Mayoral Asensio, 1997: 17).

La traducción siempre tiene un propósito comunicativo. A través de ella existe una transacción comunicativa que trasciende el aspecto lingüístico y se dirige hacia el contexto social y la cultura (Hatim y Mason, 1990). De este modo, el traductor se convierte en mediador entre culturas. La dimensión comunicativa está asociada al concepto de variación lingüística, la cual guarda relación con el uso de la lengua y el usuario en cuestión.

De acuerdo con Halliday (1964/1978), las diferencias de variedades de uso dentro del discurso (Hatim y Mason, 1990) comprenden tres aspectos:

1. *El campo*, el cual está dado por la variación lingüística según la actividad profesional o función social, por ejemplo el campo científico, técnico, etc. En la traducción de un diccionario técnico es marcada la categoría de campo, es decir la variación lingüística según el marco profesional o social, ya que es necesario que el traductor posea sólidos conocimientos del campo temático en cuestión (Gamero, 1998, en Hurtado Albir, 2008: 61). Nida (1945) hace alusión a los problemas de traducción que acarrea el traducir de una lengua a otra debido a las diferencias culturales y justamente señala a la agricultura y la ecología como susceptibles de crear casos de diferencias culturales (Hurtado Albir, 2008). Los problemas de traducción de elementos culturales pueden estar dados por el campo en cuanto a los distintos usos lingüísticos de vocablos y expresiones vinculadas al mundo agrícola que pueden resultar desconocidos en las diversas áreas geográficas. Cuando esto sucede, es frecuente que las entradas de términos, por medio de procesos connotativos y metafóricos, pasen a designar nuevos conceptos en nuevos ámbitos, por ejemplo, *cresta* (de una montaña) → *cresta de la ola* (el momento de mayor éxito y fama).

2. *El modo*, el cual constituye el medio material por el que se pone de manifiesto la variación de la lengua, por ejemplo, si se trata de lenguaje escrito u oral. Para la preparación del diccionario, el modo no reviste problemas de traducción o interpretación distintos de los que pudieran resultar de trasladar de una lengua a otra cualquier otro tipo de material oral o escrito.

3. *El tono*, el cual implica la variación de la lengua a modo de escala que va del discurso formal al informal. Esta categoría pone el foco en la relación entre emisor y receptor. En cuanto a los problemas de tono, es preciso colocar en una obra lexicográfica de este tipo las marcas correspondientes al registro o marcas dialectales geográficas -si se trata de diferencias en el uso dentro de un mismo dialecto geográfico o de lenguas vernáculas. El dialecto tiene una función social, da color local (Newmark, op. cit.), marca diferencias sociales, procedencia geográfica, registro, etc., remitiendo al usuario a las costumbres y tradiciones en la lengua de origen. Las variaciones respecto de los usuarios son las variedades que se consideran a partir de las personas que utilizan la lengua. Aquí se consideran:

- el dialecto geográfico, en el cual la variación está dada por la diferencia regional o zonal;
- el dialecto social, el cual guarda relación con la estratificación en clases dentro de una comunidad lingüística;
- el dialecto temporal, que registra las variaciones lingüísticas que ocurren cronológicamente;
- el dialecto estándar, que se refiere a la variación aceptada como válida por la comunidad;
- el idiolecto, es decir la variación en cuanto a los rasgos característicos propios de cada usuario.

La variedad lingüística también puede considerarse un símbolo de identidad étnica. Las cuestiones de etnicidad se relacionan estrechamente con la identidad nacional. La lengua está en relación con las tradiciones y costumbres que se intentan preservar (Crystal, 1997). Todo regionalismo implica el uso descriptivo de la lengua en un determinado tiempo y espacio, que no puede ser considerado un desvío de los diccionarios normativos ni excluido de los diccionarios por no ser de uso común a todos los hispanohablantes (Lara, 1996).

Esos términos y expresiones que tienen implicaciones culturales específicas y por consiguiente, perspectivas y respuestas distintas por parte de los receptores se denominan “culturemas”. Es Vermeer (1983) quien da una definición de culturema:

[...] fenómeno social de una cultura A que es considerado relevante por los miembros de esta cultura y que, cuando se compara con un fenómeno social correspondiente en la cultura B, se encuentra que es específico de la cultura A (Vermeer, 1983 en Luque Nadal, 2009: 276).

A su vez, Molina (2006) sostiene que los culturemas existen en el seno de una transferencia cultural entre dos culturas concretas. El culturema debe servir de referencia de interpretación o acción para los miembros de una determinada sociedad (Luque Nadal, 2009). Los elementos culturales son reflejo de la perspectiva que cada sociedad tiene del mundo. Nord (1994) explica que dado que los culturemas hacen referencia a objetos o fenómenos que pertenecen al mundo o a un mundo en particular, implican divergencias lingüísticas y metalingüísticas a la hora de traducirlos y adaptarlos culturalmente (González Pastor, 2012). Los culturemas pueden traducirse mediante un equivalente cultural o a través de la naturalización. Nida (op. cit.) propone esta técnica al considerar la equivalencia dinámica como el equivalente natural más cercano al mensaje de la lengua de origen (Hurtado Albir, 2008). La naturalización implica a la lengua, la cultura y el contexto cultural del mensaje de origen así como también al receptor de la traducción.

Sin embargo, los culturemas siempre pueden traducirse, y, en muchos casos, existe el equivalente cultural por proximidad de culturas. Hervey y Higgins (1992) postulan que los elementos culturales se pueden traducir mediante la “trasposición cultural”, que incluirá las técnicas y procedimientos distintos de la traducción literal. La trasposición cultural tendrá distintos grados según se encuentre más alejada o más cercana a la cultura de la lengua de partida o de llegada: desde el *exotismo* -donde se mantienen los rasgos culturales y lingüísticos de la lengua de partida- hasta la *traslación cultural*, donde se efectúa una total adaptación a la cultura de llegada. Estas técnicas suponen cambios que van en aumento, acercándose cada vez más a la lengua de llegada (Hurtado Albir, 2008). El traductor podrá recurrir a préstamos culturales o al calco cuando no logra encontrar en la lengua de llegada

expresiones o conceptos de la lengua de partida. Los siguientes son ejemplos de la traslación cultural:

posada: lodge or motel,

chocolatería: confectioner's (chocolate specialty).

Dado que en el ámbito agropecuario se registran numerosos regionalismos de tecnicismos, y que en el lenguaje técnico no existen diccionarios de cultuemas específicos con sus equivalentes a otras lenguas, un diccionario agropecuario bilingüe deberá incorporar los cultuemas procurando considerar las variaciones regionales delimitadas geográficamente, por ejemplo,

zonda: (n. m.) wind that blows in Northwestern Argentina.

acequia: (n. f.) irrigation ditch.

suri: (n. m.) (zool.) (*Pterocnemia pennata*) Darwin's rhea is a large flightless bird, with feathers similar to the ostrich, found in Northwestern and Patagonian Argentina (ver § 4. 4. 5. 2.).

3. 5. Estrategias de traducción planteadas por Baker

Baker (op. cit.) plantea las siguientes estrategias para resolver los problemas más comunes de la no equivalencia. Estas estrategias se podrán aplicar en la traducción de elementos culturales.

a) Traducción con una palabra más general (nivel superordinado), por ejemplo:

hachar (pasto): (v.) (Northwest variety) mow the lawn (cortar el césped).

b) Traducción con una palabra más neutral o menos expresiva, por ejemplo:

arcaico → **antiguo:** (adj.) old.

c) Traducción con una sustitución cultural, la cual tiene un significado proposicional distinto pero un impacto similar en el lector/oyente, por ejemplo:

glifosato: (n. m.) glyphosate, Roundup.

d) Traducción con un préstamo al cual se le puede agregar una explicación, por ejemplo:

envaralado: (n. m.) (Patagonia variety) envaralado, a kind of bridge made with a line of posts put horizontally across a marsh in order to cross it.⁴

cangalla: (n. f.) (Patagonia variety) cangalla, tack used by the Andean gaucho; its saddle does not hurt the horse and is very comfortable for the rider.

choiquera: (n. f.) (Patagonia variety) choiquera, a throwing weapon used by the people in this Argentinian area to capture *choiques*, the Patagonian ostriches.

En la traducción de estos vocablos se emplea el préstamo seguido de una amplificación.

e) Traducción por medio de paráfrasis utilizando una palabra relacionada, por ejemplo:

home → **habitat:** (n. m.) hábitat.

ñirantal: (n. m.) (Patagonia variety) wood of *ñires*, trees which grow in the high mountainous Chubut area and which are used for their wood.

lenganto: (n. m.) (Patagonian variety) wood of *lengas*, trees which grow in the high mountainous Chubut area and which are used for their wood.

En ambos casos será apropiado incluir una ilustración de estos términos.

f) Traducción por medio de paráfrasis utilizando palabras no relacionadas, por ejemplo:

tamangos: (pl. n. m.) (Patagonia variety) a kind of walking boots made of leather, its laces made with thongs, worn in or out of the shoes, and with the furry side outwards so that they are waterproof and protect the user against low temperatures.

potreras: (pl. n.) (Patagonian variety) a throwing weapon used to capture wild horses in the open.

g) Traducción por omisión (ver § 3. 3. 2.).

lauchas: (n. f.) mouse (ratón).

mara: (n. f.) hare (liebre).

⁴ Los términos *envaralado*, *cangalla*, *choiquera*, *ñirantal*, *lenganto*, *tamangos* y *potreras* se retoman en el §4. 4. 5. en el Análisis del Corpus.

h) Traducción por ilustración.



Figura 8. **coatí:** (n. m.)
(*Nasua nasua*)



Figura 9. **pehuén:** (n. m.)
(*Araucaria araucana*)

Siguiendo a Hurtado Albir (2008), desde una perspectiva funcional y dinámica, es necesario considerar los distintos factores que intervienen en la traducción cultural ya que

[...] no existen soluciones unívocas ni técnicas características para la traducción de cultuemas, sino una multiplicidad de soluciones y de técnicas en función del contacto entre las dos culturas, del género textual en que se inserta, de la finalidad de la traducción (Hurtado Albir, 2008: 615).

El traductor deberá plantearse el modo de resolver los problemas de traducción de rasgos culturales e ideolectales con los medios propios de la lengua de llegada a fin de conseguir el mismo efecto. Resulta muy difícil para el traductor mantener los rasgos de estilo, es decir las selecciones de tipo fonológico, léxico, sintáctico, etc. que realiza el hablante para producir un efecto determinado, a la hora de producir el mismo efecto en la lengua de llegada. Hatim y Mason (1990) definen el estilo como: “el resultado de las opciones motivadas que efectúan los productores de textos” y lo distinguen del idiolecto, es decir, “los hábitos lingüísticos inconscientes de un usuario individual y de los modelos convencionales de expresión que caracterizan a lenguas concretas” (Hatim y Mason, 1990: 10). Más tarde estos autores definen al idiolecto como “una forma individual y motivada de usar una lengua en un determinado nivel de formalidad”, el cual asume rasgos de las características de la variación que pueden ser compartidos por grupos de usuarios (Hurtado Albir, 2008: 595). Desde el punto de vista de la traducción, tanto el idiolecto como las variedades de estilo, es pertinente incorporarlos por el efecto que producen y las consecuencias comunicativas que pueden tener. La recolección y análisis de muestras de uso con rasgos de estilos o de idiolectos colectivos, producto de la cultura y convenciones sociales de distintas regiones de Argentina, supone un gran desafío para el equipo que desee abordar la confección de una obra lexicográfica de esta naturaleza.

4. Análisis del corpus

Una de las actividades que permiten establecer la base de datos del diccionario y su registro en un archivo lexicográfico es reunir un conjunto de materiales lingüísticos que conforman el corpus lexicográfico de partida para su elaboración. El corpus representa un conjunto de datos lingüísticos que reflejan sólo una porción del universo lexicográfico, el cual es abierto y está en constante evolución. Con este propósito, a partir de un universo de enunciados o conjunto de discursos de temas agropecuarios se han recopilado muestras con el objeto de construir un corpus que permitirá validar la hipótesis de esta tesis a la vez que hacer generalizaciones respecto de las técnicas de traducción aplicadas al material analizado y establecer tendencias.

En el marco de nuestro trabajo se recopila un corpus especializado que aspira ser representativo del área técnico-agropecuaria argentina. Las disciplinas que se han tomado como punto de partida para la selección del material de análisis son las que son eje de la formación del ingeniero en producción agropecuaria de Argentina. Varias de ellas se pueden apreciar en el Addendum que acompaña este trabajo.

Cada unidad presentada proporciona la información que puede contener la entrada de un diccionario técnico agropecuario bilingüe y que está en relación con las necesidades de los distintos usuarios. Podrá tratarse de información gramatical, sintáctica, semántica, de uso o de la equivalencia al idioma de llegada. Este inventario léxico proporcionará datos o información útil para el fichero lexicográfico que, posteriormente, se verá plasmado en las entradas del diccionario.

El corpus que a continuación se presenta aspira a reflejar los distintos aspectos teóricos que forman parte de este trabajo respecto de la elaboración del diccionario técnico-agropecuaria bilingüe (ver § 1. 2.). En cada muestra de corpus referida al área semántica, léxica y morfológica, se plantea la correspondiente traducción y se analiza la técnica de traducción empleada. Dado que los términos son parte del mismo sistema léxico, el área terminológica se ve reflejada como parte de cada uno de los distintos aspectos presentados en este corpus y no se incluye de manera explícita y separada en el presente análisis

del corpus. Esto se debe a que la mayor parte de las muestras presentadas corresponden a una parcela de léxico científico y técnico del área agropecuaria.

Posteriormente se presentan muestras de los distintos métodos de traducción planteados (ver § 3. 2. y § 3. 3.). Las técnicas de traducción empleadas así como las distintas disciplinas a las cuales pertenecen las muestras del corpus se han vertido en el Addendum que acompaña este capítulo.

4. 1. Formación del corpus

Los especialistas del ámbito agropecuario de Argentina que se relacionan con otros países ya sea comercialmente, por razones de investigación, por servicios o por transferencia de conocimientos, habitualmente requieren hacer uso de repertorios léxicos que les permitan comunicarse. Como consecuencia, muchos de los contextos agropecuarios se traducen al inglés. De ahí que la búsqueda de terminología específica es una constante para el traductor o intérprete de textos especializados.

Por tratarse de la elaboración de un diccionario bilingüe, el corpus analizado contempla una lengua de partida, cuyas unidades léxicas se toman como entradas del diccionario, y una de llegada, la cual tiene la función de traducir esas entradas. La característica principal del diccionario técnico-agropecuario bilingüe que aquí se propone es que el punto de partida es el español que se emplea en el ámbito agropecuario de Argentina. Por lo tanto, la sección inglés-español sólo proporciona las voces en inglés que también corresponden a la producción agropecuaria de Argentina. De allí que la gran mayoría de los términos y vocablos que conforman este corpus es en español. Sólo algunos pocos se proporcionan en inglés a fin de ilustrar los conceptos teóricos vertidos en este trabajo. De este modo, todo usuario, ya sea un productor agropecuario, un investigador, un traductor o un intérprete, podrá contar con una obra de referencia, que también incluirá la sección del idioma inglés al español. El corpus analizado tiene también un fin pedagógico, ya que se construye con miras a facilitar la tarea de aprendizaje de los estudiantes de las ciencias agrarias, de traducción o de estudiantes extranjeros que necesiten consultar términos referidos a disciplinas del área agropecuaria propios de la variedad del español de Argentina.

Los conocimientos y la experiencia de la realidad se transmiten entre los especialistas por medio de términos, vocablos y la jerga propia de la especialidad. En general el corpus responde a muestras de uso del lenguaje en su registro formal de nivel culto correspondiente a las distintas disciplinas que abarcan las ciencias agropecuarias. Pero la formación del corpus también comprende variedades diatópicas, es decir, las que provienen de la diversidad geográfica de Argentina y a su vez, permite dejar registro de variedades diastráticas del lenguaje, es decir de las referidas a otros niveles de la lengua.

En el marco de nuestro trabajo pretendemos recopilar un corpus especializado, específicamente sobre el área técnica agropecuaria. Siguiendo a Gamero (2001), se puede considerar como campos incluidos en la técnica a cualquier ámbito que se enmarque en alguna de las materias clasificadas en la nomenclatura de la UNESCO (propuesta en 1973 y 1974 por las Divisiones de Política Científica y de Estadística de la Ciencia y Tecnología de la UNESCO) (Gómez González –Jover, 2006). Entre los campos incluidos en la técnica según la UNESCO se encuentran los abordados por la propuesta de elaboración del diccionario técnico-agropecuario.

4. 2. Fuentes para la formación del corpus

Para nuestros fines, nos centraremos en la obtención de material lingüístico para la compilación de los artículos del diccionario técnico-agropecuario bilingüe. La materia prima de donde extraer datos son los textos técnicos que contienen un gran caudal de terminología correspondiente a la ciencia agropecuaria a la vez que dan cuenta del saber compartido por la comunidad de profesionales de ese ámbito.

La compilación del corpus procede de material lingüístico representativo recopilado de las diversas disciplinas que integran el campo agropecuario. Los textos con lenguaje de especialidad comparten conocimientos con una determinada orientación semántica, los cuales permiten visualizar en contexto el uso real de los términos. Los textos reales constituyen las fuentes primarias de información y permiten extraer términos, palabras y combinaciones léxicas especializadas. Por tratarse de un corpus especializado es conveniente usar textos de reciente publicación, sin embargo no se excluyen textos más antiguos,

los cuales pueden resultar útiles para obtener palabras de uso frecuente en el ámbito agropecuario. En cuanto al contenido de los textos, es conveniente que sean de distinto nivel de especialización, ya que se trata de un corpus no solamente destinado a especialistas, sino también a mediadores y estudiantes.

Las fuentes del corpus coinciden con las del diccionario, es decir que existen *lingüísticas* o *primarias* y *metalingüísticas* o *secundarias* (ver § 1. 1. 1.). Las fuentes *primarias* son las representadas por toda realización concreta de la lengua oral o escrita. Libros, revistas, manuales, tratados y sitios web especializados son ejemplos de fuentes primarias escritas. Los textos empleados en nuestro corpus corresponden a producciones escritas originales, aunque también se pueden admitir traducciones, en aquellos casos en que no se cuenta con material original. También pueden constituir fuentes primarias los vocabularios normalizados, las publicaciones tales como textos, revistas y catálogos especializados, clasificaciones y nomenclaturas existentes, documentos oficiales y documentos de publicidad, textos de prensa escrita e Internet, entre otros. Respecto de la normalización de los términos, existen organismos reguladores como por ejemplo ISO (*International Standardization Organization*), la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE), Codex Alimentarius, etc.

El acceso a corpus informatizados, como por ejemplo FAST (Faceted Application of Subject Terminology) o COCA (Corpus of Contemporary American English), favorece la posibilidad de explorar textos y, por consiguiente, compilar repertorios en las líneas de investigación más recientes. La capacidad de las herramientas informáticas de almacenar y procesar grandes cantidades de datos, sumada al fácil acceso y recuperación de textos, a través de Internet, permite utilizar los corpus como fuente de información para obtener datos lexicográficos y terminológicos. Los vocabularios normalizados, como por ejemplo, “AGROVOC”, “*faoterm*”, “*Ritap*”, “TERMIUM”, “IATE”, al igual que los vocabularios y diccionarios especializados, como los que publican organizaciones, empresas o autores competentes del campo de la investigación, también resultan de gran interés al confeccionar el corpus lexicográfico.

Las fuentes primarias orales son, entre otras, las entrevistas y las consultas a expertos del área. Estas últimas, sin lugar a dudas, constituyen una fuente acreditada y fidedigna. Asimismo, las muestras procedentes de

producciones orales, tales como conferencias, seminarios y conversaciones entre técnicos del ámbito agropecuario, pueden resultar muy iluminadoras al elaborar el corpus.

Es conveniente dejar registro de toda fuente de documentación y de los datos terminológicos expertos (términos, definiciones, contextos, ilustraciones, etc.) que se extraen tanto de fuentes bibliográficas como de las consultas a expertos para poder utilizarlos como datos de referencia para posteriores verificaciones, revisiones y ampliaciones.

Las fuentes *secundarias* son las constituidas por toda obra que se ocupa del léxico que es objeto de estudio, por ejemplo, otro diccionario, las enciclopedias especializadas y los diccionarios agropecuarios. No sólo resulta adecuado aprovechar los diccionarios monolingües y bilingües, los vocabularios y los glosarios publicados con anterioridad, sino que también es pertinente incorporar al fichero o base de datos terminológicos los nuevos materiales originales que reflejan la evolución de la lengua. Por lo tanto, la documentación actualizada es la materia prima de la muestra del corpus y, de ser posible, conviene dejar constancia de quién acuñó o empleó un término nuevo. El corpus léxico-terminológico así construido es de tipo descriptivo y resulta representativo de las diversas disciplinas que integran el área agropecuaria.

4. 3. Criterios de selección

Este aspecto tiene relación con las características intrínsecas del tipo de corpus que se selecciona. El tamaño del corpus está dado por la representatividad que busca respecto de los distintos aspectos a tener en cuenta en la elaboración del diccionario técnico-agropecuario bilingüe, a modo de una réplica de los aspectos teóricos contenidos en este trabajo.

Pero no solamente las palabras y sintagmas que se seleccionan son los que se revelan como representativos de los distintos aspectos a tener en cuenta en la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe, objeto de este trabajo, sino que además, se pone el acento en que la muestra de corpus corresponde a términos y frases que pertenecen a la labor agropecuaria de Argentina. De allí que las muestras que se recopilan serán en su mayoría en idioma español. Es significativo que la sección inglés-español del diccionario

que se propone contenga los términos y frases en inglés que pertenecen a la producción agropecuaria de Argentina. No obstante, por tratarse de la elaboración de una obra lexicográfica bilingüe, en todas las muestras seleccionadas se incluyen los correspondientes equivalentes o paráfrasis y definiciones. Desde una perspectiva práctica, el corpus bilingüe sirve además como material de referencia para contrastar conceptos y denominaciones.

Por otra parte, las unidades de conocimiento especializado corresponden al ámbito terminológico, el cual se revela no aisladamente, sino de manera integrada en cada uno de los apartados que conforman este corpus.

4. 4. Organización del corpus

No resulta una tarea fácil organizar las entradas ya que las muestras ilustran simultáneamente diversos aspectos lexicográficos. Si tomamos en cuenta que la suma de lemas o entradas forman la macroestructura del diccionario (Rey-Debove, 1971, en Medina Guerra, 2003), las muestras forman parte de la misma, a la vez que reflejan aspectos típicos de la ordenación de los elementos que componen cada entrada, o microestructura del diccionario (ver § 1. 1. 3. 2.).

Basándonos en los aspectos esenciales a tener en cuenta para la elaboración del diccionario técnico-agropecuario bilingüe (ver § 1. 2.), procedemos a presentar muestras de los temas teóricos puntualizados en los capítulos anteriores de manera ordenada, las cuales pretenden representar la información que deriva de los aspectos conceptuales aquí vertidos. Las palabras, términos y frases analizadas están inscritas en el uso común de la terminología del saber especializado correspondiente al ámbito agropecuario y forman parte del cuerpo de este trabajo a modo de “inventario” o “repertorio”, como ya se ha señalado, en su mayoría español-inglés y algunas en inglés-español.

Si bien varias de las muestras remiten al contenido presentado en los capítulos anteriores, también se han incorporado otras con miras a enriquecer el proyectado repertorio lexicográfico. A fin de que exista coherencia entre los datos contenidos, se presentarán con la misma disposición tipográfica y distribución de los datos en cada muestra-entrada. Esto será relevante en la versión impresa del diccionario tanto en su macroestructura, es decir en cuanto a la disposición de las unidades léxicas en el repertorio, como en su

microestructura, es decir el conjunto de las informaciones que podrá contener cada artículo en el diccionario (ver § 1. 1. 3.).

En cada muestra se presentan tres niveles de análisis: Entrada, Categoría y Equivalente. Las muestras se registran tal como se registrarían en el diccionario técnico-agropecuario bilingüe. En todos los casos el lema aparece resaltado en negrita. Primero, se registra la marca gramatical, y si correspondiera, la de género entre paréntesis. Si se trata de un nombre científico, se coloca a continuación, también entre paréntesis, el nombre latino en bastardilla. Se incluyen igualmente marcas diatópicas, diastráticas y de variantes. En las muestras en inglés se incluye la marca fonética. En todos los casos se proporciona la marca de especialidad, pero en realidad, por tratarse de la elaboración de un diccionario cuyo orden es onomasiológico, se reduce este tipo de marcas, por estar el diccionario dividido en disciplinas, lo cual se puede apreciar en el Addendum que acompaña este trabajo. Al respecto, varias de las muestras pueden corresponder a más de un campo temático. Dado que Argentina se caracteriza por su tradición como país productor ganadero y cerealero, los términos que correspondan a más de una disciplina se registran bajo esos campos temáticos.

4. 4. 1. Perspectiva lexicográfica

Las muestras que se incluyen a continuación ilustran los distintos aspectos que guardan relación con la microestructura del diccionario en cuanto a los elementos que componen el artículo lexicográfico, el modo de organizarlo, las entradas y las acepciones y lo concerniente a los signos tipográficos.

4. 4. 1. 1. Elementos léxicos o de contenido

Según la tradición lexicográfica respecto del orden que deben tener las entradas, en primer lugar se registra el sustantivo, seguido del adjetivo, el verbo y el adverbio. Dentro de cada categoría es conveniente adoptar un orden fijo (ver § 1. 1. 3. 2. 2.).

- **Sustantivos**

Se registran bajo la forma del **masculino singular** o del **femenino singular**, de acuerdo con el género que posean. El orden es: primero el

masculino, seguido del femenino y las formas singulares antes de las plurales. Para la terminología de especies vegetales y animales, es preciso dar los nombres greco-latinos, a fin de identificarlas más fácilmente. El hecho de que se pueda transferir el lenguaje técnico a la terminología greco-latina estandarizada garantiza el estilo y el registro de la traducción, por ejemplo:

álamo: (n. m.) (Lat.: *Populus spp.*) (silv.) aspen.

Después del lema en negrita se coloca entre paréntesis la marca gramatical de nombre y de género –en este caso masculino. A continuación se deja constancia del nombre en latín en bastardilla, también entre paréntesis. Luego se coloca la marca de especialidad entre paréntesis, en este caso, *silvicultura*. Finalmente, aparece la traducción, la cual es un equivalente exacto en el idioma inglés. Esto se puede constatar con el nombre científico (entre paréntesis en latín) que presentan las especies en ambos idiomas en la taxonomía múltiple correspondiente a *árbol*. De hecho, en el ámbito académico científico se lo designa por el nombre directamente en latín. Cabe destacar que el término *álamo* corresponde al campo semántico de *árbol*, el cual es hiperónimo o término superior de *álamo* (hipónimo). Es probable que el especialista y los hablantes en general se refieran al nivel de base *árbol*, cuyo supraordinado es la categoría *vegetal*, pero sólo el especialista conocerá el nivel subordinado de esa especie de árbol *álamo*. Por lo general, lo que ocurre es que paulatinamente, tras un proceso cognitivo y diacrónico, el término que proviene de un lenguaje especializado se incorpora al lenguaje común, integrándose al léxico mental del hablante en general.

Dentro de la terminología correspondiente a especies animales podemos citar, por ejemplo:

comadreja: (n. f.) (Lat.: *Didelphis albiventris*) (zool.) weasel.

Esta muestra ejemplifica un nombre de género femenino, según indica la marca que sigue a la marca gramatical de nombre. La especie de comadreja de Argentina recibe también el nombre de *comadreja overa*. Por esa razón, es importante dejar registrado el nombre científico en latín (*Didelphis albiventris*), de acuerdo al Código Internacional de Nomenclatura Zoológica, a fin de evitar confusiones con otras especies que se encuentran en otros lugares

del mundo. A continuación del nombre latino, se deja registro de la marca de especialidad entre paréntesis, en este caso, *zoología*, y, finalmente se da el equivalente en inglés.

Cuando los términos presentan **variabilidad genérica**, se registran por la forma del **masculino** y **femenino singular**, por ejemplo:

asesor -ra: (n. m. f.) (leg.) adviser, advisor, counselor, *e.g.:* *asesor agropecuario: farm advisor.*

En este caso, a continuación del lema se coloca entre paréntesis la marca gramatical de nombre, seguida de la de género masculino y femenino. La traducción consiste en dos equivalencias: *adviser*, con su variante *advisor*, y *counselor*. El término corresponde a la disciplina *legislación rural y extensión*. Luego de su equivalencia se emplea la abreviatura de *ejemplo* que se utiliza en inglés: *e. g. (exempli gratia)* y se da en bastardilla el término en español con su correspondiente traducción, la cual consiste en una transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo atributivo + sustantivo.

Si la entrada es un **sustantivo** de forma **solo plural** (*pluralia tantum*), se utiliza esa forma por ser la única existente, por ejemplo:

afueras: (n. f. pl.) **las afueras:** the outskirts.

En este ejemplo, después del lema en **negrita**, se coloca, entre paréntesis, la marca gramatical correspondiente a nombre, el género –en este caso, femenino– seguido de la abreviatura que indica que es sólo plural. Luego, también en **negrita** se agrega la colocación de uso y finalmente se da su traducción, que consiste en una modulación.

También el artículo puede incluir **subentradas**, por ejemplo:

lluvia: (n.f.) (agromet.) rain; **lluvia ácida:** (n.f.) acid rain; **lluvia caída:** rainfall.

El término *lluvia* corresponde al área de la *agrometeorología*, según indica la marca temática a continuación de la que corresponde a *nombre femenino*. Tiene un equivalente en el idioma de llegada: *rain*. A continuación, siguen dos subentradas, cada una separada por punto y coma. El vocablo *lluvia ácida* deriva de la combinación del nombre *lluvia* seguido del adjetivo *ácida*. Por su constitución morfológica, *lluvia ácida* es un compuesto sintagmático, ya que ambas palabras en conjunto forman una unidad y tienen un significado único.

La traducción de esta subentrada es un calco, ya que toma prestado de la lengua de partida elementos internos de la palabra -como son la construcción morfológica y el significado-. A continuación, la subentrada *lluvia caída*, está formada por un sustantivo seguido de un participio. Para su traducción se aplica una transposición mediante un equivalente reconocido que consiste en una palabra compuesta.

Si existen **varias acepciones**, es decir que se trata de un artículo lexicográfico múltiple (ver § 2. 1. 2.), se ordenan de la más general a la más particular o alfabéticamente, pudiendo emplearse números y/o letras, coma, punto y coma u otras formas tipográficas para diferenciarlas dentro de cada entrada, por ejemplo:

granero: (n. m.) barn (farm building for crops); breadbasket (country or region that produces grain).

Cabe destacar que a su vez, el término *barn* –que en el diccionario que se propone aparecerá en la sección inglés-español- tiene, además, la acepción de *establo*. Para la traducción de esta entrada se emplea, en la primera acepción, el equivalente reconocido y se aclara entre paréntesis en inglés que se trata de la construcción dentro de la granja para almacenar los cultivos -para evitar que el usuario la confunda con la acepción de *establo*-. Separada por punto y coma, la traducción de la segunda acepción, es una modulación de la parte por el todo, por tratarse del país o región que produce grano, lo cual se aclara entre paréntesis en el idioma de llegada.

En la siguiente muestra se pueden apreciar distintas acepciones, las cuales se indican como subentradas:

terrazza: (n. f.) (edaf.) terrace; **terrazza de absorción:** absorption terrace; **terrazza de banco:** bench type terracing; **terrazza de desagüe:** drainage-type terrace; **terrazza natural** (on the first bottom): second bottom.

El término *terrazza* corresponde al campo temático de la *edafología*, según consta entre paréntesis. Cada subentrada se encuentra separada por punto y coma en orden alfabético, de acuerdo con la acepción que el usuario necesite buscar. Semánticamente, las categorías subordinadas de *terrazza* comparten rasgos como “parte de” y se distinguen entre ellas por sus características

específicas. Para la traducción de *terrazza* se emplea un equivalente exacto. En la primera acepción la traducción es calco; en la segunda y tercera acepción se aplica una transposición indicando el tipo de terraza a la que se hace referencia en ambos casos: sustantivo + preposición + sustantivo → sustantivo atributivo + sustantivo + sustantivo. En la última subentrada se produce una transposición y una adaptación de acuerdo al orden del inglés y a la clasificación que realiza la edafología, según se aclara también entre paréntesis.

Es importante para los sustantivos indicar su construcción, que se puede incluir después de las otras indicaciones gramaticales, por ejemplo:

barbecho: (n. m.) (edaf.) **dejar/estar la tierra en barbecho:** the land is left / lies fallow.

En esta muestra se coloca la marca gramatical de nombre y género entre paréntesis; luego también entre paréntesis el campo de la disciplina, *edafología*, seguida de la construcción con la que se emplea el término en negrita. Se puede transferir al idioma de llegada mediante una modulación de voz activa por voz pasiva → *is left*.

Es importante además incorporar todo aspecto sintáctico relevante, como es el caso de las preposiciones con que se construyen los sintagmas, por ejemplo:

pendiente: (n. f.) (edaf.) slope; **en pendiente:** sloping, *e.g.: superficie en pendiente: sloping surface.*

En esta muestra, la construcción preposicional se incluye dentro de la entrada correspondiente al sustantivo *pendiente*, la cual contiene la marca gramatical de categoría y género, y campo temático entre paréntesis seguido de su equivalente. A continuación de la construcción preposicional se da su traducción, que consiste en una transposición de preposición + sustantivo → participio. Se provee un ejemplo con su traducción, la cual también consiste en una transposición, en este caso de sustantivo + preposición + sustantivo → adjetivo + sustantivo.

Los sustantivos en inglés no requieren la indicación de género, ya que no tienen formas femeninas y masculinas. En el caso de tratarse de sustantivos que

hacen referencia a uno u otro género, se debe hacer la correspondiente aclaración, por ejemplo:

gander: /'gændə/ (n. m.) (prod. gr.) ganso (macho).

hog: /hɒg/ (n.) (prod. porc.) (Am.) cerdo -da. | (Br.) cerdo (macho) castrado.

En ambas muestras en negrita, se proporciona la representación fonética entre barras oblicuas. Se suele emplear el sistema de transcripción de la AFI (Asociación Fonética Internacional). La transcripción fonética que se utiliza es la correspondiente a la palabra tomada aisladamente, es decir, fuera de contexto. En español no es necesario incluir la transcripción fonética debido a que, salvo en muy pocas excepciones, existe una relación prácticamente consecuente entre la grafía y la pronunciación. Pero ésta es particularmente importante cuando es muy distinta de la ortografía, como sucede en el idioma inglés. La marca temática en *gander* corresponde a *producción de granja* y en *hog* a *producción porcina*. En el primer caso se indica, después del equivalente en inglés, que se trata del género masculino. En el segundo caso la palabra presenta dos equivalentes distintos –ambos separados por la pleca simple– según se trate del inglés norteamericano o británico. Si se trata de inglés norteamericano el género es tanto masculino como femenino; en cambio en inglés británico el término sólo corresponde al género masculino, el cual se aclara entre paréntesis.

Respecto del número en idioma inglés, no es necesario dar la forma del plural cuando es regular. En cambio, si hay irregularidades, es conveniente poner la forma plural en el lugar que le corresponde alfabéticamente, y luego remitir a la forma del singular donde se incluyen las dos formas, por ejemplo:

cactus: /'kæktəs/ (n.) (pl.: **cacti** | **cactuses**) (bot.) cactus.

En este ejemplo ambos plurales separados por una pleca simple se colocan entre paréntesis después de la marca gramatical de nombre y luego se proporciona la marca temática y la traducción, la cual es una equivalencia.

También se debe indicar en el lema correspondiente si el sustantivo se usa sólo en plural o sólo en singular, por ejemplo,

poultry: /'pəʊl.tri/ (pl.) (prod. gr.) aves; **poultry farm:** granja avícola.

Para esta muestra se proporciona, después de la transcripción fonética entre barras oblicuas, la indicación de que se trata de un nombre sólo plural entre paréntesis. Luego se indica el campo temático, el cual corresponde a *producción de granja*, seguido de la correspondiente equivalencia. A continuación, separada por punto y coma, se proporciona la colocación *poultry farm*, cuya traducción consiste en una transposición.

La siguiente muestra ilustra un sustantivo singular en idioma inglés:

Earth: /ɜ:θ/ (n.) (sing.) (agromet.); **the Earth:** la Tierra.

En el sustantivo propio *Earth* (el planeta Tierra) a continuación de la transcripción fonética se proporciona la marca gramatical de nombre y luego se deja constancia entre paréntesis de que se trata de un sustantivo singular. A continuación se indica también entre paréntesis el campo temático, que corresponde a la *agrometeorología*. Por tratarse de un sustantivo singular se registra el uso del artículo *the* y se da su traducción, el cual es el equivalente reconocido. Esta muestra también se puede registrar dentro de la entrada *earth* (tierra), en cuyo caso se indica como una subentrada.

• Adjetivos

Se lematizan en forma **singular**, la forma **femenina** sigue a la **masculina**, por ejemplo:

ácido –da: (adj. m. f.) (chem.) acid, e. g.: *suelo ácido*: *acid soil*.

La marca gramatical de adjetivo, seguida de la de género se coloca entre paréntesis. El campo temático es el de la *química*, *chemistry* en inglés, de ahí su abreviatura “chem.” Se incluye el ejemplo *suelo ácido* con la correspondiente traducción en bastardilla.

El nombre *ácido*, homónimo de este adjetivo, con su equivalente en inglés *acid*, deberá figurar en una nueva entrada, con algunos de los ácidos conocidos en el ámbito técnico-agropecuario, con sus respectivos símbolos químicos:

ácido: (n. m.) (chem.) acid, e.g.: *ácido fosfórico*: *phosphoric acid* (sym: H_3PO_4); *ácido sulfúrico*: *sulfuric acid* (sym: H_2SO_4).

Tanto el adjetivo como el nombre *ácido* tienen un equivalente exacto en el idioma inglés, por su derivación del latín “*acidus*”.

En el caso del adjetivo femenino se indica el género femenino a continuación del masculino en la correspondiente entrada.

característico -ca: (adj.) characteristic.

El adjetivo femenino de esta muestra se utiliza como sustantivo, el cual se indica en una entrada distinta que aparecerá antes de la de adjetivo, por estar el diccionario ordenado alfabéticamente. Al ser una palabra derivada del latín, la traducción es un equivalente exacto.

Cuando se trata de adjetivos que son sólo femeninos o sólo masculinos, se registra la única forma correspondiente, por ejemplo:

sostenible: (adj.) (ecol.) sustainable.

Después de la marca gramatical se incluye la marca temática correspondiente al campo de la *ecología*, ambas entre paréntesis. El sufijo *-ble* permite crear un adjetivo a partir de la base del verbo *sostener*, con la característica específica de ser transitivo que supone un agente y un tema u objeto. El significado pasivo de *-ble* es “que se puede sostener o mantener por sí mismo”. En esta área de la ciencia hay una aplicabilidad exclusiva respecto del medio ambiente y este término, que se desarrolla a partir de *sostener*, es a su vez punto de partida de *sostenibilidad*, ciencia que intenta establecer las condiciones necesarias para que los sistemas naturales no se deterioren con el tiempo. Respecto de su traducción, tiene un equivalente exacto en inglés.

Resulta muy útil señalar si el adjetivo se combina con el verbo *ser* o *estar*, por ejemplo:

carnívoro (ser): (adj.) (zool.) carnivorous, meat-eating.

cercado (estar): (adj.) (mach.) fenced.

En ambos casos estas expresiones restrictivas se indican inmediatamente después del lema en negrita. En el primer caso, se trata de un adjetivo empleado en el campo de la *zoología*. Su traducción presenta un equivalente exacto y una transposición de adjetivo → adjetivo compuesto formado por un sustantivo y

participio. En el caso de *cercado*, término cuyo campo temático es *maquinarias*, se traduce al inglés con un equivalente.

En el idioma inglés el adjetivo es invariable, es decir que no tiene sufijo flexional que indique género ni número, por ejemplo:

arctic: /'ɑ:k.tɪk/ (adj.) (agromet.) ártico -a, *ej.: arctic region/ climate/vegetation: región/clima/vegetación ártica.*

En esta muestra, luego de la marca gramatical y temática, se presenta la equivalencia al español, la cual incluye el sufijo flexional de género. A continuación del equivalente en español, separados por una coma y en bastardilla, se brindan ejemplos con su correspondiente equivalencia.

• Verbos

Cuando el lema es un **verbo**, se optará por el infinitivo; primero se colocarán los transitivos, luego los intransitivos y finalmente los reflexivos, por ejemplo:

mejorar: (v.t.) improve, get better, *e.g.: Este tratamiento mejorará a los animales: This treatment will improve the animals.*

(v. i.) improve, get better, *e.g.: La situación mejoró: The situation improved.*

mejorarse: (v. refl.) improve, get better, *e.g.: Los animales se están mejorando: The animals are getting better.*

El primer caso corresponde a un verbo transitivo, el cual se indica con la marca gramatical *v.t.*; el segundo a un verbo intransitivo, cuya marca es *v.i.* El tercero de los verbos es reflexivo, según da cuenta la correspondiente marca gramatical *v. refl.* Las tres muestras se pueden traducir del mismo modo, es decir con un verbo o una frase equivalente en el idioma de llegada. Es relevante presentar un ejemplo con su correspondiente traducción, a fin de que los usuarios vean el uso en contexto.

A veces pueden presentarse variantes de tipo ortográficas o alografías. Son variaciones correctas y el usuario puede elegir entre una u otra. Se pueden presentar en general en todas las categorías gramaticales. El siguiente ejemplo corresponde a la variación ortográfica que se produce en un verbo:

sustraer: (v. t.) (*Conjug. c. traer*) (*var substraer*) (com.) *abstract*.

Después de la marca gramatical, la indicación de conjugación remite a los paradigmas de la parte introductoria de verbos irregulares. A continuación se coloca entre paréntesis también en negrita la variante ortográfica del lema mediante la indicación “*var*” en cursiva. Después de la marca temática entre paréntesis, que corresponde a *comercialización*, se da el equivalente en inglés.

Mucho más frecuentes son las variantes ortográficas en inglés. La siguiente muestra corresponde a un verbo transitivo en inglés que presenta indicaciones ortográficas:

analyse: /'ænləaiz/ (v. t.) (*var analyze*) (chem.) *analizar*.

En general las terminaciones *-ise* e *-ize* son empleadas en inglés británico indistintamente mientras que el inglés norteamericano prefiere la forma *-ize*. La traducción es una equivalencia.

La siguiente muestra corresponde a un verbo impersonal; así lo indica la marca gramatical entre paréntesis:

llover: (v. imp.) (*Conjug. c. mover*) (agromet.) *rain*.

La aclaración entre paréntesis en bastardilla remite a los paradigmas en la parte introductoria para los verbos irregulares, en este caso: “*conjugación como mover*”. La marca temática entre paréntesis está seguida del equivalente en inglés.

Respecto de los participios que pueden tener función de adjetivo se lematizan como entradas independientes:

preñada: (adj.) *pregnant*; (bov.) **in** o **with calf** (ternero); (equi.) **in** o **with foal** (potrillo).

Esta palabra deriva de la base del verbo *preñar* el cual tiene un desarrollo por medio del cual se le adiciona el sufijo *-da*, convirtiéndolo en adjetivo participio. A continuación de la marca gramatical se da la equivalencia en inglés. La palabra *preñada* puede referirse al campo de *producción bovina, equina, ovina*, etc. En el cuerpo del artículo para el campo temático de la *producción bovina* y *producción equina* existen variantes estructurales: se advierte el uso de las preposiciones *in* y *with* en negrita, las cuales se pueden utilizar indistintamente. Estas preposiciones se anteponen al nombre que hace referencia a la cría, según

de qué especie se trate. La traducción de estos casos consiste en una transposición de adjetivo participio → frase preposicional.

Es importante para los verbos indicar su construcción, la cual se puede incluir después de las otras indicaciones gramaticales, por ejemplo:

evaluar: (v. t.) (daños, pérdidas) assess; (datos) evaluate; **evaluar (a campo)** make a field test.

Este verbo transitivo puede estar referido a *daños* o *pérdidas*, y también puede referirse a *datos*. En cada caso tiene un equivalente distinto en la lengua de llegada. Al final del artículo se incluye en negrita un compuesto preposicional, el cual resulta una construcción bastante común en el ámbito de las ciencias. La traducción consiste en una transposición que va más allá del enunciado, dado que se altera la configuración sintáctica: mientras que en español *a campo* tiene la función de un complemento circunstancial, en inglés se transpone como un sintagma nominal con función de objeto directo.

• Adverbios

Si bien en terminología es mínima su materialización, los derivados en *-mente* podrían considerarse con valor terminológico, como es el caso de:

tardíamente: (adv.) (frut.) late, *e.g.: Es posible cosechar las uvas tardíamente: Late grape harvest is possible.*

En esta muestra el adverbio, que corresponde al campo temático de la *fruticultura* –según se indica entre paréntesis- tiene un equivalente en el idioma de llegada. La traducción consiste en una transposición de adverbio → adjetivo. Se proporciona un ejemplo en cursiva con su correspondiente traducción.

En ocasiones las palabras pueden tener acepciones como adjetivo y adverbio, por ejemplo:

fuerte: (adj.) (agromet.) heavy, *e.g. fuerte lluvia: heavy rain.*

fuerte: (adv.) (agromet.) heavily, *e.g.: llueve fuerte: it's raining heavily.*

Ambas muestras son idénticas pero tienen diferente categoría por lo que se colocan en entradas distintas. Las dos muestras se refieren a la disciplina de la *agrometeorología*. Cabe destacar la morfología del adverbio en inglés: El sufijo *-ly* agregado al adjetivo *heavy* lo transforma en adverbio.

4. 4. 1. 2. Regionalismos: variedades diatópicas y diastráticas

En contraste con la lengua estándar, existen variantes diatópicas y diastráticas, que es conveniente incorporar en el diccionario técnico agropecuario bilingüe, lo cual permite integrar al lenguaje técnico de expertos las voces con que los productores agropecuarios las designan en sus propias regiones –muchas veces sinónimos de otras más frecuentemente utilizadas. Por ejemplo, *choique* es un término empleado en la Patagonia para hacer referencia al *avestruz*.

Normalmente no existe un sustituto en la lengua de llegada por lo que se suele traducir mediante un préstamo. En todo caso, se podrá explicar brevemente en el idioma de llegada a qué se refieren estos términos:

choiquera: (n. f.) (Patagonia variety) choiquera, a throwing weapon used by the people in the Argentinian region of Patagonia to capture “choiques”, the Patagonian ostriches.

En esta muestra, después de la entrada en negrita y la marca gramatical, se coloca entre paréntesis la región de Argentina a la cual pertenece este término. Se trata de un sustantivo femenino, el cual hace referencia a un arma arrojadiza, similar a las boleadoras, que emplea la gente en la zona patagónica para capturar a los *choiques*, es decir a los avestruces patagónicos. En la traducción de este regionalismo se emplea el préstamo seguido de una ampliación.

En la siguiente muestra, después de la marca gramatical de nombre y género, se coloca la marca temática, *geografía agraria*, y la marca diatópica a la que corresponde esta variedad, en este caso la del noroeste argentino:

zonda: (n. m.) (geo.) (Northwest variety) zonda, wind that blows in the Northwestern region of Argentina.

Para su traducción se utilice un préstamo cultural seguido de una ampliación.

En la mayoría de los diccionarios la marcación geográfica, o diatópica, es presentada en función de si el término corresponde a un dialecto o a una variedad regional del español, en cuyo caso se emplea la sigla “*reg*”, por ejemplo:

chango: (n. m.) (geo) *reg.* kid, boy.

En la traducción de este vocablo se emplea un equivalente cultural.

Además de las indicaciones que hacen referencia a las regiones argentinas donde se emplean los distintos vocablos, el diccionario puede indicar en la sección de inglés si se trata de inglés americano o británico mediante las siglas *Am.* y *Br.*, por ejemplo:

tijeras /tijera de podar: (n. f.) (frut.) *Am.:* shears, pruning shears, *Br.:* secateurs.

El lema en español permite tanto la forma plural como singular. Sin embargo, en inglés para ambas variedades, corresponde un sustantivo plural. Después de la marca temática, en este caso *fruticultura*, se indican las distintas equivalencias. El compuesto sintagmático preposicional se transpone como un sustantivo plural tanto para el inglés norteamericano (*shears*) como para el británico (*secateurs*). En el caso de *pruning shears* se produce una transposición de compuesto preposicional → participio + sustantivo plural.

La tradición lexicográfica da cuenta de numerosas marcas diastráticas. En este tipo de diccionario la indicación más frecuente de las unidades léxicas por debajo del lenguaje estándar o “subestándar” podrá ser *col.* (coloquial), por ejemplo:

chiquero: (n. m.) (swi.) (*col.*) (*var porqueriza, pocilga*) pigsty.

Este vocablo se incluye dentro de *producción porcina -swine* en inglés–, de allí su marca temática entre paréntesis. Presenta también las variantes de uso estándar en negrita mediante la indicación “*var*” entre paréntesis. La traducción corresponde al equivalente reconocido.

En el siguiente caso, por tratarse de una enfermedad en su forma coloquial, se coloca la indicación correspondiente en bastardilla luego de la marca temática:

síndrome de la vaca loca: (bov.) (*col.*) encefalopatía espongiiforme bovina, (*acr.:* EEB): mad cow disease.

Es necesario dar en idioma español el nombre técnico de la enfermedad y a continuación su acrónimo, por el cual es conocida. La traducción es una transposición de compuesto sintagmático preposicional → frase nominal.

El siguiente término pertenece al ámbito rural local y es de uso coloquial:

disquear: (v. t.) (mach.) (col.) use the disk plow or disk harrow.

Se aprovecha la economía de la lengua y se acuña la palabra *disquear*, que deriva de *disk* (disco). En primer lugar aparece la marca gramatical de verbo transitivo, ya que (el verbo) *disquear* exige un agente animado y un objeto afectado o paciente inanimado. La marca temática entre paréntesis corresponde a *maquinaria agrícola*. Otra expresión coloquial que también se emplea es *pasar el disco*, por la tendencia de acortar palabras en el uso popular de la expresión “pasar el arado de disco o la rastra o grada a disco” (*disk plow* o *disk harrow*). Cabe aclarar que existe el término *gradar*, pero puede referirse tanto a la grada a disco como a la grada de dientes. Para su traducción se emplea el préstamo *disk* y se adapta en la lengua de llegada.

El siguiente término en ocasiones se emplea vulgarmente con el sentido de cualquier hierba, independientemente de si se trata de una maleza o si es para uso medicinal o para algún otro:

yuyo: (n. m.) (bot.) weed; **yuyo colorado:** 1. (Lat.: *Echinochloa colona*) junglerice; 2. (Lat.: *Amaranthus quitensis*) (también conocida como “Ataco”): *Amaranthus quitensis*; **yuyo esqueleto** (Lat.: *Chondrilla juncea*) rush skeletonweed; **yuyo moro:** (Lat.: *Senecio filaginoides*) (también denominado: Charcao en el sur de Argentina): *Senecio filaginoides*.

Este nombre es de uso local en toda Argentina y designa a las malezas en general o hierbas silvestres, medicinales, comestibles o utilizadas como condimento. El término *yuyo* muchas veces hace referencia a plantas que, con el tiempo, se comprobó tenían distintas propiedades y en la jerga popular se las continuó denominando de este modo. Tal es el caso de la *stevia*, por ejemplo, que en el norte argentino se comenzó a emplear para endulzar alimentos y bebidas de manera natural y en la actualidad se cultiva comercialmente. En la clasificación se registran los nombres latinos de cada una de las especies. En la primera de las variedades de *yuyo colorado*, el equivalente es *junglerice*, mientras que para la segunda variedad, además de llevar entre paréntesis el nombre vulgar o que recibe comúnmente, su traducción nos remite al nombre científico. Esto sucede también con la entrada *yuyo moro*, por lo que se trata de

préstamos integrales. En el caso de yuyo esqueleto para su traducción se produce un calco.

4. 4. 1. 3. Acrónimos

Con frecuencia se advierte dentro del lenguaje agropecuario el uso de acrónimos, los cuales son siglas o abreviaciones formadas por las iniciales de un lexema o sintagma (ver § 1. 2. 2.). Existe la tendencia, especialmente en idioma inglés, de formar palabras utilizando este procedimiento. Debido a su uso extendido, el modo de incluirlas será secuencialmente, en orden alfabético, sin los puntos intermedios, como si se tratase de un término más. En general tienen un equivalente de traducción en las distintas lenguas, adaptado según las unidades léxicas de las que derivan, por ejemplo:

| |
|---|
| INTA: (leg.) (acr.: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) National Institute for Agricultural Technology, INTA. |
|---|

| |
|--|
| SENASA: (leg.) (acr.: Servicio Nacional de Seguridad Agraria) National Service for Agrifood Health and Quality, SENASA. |
|--|

| |
|---|
| NOA: (acr.: Noroeste Argentino) Argentine Northwest. |
|---|

Los tres acrónimos se conocen en el mundo agropecuario nacional e internacional a través del respectivo préstamo integral. No obstante, en cada una de las entradas se aclara entre paréntesis, después de la correspondiente marca temática, a qué sintagma hacen referencia y a continuación se incluye el equivalente reconocido del acrónimo. En el tercer caso, el acrónimo se traslada a la lengua extranjera mediante una equivalencia.

4. 4. 2. Perspectiva léxico-semántica

Los conceptos que proceden de la ciencia y práctica agropecuaria se plasman en unidades léxicas especializadas que mantienen relación con otras unidades léxicas con las que integran un dominio del saber propio dentro del saber agropecuario. Puede tratarse de relaciones de semejanza, de falta de afinidad o de jerarquía. A continuación, veremos distintas muestras de corpus que reflejan las relaciones léxicas planteadas en este trabajo en § 2. 1. 3.

4. 4. 2. 1. Hiperonimia y meronimia

A través de las relaciones de hiperonimia y meronimia, los términos constituyen una organización jerárquica que conforma un campo semántico (ver § 2. 1. 3. 1.), por ejemplo:

oligoelemento: (n. m.) (chem.) trace element.

El término *oligoelemento* es representativo de otros términos, como por ejemplo, *cobre*, *yodo*, *manganeso* y *silicio*. Esto se debe a que semánticamente, este concepto es hiperónimo de *cobre*, *yodo*, *manganeso* y *silicio*, entre otros elementos químicos necesarios para las plantas, los cuales existen en muy pequeña proporción en el suelo. Desde el aspecto morfológico, se trata de una palabra compuesta por el tema o formante clásico *oligo-*, derivada del griego con significación de “poco, insuficiente”, y la palabra *elemento*. Para su traducción encontramos un equivalente reconocido pero a su vez, se advierte una modulación en cuanto a su interpretación. Mientras que en la lengua de partida el tema *oligo-* indica poca cantidad o insuficiencia, en la lengua de llegada el sustantivo atributivo *trace* se refiere a rasgos o vestigios que puede haber en el suelo de estos elementos.

La relación inversa es la *hiponimia*, es decir que los elementos *cobre*, *yodo*, *manganeso* y *silicio* son hipónimos respecto de la categoría supraordenada del término *oligoelemento*:

cobre: (n. m.) (chem.) copper (*sym*: Cu).

yodo: (n. m.) (chem.) (*var.* iodo) iodine (*sym*: I).

manganeso: (n. m.) (chem.) manganese (*sym*: Mn).

silicio: (n. m.) (chem.) silicon (*sym*: Si).

Para la traducción de los elementos químicos existe una equivalencia formal o correspondencia prácticamente exacta entre la lengua de partida y la lengua de llegada; por tratarse de diferencias de tipo ortográficas, se pueden considerar préstamos parciales. En todos los casos se incluye el símbolo químico de cada uno de ellos.

La meronimia es una relación de inclusión del tipo parte-todo por la proximidad que existe entre los términos que se consideran, por ejemplo, la

conformación del dorso (del caballo): back conformation.

A fin de registrar este tipo de relación, al lexicógrafo le es provechoso considerar los merónimos que corresponden a la estructura física de la parte superior del animal, es decir, la cabeza, el cuello, la cruz, el lomo, la grupa, la nalga y la cola. Se trata de las “partes segmentales”, las cuales se encuentran dispuestas de manera secuencial con respecto al conjunto:

cabeza: (n. f.) head.

cuello: (n. m.) neck.

cruz: (n. f.) withers.

lomo: (n. m.) back.

grupa: (n. f.) croup.

nalga: (n. f.) hindquarters.

cola: (n. f.) tail.

Puede resultar conveniente incluir la ilustración correspondiente mostrando las distintas regiones de la parte superior del animal:



Figura 10. Merónimos correspondientes a las partes segmentales del dorso del caballo.

A veces los merónimos pueden considerarse como una “parte unida”, como por ejemplo, el casco de una pata, o como una “parte integrada”, como sucede, por ejemplo, con el pelo de un caballo. También los merónimos pueden referirse a las “partes sistémicas” como son, por ejemplo, las venas y las arterias, dado que conforman una unidad funcional. Si bien todos estos términos se traducen por

medio de equivalencias reconocidas, las traducciones correspondientes a *cruz* y *nalga* al inglés se trasponen como sustantivos plurales.

4. 4. 2. 2. Sinonimia

La sinonimia implica la existencia de dos o más palabras para designar un mismo concepto, estableciéndose entre ellas una identidad de significados (ver § 2. 1. 3. 2.), por ejemplo:

pecuario –ria: (adj.) (bov.) (syn: ganadero –ra) livestock, e.g. *producción pecuaria: livestock production.*

Después de la muestra en negrita, se encuentra la marca gramatical de adjetivo, la marca temática correspondiente a *producción bovina* y posteriormente un sinónimo entre paréntesis. En este caso, el ejemplo que se proporciona en cursiva podría haber sido *producción ganadera*, por ser el adjetivo sinónimo del lema. La traducción de este adjetivo se traspone como sustantivo. En el ejemplo también se produce una transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo atributivo + sustantivo.

La siguiente muestra de sinonimia corresponde a la sección de inglés:

arid: /'æɪɪd/ (adj.) (edaf.) (syn.: dry) árido –da, e.g. *suelo árido: arid soil; zona árida: dry land.*

El ejemplo de esta entrada ilustra la sinonimia que se produce entre ambos términos *arid* y *dry*. Su traducción es una equivalencia. A su vez, se produce sinonimia entre *dry* y *árido*, es decir entre términos equivalentes de diferentes lenguas.

La sinonimia también se produce entre una denominación y su definición o su ilustración, que en el caso del diccionario bilingüe puede estar dado sobre todo en los regionalismos cuando se proporciona una ampliación del término, por ejemplo:

envaralado: (n. m.) (sheep) (Patagonia variety) envaralado, a kind of bridge made with a line of posts put horizontally across a marsh in order to cross it.

Este regionalismo hace referencia al campo temático de la *producción ovina* (*sheep production* en inglés), y se utiliza en la zona patagónica, tal como lo

indica la marca diatópica. Se traduce mediante un préstamo al cual se le puede agregar una explicación e ilustración, las cuales constituyen sinónimos del lema.



Figura 11. **envaralado**:

Este nombre hace referencia al puente que se prepara alineando de manera horizontal postes a fin de cruzar zonas pantanosas en la región patagónica.

Otro caso en que se produce la sinonimia es entre dos unidades semánticamente equivalentes donde una es la forma desarrollada de la otra, como ocurre con las siglas, por ejemplo:

EEB: (bov.) (acr.: Encefalopatía Espongiforme Bovina) (col.: síndrome de la vaca loca) BSE.

BSE: (bov.) (acr.: Bovine Spongiform Encephalopathy) (col.: mad cow disease) EEB.

El acrónimo EEB, cuya marca temática es *producción bovina*, funciona como palabra dentro del lenguaje técnico científico; sin embargo, en la jerga del ámbito rural se utiliza la forma coloquial, que está aclarada entre paréntesis con la marca correspondiente. Se colocan las dos formas en la correspondiente entrada por orden alfabético y se da el equivalente al otro idioma en cada una de ellas, remitiendo a la otra respectivamente.

También se produce sinonimia entre dos unidades que pertenecen a dialectos o registros diferentes. En el ejemplo anterior *Encefalopatía Espongiforme Bovina* es sinónimo de *Síndrome de la vaca loca*.

Se consideran sinónimos la nomenclatura química y el elemento que permite designar, por ejemplo:

oro: (n. m.) (chem.) gold (*symb.*: Au).

En esta muestra el término *oro* es sinónimo del símbolo *Au*. Su traducción no presenta ninguna dificultad por tener un equivalente formal o correspondencia prácticamente exacta entre la lengua de partida y la lengua de llegada.

Del mismo modo, se observa sinonimia entre una denominación y su variante de uso coloquial, por ejemplo:

colibrí: (n. m.) (*var picaflor*) (zool.) hummingbird.

En este caso los términos sinónimos se registran en negrita. Respecto de su traducción, este nombre se traspone en un sustantivo compuesto en la lengua de llegada a la vez que se produce una modulación de tipo explicativa dado que en la lengua de llegada el participio *humming* alude al sonido y al movimiento de esta ave.

4. 4. 2. 3. Polisemia y homonimia

Una palabra puede expresar distintos significados. En el caso de la polisemia, esos significados, por lo general, derivan unos de otros, con un origen etimológico común (ver § 3. 1. 3. 3.). La base de la polisemia reside en la analogía entre dos conceptos, lo cual permite que, por extensión, la denominación de uno pase a denominar o a formar parte de la denominación del otro, por ejemplo:

oruga: (n. f.) (zool.) caterpillar.

oruga: (n. f.) (mach.) caterpillar.

Este es un término polisémico, que en el ámbito agropecuario puede referirse tanto a 1) la larva de algunos insectos, ó 2) a la especie de cadena de algunas maquinarias que les permite transitar por terrenos escabrosos. Normalmente, cuando las variantes de un lexema son polisémicas, aparecen dentro de la misma entrada del diccionario. El orden onomasiológico del diccionario permite registrar y delimitar gran parte de los términos que conforman un determinado campo léxico. De este modo, cada una de las entradas se registrará bajo la correspondiente disciplina, es decir en el primer caso bajo *zoología* y en el segundo bajo *maquinarias*. Para su traducción se emplea el equivalente reconocido.

Cuando dos términos coinciden en la forma pero se refieren a diferentes conceptos se produce la homonimia, fenómeno que se da con mucha frecuencia en la terminología. Los significados de los vocablos homónimos no tienen un origen etimológico común, por ejemplo:

llama: (n. f.) (chem.) flame.

llama: (n. f.) (Lat.: *Lama glama*) (zool.) llama.

En la homonimia, por tratarse de significados no relacionados, se representan mediante dos (o más) lexemas, en cuyo caso cada lexema tiene una entrada distinta en el diccionario. La primera muestra corresponde a la llama de fuego, término que puede aparecer dentro de la disciplina *química*; la segunda, al animal, cuyo nombre científico se presenta en latín en cursiva seguido de la marca temática correspondiente a la *zoología*. Para su traducción, en el primer caso se trata de una equivalencia y en el segundo, de un préstamo cultural.

También la homonimia se produce cuando palabras distintas tienen la misma realización fonética pero con significados diferentes que no están relacionados, por ejemplo:

baya: (n. f.) (bot.) berry, fruit with a soft outer layer and pulpy mesocarp and endocarp.

valla: (n. f.) (syn: cerca) (mach.) fence.

Estas muestras son homónimas y homófonas pero no homógrafas. En el primer caso se trata de un término del ámbito de la *botánica* y se refiere al fruto con epicarpio muy blando y mesocarpio y endocarpio muy carnosos.¹ En la segunda muestra, que corresponde a *maquinarias e instalaciones*, se incluye un sinónimo entre paréntesis. Para ambas traducciones se emplea una equivalencia reconocida.

Si el orden de las entradas es onomasiológico, la homonimia gráfica no ofrecerá dificultad, dado que cada una de las entradas homónimas se registra bajo la correspondiente disciplina, por ejemplo:

estrato: (n. m.) (edaf.) stratum (pl.: **estratos:** strata).

estrato: (n. m.) (agromet.) stratum (pl.: **estratos:** strata).

En este caso, la primera unidad léxica se refiere a la capa del suelo. Su marca temática pertenece a la disciplina *edafología*. Es homónimo de la palabra que designa a la capa de la atmósfera y que se registrará en la disciplina *agrometeorología*. Su traducción es una equivalencia, al ser una palabra derivada del latín, al igual que su forma plural.

El mismo fenómeno se produce en el idioma inglés:

¹ Información extraída de <http://www.botanical-online.com/>

horizon: /hə'raɪ.zən/ (s.) (agromet.) horizonte.

horizon: /hə'raɪ.zən/ (s.) (edaf.) horizonte edáfico, capa de un perfil de suelo.

Ambas entradas son homónimas, homógrafas y homófonas. Sin embargo, dado que la primera corresponde a la *agrometeorología* y la segunda pertenece al campo de la *edafología*, se registrarán en las disciplinas correspondientes. La traducción es una equivalencia en ambos casos.

4. 4. 2. 4. Opuestos

La relación léxica de los opuestos (ver §2. 1. 3. 4.) puede ser iluminadora para el lexicógrafo a la hora de seleccionar los términos para el diccionario, ya que esta relación léxica implica la posibilidad de confrontar términos y enriquecer su análisis. Las siguientes muestras corresponden a dos adjetivos opuestos complementarios, es decir que los dos términos pertenecen a una determinada área conceptual y la negación de uno implica la afirmación del otro, lo que los hace incompatibles:

orgánico: (adj.) (chem.) organic.

inorgánico: (adj.) (chem.) inorganic.

Ambas muestras son adjetivos que pertenecen al área de la *química*. El prefijo *in-* en el segundo término claramente expresa la negación respecto del primero. Para su traducción se emplean equivalencias.

La siguiente muestra es un caso de antonimia:

ácido: (adj.) (edaf.) acid.

alcalino: (adj.) (edaf.) alkaline.

Semánticamente, *ácido* como adjetivo corresponde a la dimensión “tipo respecto de su pH”, opuesto a *alcalino*. Ambos *ácido* y *alcalino* se oponen y se implican recíprocamente, sin que uno sea primario respecto del otro. A su vez se puede afirmar que existe antonimia, dado que estos conceptos suponen la existencia de una gradualidad entre ambos extremos, por ejemplo: entre los opuestos *ácido* / *alcalino* existe “*neutro*”:

neutro: (adj.) (edaf.) neutral, *e.g.:* *El agua pura tiene un pH neutro: Pure water has a neutral pH.*

Además, los antónimos permiten expresar la propiedad lingüística de la gradabilidad, por ejemplo, *muy ácido, ligeramente alcalino, extremadamente ácido*, etc., lo que no ocurre con los opuestos complementarios. Las traducciones de los tres adjetivos corresponden a equivalencias reconocidas.

El lexicógrafo puede valerse de los *reversos* y de los *conversos* para la selección de los términos que integran la obra lexicográfica. Los *reversos* indican una acción y su inversión, por ejemplo:

arraigar: (v. t.) (bot.) root.

desarraigar: (v. t.) (bot.) uproot.

Estos reversos corresponden al campo temático de *botánica*. Ambos verbos transitivos se traducen por medio de equivalencias.

Los conversos implican una relación que se percibe desde distinto punto de vista, por ejemplo:

comprar: (v. t.) (econ.) buy.

vender: (v. t.) (econ.) sell.

Estos términos se pueden incluir en la sección de *economía agraria*, de allí la marca temática entre paréntesis. Para la traducción de ambos existen términos equivalentes.

4. 4. 3. Aspectos morfológicos

Según se ha detallado en § 2. 2. 1., las unidades máximas de la morfología son las palabras, las cuales conforman el componente básico del diccionario. Reconocer la estructura interna de las palabras permitirá acceder a nuevas piezas léxicas que componen el saber agropecuario con la exactitud que requiere el dominio de la terminología y vocabulario específicos de cada área.

A continuación procuraremos presentar muestras significativas de los distintos procedimientos de formación de palabras que integran el corpus del diccionario, a fin de mostrar cómo se articulan estas nociones en su elaboración.

4. 4. 3. 1. Palabras simples y complejas

La palabra *simple* es la que está constituida por un solo morfema. La palabra es *compleja* cuando está formada con el agregado de sufijos, de prefijos, o de prefijos y sufijos simultáneamente. Las siguientes muestras ilustran palabras simples:

maíz: (n. m.) (cer.) corn, maize.

wheat: (n.) (cer.) trigo.

Estos términos corresponden al campo temático de los *cereales* y para su traducción se emplean equivalencias reconocidas.

Si a la primera muestra anterior le agregamos el sufijo *-al*, obtenemos una palabra derivada compleja (ver § 2. 2. 4. 1.):

maizal: (n. m.) (cer.) cornfield (Am.), maize field (Br.)

Este nombre puede traducirse mediante términos equivalentes, los cuales varían según se trate de inglés norteamericano o británico; a su vez se produce una transposición de sustantivo → sustantivo compuesto y de sustantivo atributivo + sustantivo respectivamente.

Las siguientes muestras también ejemplifican palabras sufijadas:

crystalizar: (v.t.) (chem.) crystallize.

fronterizo: (adj.) (geo.) border.

En el primer caso al nombre *crystal* se le agrega el sufijo *-izar*, el cual permite la formación del verbo. Su traducción es una equivalencia. En el segundo caso el sufijo *-izo* forma un adjetivo a partir de un nombre. En cuanto a su traducción, el adjetivo se traspone en un nombre. Ambas muestras contienen la correspondiente marca temática.

En la prefijación se coloca un afijo delante de un lexema y de este modo se forma una nueva palabra. A diferencia de los sufijos, los prefijos no cambian la categoría gramatical de la base léxica a la que se aplican. La siguiente muestra ilustra una palabra derivada compleja que se obtiene mediante la prefijación:

bicolor: (adj.) (zool.) two-coloured.

Para su traducción se produce una transposición de adjetivo → adjetivo compuesto formado por un sustantivo y un participio.

A continuación las siguientes muestras ilustran la prefijación en un verbo y en un nombre:

entrecruzar: (v. t.) (gen.) interbreed.

contrasurco: (n. m.) (mach.) ridge.

En ambos casos se indican las respectivas marcas temáticas *-genética* y *maquinarias-*. La traducción de la primera corresponde a un calco y la de la segunda, a una equivalencia.

Los afijos de derivación pueden formar palabras complejas mediante prefijos a la vez que sufijos. Este es el caso de la parasíntesis (ver § 2. 2. 4. 3.), como se puede apreciar en las siguientes muestras, que ilustran un adjetivo y un verbo formados por medio de este procedimiento:

aprovechable: (adj.) (edaf.) available, e.g.: *fósforo aprovechable: available phosphorus*.

desmalezar: (v. t.) (mach.) weed.

La primera de estas muestras constituye una nueva palabra respecto de la base verbal *aprovechar*, la cual está formada por el prefijo *a-* + N (*proveh*) + *ar* (vocal temática correspondiente a la primera conjugación). El sufijo adjetivo *-ble* selecciona bases verbales, agregándose especialmente a verbos transitivos con sujeto agente. Para su traducción se emplea una modulación del inglés al español de lo abstracto por lo concreto. Se proporciona un ejemplo con su correspondiente traducción. La segunda muestra es un verbo transitivo denominal formado por el prefijo *des* + N (*maleza*) + *ar* (vocal temática correspondiente a la primera conjugación). Se traduce mediante una equivalencia. En los dos casos se indica el campo temático.

Al considerar la estructura de la palabra, encontramos además la raíz, es decir el segmento formal compartido por todos los miembros de una familia léxica a los que aporta un significado léxico común. Por ejemplo, en la siguiente muestra a la raíz *madur-* se le agrega la vocal temática que corresponde a la primera conjugación:

madurar: (v. i.) (frut. /hort.) ripen.

En esta muestra la marca gramatical indica que se trata de un verbo intransitivo. Cabe destacar que existe también el verbo como transitivo (*madurar una fruta*) y reflexivo (*madurarse*). Se indican entre paréntesis los campos temáticos de la *fruticultura* y la *horticultura*. La traducción corresponde a una equivalencia.

Los temas o formantes clásicos de origen griego o latino, para realizarse como palabras, deben estar combinados con algún afijo derivativo u otra palabra, por ejemplo:

ecología: (n. m. f.) (eco.) ecology.

sub-tropical: (adj.) (agromet.) subtropical.

En la primera muestra *eco* es el formante de origen griego que significa “ámbito vital”, el cual unido a *logía*, permite la formación de esta palabra. En el segundo caso al adjetivo *tropical* se le aplica el tema culto *sub*. Para la traducción de ambos se emplean equivalencias.

Para la elaboración de un diccionario los afijos de derivación, las raíces y los temas permiten al lexicógrafo discriminar con más exactitud el valor significativo de los distintos vocablos y términos que integran cada disciplina.

4. 4. 3. 2. Los compuestos

Las palabras compuestas son las formadas por dos o más lexemas (ver § 2. 2. 5.). En la siguiente muestra la palabra compuesta está formada por dos palabras:

purasangre: (n. m.) (equi.) thoroughbred.

Aquí la marca temática es la de *producción equina*. La traducción de este término corresponde a una equivalencia. Sin embargo se puede advertir que se produce una modulación del inglés al español en cuanto al medio por el resultado.

También la palabra compuesta puede estar formada por una palabra y un tema culto de origen grecolatino, por ejemplo:

agroalimentario –ria: (adj.) food and agriculture.

En este compuesto el formante clásico *agro-* hace referencia a todo lo relacionado con la agricultura, que unido a *alimentario* implica que se trata de productos que se han industrializado para su consumo. Para su traducción el adjetivo se transpone como un sintagma nominal coordinado.

La siguiente muestra corresponde a un nombre compuesto que deriva del guaraní *aguara* (zorro) y *guazú* (grande):

aguará guazú: (n. m.) (Lat.: *Chrysocyon brachiurus*) (zool.) aguará guazú, carnivorous mammal with long sorrel hair and well-developed legs.



Figura 12. **aguará guazú:** (Lat.: *Chrysocyon brachiurus*) carnivorous mammal with long sorrel hair and well-developed legs (mamífero carnívoro de pelaje largo y color pardo, de patas muy desarrolladas).²

Para la terminología de especies animales, se incluyen entre paréntesis los nombres greco-latinos, a fin de identificarlos más fácilmente. El Código Internacional de Nomenclatura Zoológica, el cual permite transferir el lenguaje técnico a la terminología greco-latina estandarizada, garantiza el estilo y el registro de la traducción. Se incluye el campo temático, en este caso: *zoología*. Para su traducción se emplea un préstamo integral, acompañado de la ilustración con un equivalente descriptivo.

Las combinaciones de nombres y adjetivos pueden resultar en un compuesto, por ejemplo:

bajamar: (n. f.) (aq.) low tide.

ciempiés: (n. m. pl.) (zool.) centipede.

El primer término corresponde al ámbito de la producción acuícola, indicado entre paréntesis por medio de la marca temática *aq.*, por *aquatic production*, y su traducción corresponde a una transposición de sustantivo compuesto → adjetivo + sustantivo. El segundo caso es un sustantivo plural perteneciente al área de la zoología y su traducción consiste en una equivalencia.

Entre los compuestos sintagmáticos (ver § 2. 2. 6.), los más frecuentes son los preposicionales, los cuales se caracterizan por tener entre sus

² Diccionario Enciclopédico Planeta (1984). Barcelona: Editorial Planeta, pág.93.

componentes la preposición como un elemento de relación. Sus constituyentes no tienen independencia sintáctica, dado que no pueden recibir modificadores ni complementos. Respecto del orden, el núcleo aparece delante del complemento, por ejemplo:

botón de oro: (n. m.) (Lat.: *Tithonia diversifolia*) (bot.) buttercup.

rotación de cultivos: (n. f.) (cer.) crop rotation.

En el primer caso, luego del compuesto sintagmático en negrita, se registra la marca gramatical de nombre y género. Es muy útil proporcionar el nombre científico ya que existen diversas especies a las que se las denomina con el nombre *botón de oro*. Se incluye entre paréntesis el campo temático, en este caso el de *botánica*. Para su traducción, el sustantivo *botón* seguido de la frase preposicional *de oro* se traspone como un sustantivo compuesto. El compuesto sintagmático *rotación de cultivos* lleva la marca temática de *cereales* y su traducción es una transposición de nombre + complemento preposicional → sustantivo atributivo + sustantivo.

Las siguientes muestras corresponden a compuestos yuxtapuestos apositivos (ver § 2. 2. 6). Esta clase de sintagma permite relacionar dos nombres, donde el que está en aposición denota alguna de las propiedades que posee la entidad expresada por él:

pez espada: (n. m.) (aq.) swordfish.

papel tornasol: (n. m.) (chem.) litmus paper.

En el primer ejemplo el compuesto corresponde al campo temático de la *producción acuícola*, de allí su abreviatura en inglés *aq.* por *aquatic production*. Se traslada a la lengua de llegada como un calco. El segundo caso se trata de un compuesto perteneciente al área de la química *-chemistry* en inglés- y también se traduce como un calco.

La siguiente muestra corresponde a un compuesto yuxtapuesto coordinado:

aguanieve: (n. f.) (agromet.) sleet.

Por lo general, los sustantivos en este tipo de composición se presentan unidos con un guión (-), donde el nombre yuxtapuesto denota a la propia entidad. El

compuesto sintagmático agua-nieve es poco usado. Se indica la marca temática de *agrometeorología*. La equivalencia en la traducción está dada por una transposición de compuesto sintagmático → sustantivo.

A continuación se presentan muestras de compuestos sintagmáticos de nombre y adjetivo, el primero; y de adverbio + nombre, el segundo:

cadena alimentaria: (n. f.) (nut.) food chain.

malnutrición: (n. f.) (nut.) malnutrition.

Este tipo de compuesto se caracteriza por la relación entre modificado (nombre-núcleo) y modificador (adjetivo o adverbio), el cual puede aparecer detrás, como en el primer caso, o delante, como en el segundo. Ambas muestras contienen la marca temática, en este caso la de *nutrición animal*. El equivalente reconocido de la primera muestra revela una transposición de sustantivo + adjetivo → sustantivo atributivo + sustantivo. La traducción de la segunda muestra corresponde a una equivalencia.

4. 4. 3. 3. Los neologismos

Las palabras recientes que los usuarios pueden percibir como unidades nuevas (ver § 2. 2. 7.), ya sea que se trate de términos de origen argentino o extranjerismos en el idioma inglés, deben ser incorporadas al diccionario técnico-agropecuario bilingüe ya que con el uso pasan a formar parte del léxico cotidiano en el ámbito agropecuario. El lexicógrafo debe tener la certeza de que se trata de un neologismo por medio de la pluralidad de fichas, citas, testimonios de asesores y demás registros del elemento léxico en cuestión.

Los neologismos pueden proceder de procesos de composición, por ejemplo:

silobolsa: (n. m.) (mach.) *neol.* silo-bolsa.

Este compuesto surgió a partir de un nuevo concepto para reemplazar al silo y se comenzó a emplear en Argentina. Luego se adoptó en otros países. Corresponde al ámbito de las *maquinarias e instalaciones*. En este caso, al igual que en las siguientes muestras, se coloca la indicación de tipo cronológica, *neol.*, por neologismo. Su traducción es un préstamo integral al inglés.

El siguiente neologismo es una palabra compuesta que se produce por medio del tema griego “agro” y la palabra “negocios”:

agronegocios: (n. m.) *neol.* agribusiness.

El tema *agro-*, que implica todo lo relacionado con la agricultura, se une al sustantivo en forma plural *negocios*; en conjunto, indica todo lo relacionado con las operaciones comerciales en la cadena agroalimentaria. Su traducción es un ejemplo de calco donde el término se traslada mediante un elemento ya existente en la lengua de llegada.

También los neologismos pueden producirse por derivación, como por ejemplo en:

tractorazo: (n. m.) *neol.* tractorazo.

Este neologismo deriva de un nombre, donde el instrumento (tractor) constituye la base de la derivación. En la Argentina este término, que implica la protesta por parte del sector agropecuario cortando el camino con tractores, sigue el modelo de *cacerolazo*, que señaló las protestas realizadas por los argentinos en contra de medidas económicas y políticas en la última década (Giammatteo y Albano, 2002).

Se puede obtener un neologismo adjuntando un sufijo a una base:

guachera: (n. f.) (bov.) *neol.* guachera, post-weaning calf barn ³.

Se adjunta el sufijo *-era* al término *guacho* (sin madre) y se obtiene el neologismo *guachera*, que se refiere al conjunto de pautas de crianza artificial de los terneros que son separados de las madres entre los 45 y 60 días de vida. Para su traducción se emplea un préstamo integral, seguido de una amplificación.

En el lenguaje técnico son muy frecuentes los neologismos por préstamos de otras lenguas o extranjerismos, los cuales muchas veces constituyen la única forma de expresar un determinado concepto. En general se traducen como préstamos puros por la razón de que forman parte de la jerga agropecuaria, por ejemplo:

³ www.extension.umn.edu/agriculture/dairy/calves-and-heifers/post-weaning-management-for-dairy-calves.pdf

feedlot: (n.) (bov.) feedlot.

creep feeding: (n.) (bov.) creep feeding, suplementación diferencial del ternero.⁴

lockout: (n. m.) (leg.) lockout.

En estos ejemplos se proporciona la marca temática. En el segundo caso se utiliza, además, una amplificación. Para cada una de estas técnicas se puede proporcionar un enlace (*link*) para que el usuario pueda interiorizarse de estos temas.

Puede ocurrir también que se trate de un compuesto y el préstamo se realice solo en una parte del mismo, por ejemplo:

pool de siembra: (n. m.) (cer.) seed pool.

sobrestock: (n. m.) (econ.) overstock.

En el primer caso el préstamo se produce en *pool* (fondo común de inversión) pero al traducir este compuesto preposicional se traspone como sustantivo atributivo + sustantivo. En la segunda muestra, el préstamo se produce en *stock* que mantiene el prefijo en español.

En la jerga agropecuaria el uso del neologismo por acronimia es muy común:

BT: (gen.) (acr.: *Bacillus thuringiensis*) BT.

FAN: (chem.) (acr.: nitrógeno amino libre) FAN (free amino nitrogen).

El acrónimo BT se aplica a los cultivos transgénicos o genéticamente modificados (GM) dado que se les incorpora a los cultivos esa bacteria para hacerlos resistentes a diversas plagas. Su traducción es un préstamo integral. Para la traducción del segundo caso se emplea el acrónimo del cual proviene, es decir que se trata de un préstamo integral.

4. 4. 5. Traducción de entradas

En los diccionarios bilingües el elemento dentro del cuerpo del artículo que sustituye la definición lexicográfica es el equivalente en la lengua de llegada.

⁴ La definición fue tomada de <http://www.feedlot.com.ar>

Pero al comparar los dos sistemas lingüísticos se puede advertir que no siempre existe una unidad lingüística equivalente en la lengua de llegada, por lo cual es necesario recurrir a distintos procedimientos que resultan de gran utilidad para abordar su traducción. A continuación se presentan los distintos métodos y estrategias que se plantearon en § 3. 2. para la traducción de las entradas del diccionario.

4. 4. 5. 1. Técnicas y procedimientos de traducción

Dentro de los procedimientos de traducción directa consideramos relevantes para este trabajo el préstamo y el calco. Respecto de la traducción oblicua, la equivalencia, la transposición, la modulación y la adaptación permiten resolver problemas léxicos y transferir en la otra lengua el significado de las distintas unidades lingüísticas. Del mismo modo, las técnicas de amplificación y de omisión permiten ajustar la forma del mensaje a las características de la lengua de llegada a fin de producir un efecto comunicativo equivalente.

4. 4. 5. 1. 1. Préstamo

Es frecuente que en el ámbito científico los términos se asimilen totalmente por las lenguas de llegada y pasen a formar parte del léxico. Las siguientes muestras corresponden a préstamos integrales (ver § 3. 2. 1.). En la lengua de llegada se produce una transferencia integral del significado y del significante del elemento léxico:

| |
|--|
| pellets: (n. m.) (ind. c.) pellets. |
|--|

| |
|---|
| pelletizable: (adj.) (ind. c.) pelletizable. |
|---|

| |
|------------------------------------|
| puma: (n. m.) (zool.) puma. |
|------------------------------------|

| |
|---------------------------------------|
| yungas: (n. m.) (das.) yungas. |
|---------------------------------------|

En estas muestras que se traducen como préstamos integrales se indica la marca temática: las dos primeras corresponden a la *industria cárnica*, la tercera a *zoología* y la cuarta a *dasonomía*. El segundo ejemplo corresponde a un adjetivo cuyo sufijo *-able*, al igual que en inglés, indica “relación con o cualidades y propiedades de”, en este caso, *pellets*. A veces puede ocurrir que se trate de

préstamos culturales al no existir el término en la lengua de llegada, como sucede con *puma* y *yungas*⁵.

Las muestras que aparecen a continuación corresponden a préstamos parciales del inglés, donde el elemento léxico se adapta en la lengua de llegada:

leader: (n. m.) (econ.) líder.

biodiversity: (n. f.) (bot.) biodiversidad.

FAO: (leg.) (acr.) (Food and Agricultural Organization) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO.

En estas tres muestras se indica el campo temático. En el primer caso, la adaptación es de tipo ortográfico siguiendo a la fonética de la lengua de partida. La segunda muestra es un nombre compuesto formado por el tema culto grecolatino *bio* y la palabra *diversity*, la cual se adapta en la lengua de llegada. El tercer ejemplo corresponde a un acrónimo y su traducción consiste en un préstamo parcial, ya que a la sigla en inglés se antepone el artículo *la*, modo en que se denomina a este organismo en Argentina.

4. 4. 5. 1. 2. Calco

En el calco se produce una sustitución de morfemas y la traducción se articula en la lengua de llegada con unidades que le son propias (ver § 3. 2. 2.), por ejemplo:

efecto invernadero: (n. m.) (agromet.) greenhouse effect.

bolsillo de aire: (n. m.) (edaf.) air pocket.

irrigación por goteo: (n. m.) (hydr.) drip irrigation.

Estas muestras son compuestos sintagmáticos: la primera es un compuesto de nombre y nombre, cuyo nombre-núcleo se encuentra delante del que actúa de modificador. La segunda y la tercera son compuestos preposicionales, los cuales se caracterizan por tener como elemento de relación una preposición y el núcleo del sintagma delante del complemento preposicional. Estos sintagmas se

⁵ Ver § 3. 3. 3. respecto de términos o vocablos mencionados en la lengua de partida que son inexistentes en la lengua de llegada.

trasladan a la lengua de llegada como calcos, pues toman prestados de la lengua de partida elementos internos de la palabra -como son la construcción morfológica y el significado-. Al igual que sucede con el préstamo, el receptor de la traducción puede reconocer fácilmente los sintagmas por el proceso de integración de elementos extranjeros en la lengua de llegada al tratarse de palabras técnicas que forman parte del discurso agropecuario cotidiano.

4. 4. 5. 1. 3. Equivalencia

Existe una relación de equivalencia entre distintas lenguas cuando una unidad o estructura se identifica o corresponde de manera tal que el lector pueda percibir el mismo sentido, el mismo efecto o la misma naturalidad en el mensaje de la lengua de llegada (ver § 3. 2. 4.). Los términos equivalentes en las distintas lenguas, dada la correspondencia de significados, se consideran sinónimos entre sí:

criar: (v.t.) grow (cattle); raise (farm animals); breed (animals).

Esta muestra corresponde a un verbo transitivo, según se indica en la marca gramatical. Esto significa que, como propiedad semántica, el verbo *criar* requiere de dos participantes: un actor o agente (la persona que cría) y un objeto afectado o paciente (el o lo que es criado). Debido a esta restricción seccional semántica, los participantes implicados en la acción expresada deben ser animados. En el idioma inglés se presentan distintos lexemas de acuerdo a qué tipo de cría se realice. El lexema en español, en cambio, funciona en varios campos a la vez, como es el caso de ganado bovino (*cattle*), animales de la granja (*farm animals*) o animales en general (*animals*).

La siguiente muestra corresponde a la nominalización de este verbo:

cría: (n. f.) breed, breeding (e.g. horse breeding), rearing (cattle or horses); brood (poultry); husbandry (livestock husbandry); offspring, litter.

También en este caso la lengua de llegada presenta diferentes acepciones, según se trate de equinos (*horses*), ganado vacuno (*cattle*), aves (*poultry*) o cabezas de ganado (*livestock*). Por otra parte, los términos *offspring* y *litter* hacen referencia a la camada y nidada, respectivamente.

Se produce una equivalencia formal si existe una correspondencia exacta o identidad entre las unidades lingüísticas de manera que ocupen tanto como sea posible el mismo lugar en la lengua de partida y en la de llegada. Las siguientes muestras dan cuenta de la equivalencia formal o semántica:

vaquillona: (n. f.) (bov.) heifer.

vaca: (n. f.) (bov.) cow; ~ **de carne:** beef cow; ~ **de leche:** dairy cow.

techo verde: (n. m.) (orn.) green roof.

En el primero y segundo caso, los términos corresponden al campo semántico de la *producción bovina*. En la primera muestra hay una identidad en cuanto a los componentes semánticos del término tanto en español como en inglés : {[- humano]}, {[femenino]}, {[pertenece al ganado bovino]}, {[entre uno y dos años]}, {[destinado a la reproducción]}, estos dos últimos son los componentes de sentido referencial (ver § 3. 2. 3.). En el segundo caso, después del equivalente en inglés, se distinguen dos subentradas las cuales se indican en negrita y cuyos equivalentes reconocidos se expresan como calcos en la lengua de llegada. El tercer caso pertenece a la disciplina *producción de ornamentales* y es un sintagma formado por nombre y adjetivo, que alude al espacio donde la cubierta vegetal es plantada sobre un sustrato de poca profundidad sobre el techo.

En las siguientes muestras se puede apreciar cómo en la equivalencia formal o semántica, al traducir las distintas unidades gramaticales, se emplea sustantivo por sustantivo, adjetivo por adjetivo, verbo por verbo y en las frases la misma sintaxis, por ejemplo:

condensación: (n. f.) (agromet.) condensation.

anual: (adj.) (bot.) annual.

clonar: (v. t.) (gen.) clone.

en flor: (bot.) in blossom.

En las primeras tres muestras la palabra más cercana en la lengua de llegada en cuanto a su forma y contenido implica el préstamo de las lenguas latina o griega. Por esa razón, muchos vocablos revelan una correspondencia exacta, o su

equivalente reconocido en la lengua de llegada. En la expresión *en flor* la equivalencia al inglés resulta en un calco.

El equivalente cultural se traduce con un vocablo perteneciente a la cultura de la lengua de llegada. Si bien esta clase de equivalente no es tan preciso, es útil para acercar al usuario a la cultura de la lengua de partida y así tener una idea aproximada del concepto del original, por ejemplo:

chacra: (n. f.) (adm.) small farm.

paisanada: (n. f. pl.) (geo.) (col.) the country folk, the peasants.

El primero de estos términos podría formar parte de la sección del diccionario correspondiente a *administración rural*. Su equivalente corresponde a una pequeña granja o finca. El segundo término es de forma plural y corresponde al ámbito de la *geografía agraria*. Su traducción alude a la gente de campo o campesinos.

El equivalente funcional también se aplica a palabras culturales pero al traducirlas se emplea una palabra desvinculada de la cultura, por ejemplo:

gauchesco: (adj.) (geo.) of the *gauchos*.

matear: (v. t.) (geo.) to sip *mate*.

Ambos términos corresponden al campo temático de la *geografía agraria*⁶. En el caso del verbo transitivo *matear*, se advierte la amplificación de este regionalismo, ya que, al trasponerlo, requiere que se amplíe el concepto mediante el verbo *to sip* (beber de a sorbos) seguido del argumento *mate*, palabra desvinculada de la cultura de llegada. La palabra *mate*, de origen quechua, *mati*, que significa *calabaza*, designa al recipiente que se emplea para beber la infusión preparada a partir de la yerba mate (Lat.: *illex paraguariensis*). Por extensión, el nombre *mate* también designa a dicha infusión.

La siguiente muestra corresponde a un equivalente descriptivo. Este tipo de traducción permite describir el término en cuestión y a su vez la definición combina con la función que éste cumple:

⁶ Una de las áreas que estudia la *geografía agraria* es la de la influencia de factores culturales sobre la tierra y su producción (Morgan y Munton, 1975).

facón: (n. m.) big knife with a long steel single-edged spear point blade, which served the *gaucho* for many different purposes.

A su vez se trata de un equivalente funcional, al emplear el término *gaucho*, palabra desvinculada de la lengua de llegada.

4. 4. 5. 1. 4. Amplificación

En la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe, mediante la amplificación el traductor en repetidas ocasiones deberá adicionar los elementos lingüísticos necesarios en el vocablo de llegada para facilitar al usuario su comprensión (ver § 3. 3. 1.), por ejemplo:

mancha de ojo de rana: (Lat. *Cercospora sojina*) (phyt.) frog-eye leaf spot.

Este vocablo hace referencia a un cierto tipo de lesiones que atacan la hoja de algunos cultivos. Se indica el nombre científico y el campo temático, el cual corresponde a la *fitopatología*. Para su traducción se produce un calco, ya que articula unidades en la lengua de llegada para reproducir el significado, pero además agrega la palabra *leaf* (hoja), que no se encuentra en la lengua de partida para mostrar el órgano de la planta que esta enfermedad ataca principalmente.

La ampliación puede producirse por medio de la adición de estructuras u otros elementos gramaticales resultando en algún cambio en el contenido del mensaje de modo que el usuario pueda comprender la unidad léxica, por ejemplo:

jinete: (n. m. f.) (equi.) horseman (m.), horsewoman (f.)

Si bien en esta muestra se produce la transposición de sustantivo → sustantivo compuesto, la amplificación está dada por la variación en el género en el idioma de llegada.

La siguiente muestra también da cuenta de la transposición y amplificación en cuanto al uso del artículo “a” en idioma inglés para expresar la locución adverbial que aparece como subentrada en la lengua de partida:

galope: (n. m.) (equi.) gallop; **al galope:** at a gallop.

Esta muestra, al igual que la anterior, llevan la marca temática (*equi.*), correspondiente a *producción equina* (*equine production*, en inglés).

4. 4. 5. 1. 5. Omisión

La omisión se produce cuando por economía de la lengua de llegada, se codifica el término o vocablo de manera más concisa (ver § 3. 3. 2.), por ejemplo:

búfalo –la: (n. m., f.) (zool.) buffalo.

En español se proporciona el género después de la marca gramatical para el nombre; en cambio, en inglés, no se requiere la indicación de género.

Sin embargo, puede ocurrir que para ciertas especies existan formas distintas para el femenino y el masculino de la misma especie, por ejemplo:

oveja: (n.) (sheep) sheep; (f.) ewe.

En este caso se trata de un nombre genérico en español. Si en la lengua de llegada se proporciona solamente el genérico (*sheep*) y el femenino (*ewe*), se produce una omisión, ya que falta agregar el término *ram*, correspondiente al género masculino de esta especie (*carnero*).

La siguiente muestra es también una traducción por omisión, ya que existen detalles que faltan aclarar en la lengua de llegada:

mara: (n. f.) (zool.)(Lat.: *Dolichotis patagonum*) hare.

El término es de origen mapuche y es sinónimo de *liebre patagónica*. Si bien se proporciona el nombre latino, se trata de una traducción por omisión, ya que *hare* (liebre común) por sus características, es una especie distinta de la que expresa la lengua de partida. Incorporar una ilustración de la especie permitirá lograr en el receptor el efecto equivalente.



Figura 13. **mara:** (Lat.: *Dolichotis patagonum*) hare.

4. 4. 5. 1. 6. Transposición

La transposición es el un procedimiento de traducción oblicua (ver § 3. 3. 4.) por medio del cual se sustituye un elemento léxico o frase de la lengua de partida por otro en la lengua de llegada con el propósito de lograr transmitir el principal contenido semántico, por ejemplo:

animal de tiro: (n. m.) (equi.) drought animal (*var* draft animal).

Este sintagma tiene en la lengua de llegada una variante ortográfica, la cual se indica entre paréntesis con la correspondiente abreviatura. Para su traducción se aplica una transposición de sustantivo + complemento preposicional → sustantivo atributivo + sustantivo.

Esta muestra lleva la marca temática *manejo de suelos (soil management)*:

cultivo en franjas alternadas: (soil maneg.) strip cropping.

Esta construcción de sustantivo + preposición + frase nominal se transpone mediante un equivalente que consiste en sustantivo atributivo + sustantivo.

La siguiente muestra ilustra la transposición cruzada o quiasma que es la que se produce con las unidades en inglés formadas a partir de un verbo y una partícula. Mientras que en español el verbo es el que expresa la fuerza de la acción, en inglés esa fuerza está dada en la partícula que lo acompaña. Resultaría confuso o redundante traducir el verbo y la partícula que lo acompaña:

cut down: /kat daun/ (v.t.) (silv.) (sin: fell) talar.

Puede ocurrir que el nombre con el que se designa a una especie en la lengua de llegada coincida en gran medida con una de las variantes de la palabra en la lengua de partida, como en la siguiente muestra:

tatadiós: (n m.) (Lat: *Mantidae Mantodea*) (col.) (*var mamboretá, mantis religiosa*) (zool.) praying mantis.

Se advierte la repetición del nombre *mantis* en la lengua de llegada precedida por el adjetivo *praying (que se encuentra orando)*, el cual se refiere al modo en que este insecto articula las patas antes de capturar a su presa, como en actitud orante. La traducción consiste en una transposición de sustantivo compuesto → adjetivo + sustantivo.

Es frecuente que la transposición se combine con otras técnicas de traducción, por ejemplo:

elementos de la tabla periódica: (chem.) Periodic Table of Elements.

Aquí la transposición es de sustantivo + preposición + sintagma nominal → adjetivo + sustantivo + preposición + sustantivo. Al mismo tiempo existe una modulación, ya que se altera el orden de la frase en la lengua de llegada. Los componentes y la significación son los mismos pero existe un cambio de punto de vista, donde el énfasis está en el vocablo que lidera el concepto: en español *elementos* y en inglés *Table*, modificado por el adjetivo *Periodic*.

4. 4. 5. 1. 7. Modulación

Cuando en la traducción se produce un tipo de variación mediante un cambio de punto de vista, de perspectiva o de categoría de pensamiento estamos frente a una modulación (ver § 3. 3. 5.). La significación es la misma pero los símbolos son distintos en una y otra lengua. La modulación tiene base metafórica y a veces los cambios que produce son obligatorios. A través de la modulación se logra causar en el receptor de la traducción el mismo efecto que en el original, por ejemplo:

freeze-dry: (v.t.) (chem.) liofilizar.

En esta muestra se aplica la modulación de forma, aspecto y uso en combinación con la de la parte por el todo. En el idioma de partida el verbo compuesto está formado por los términos *freeze* y *dry*, los cuales tienen raíz germánica y significan “transformar en hielo” y “secar” respectivamente. La definición del término *liofilizar* según el DRAE (2014) es: “Separar el agua de una sustancia, o de una disolución, mediante congelación o sublimación a presión reducida del hielo formado, para dar lugar a un material esponjoso que se disuelve posteriormente con facilidad”. Esta técnica se aplica para la conservación de productos biológicos o de sustancias destinadas a la alimentación de origen animal o vegetal. Este adjetivo implica la propiedad de muy fácil hidratación y reintegración a su estado original. Por tanto, al traducir se produce una modulación, ya que en ambos idiomas la significación es la misma, pero los símbolos son distintos en una y otra lengua.

En la siguiente muestra de modulación se advierte que en ambos idiomas se utilizan diferentes símbolos con la misma significación:

rotar (la tierra): (v.t.) (mach.) plough the field up, turn the land over/under.

Aquí se produce la modulación de una parte por otra *-tierra por field-*, a la vez que una transposición cruzada en la lengua de llegada, ya que en español el verbo es el que expresa la fuerza de la acción; en cambio, en inglés, esa fuerza está dada en la partícula que lo acompaña, *up - over - under*, según el caso.

La siguiente modulación tiene base metafórica y el cambio que produce es obligatorio, por el modo en que se hace explícito este fenómeno:

capturar (CO₂) (v. t.): (agromet.) sequester (carbon dioxide).

Este verbo transitivo hace referencia al proceso que tiene lugar por medio de suelos, bosques u océanos como sumideros o absorción natural de dióxido de carbono, el cual favorece a los gases de efecto invernadero y al calentamiento global. La modulación en este caso es del medio por el resultado ya que *capturar* en términos de física implica absorber una partícula atómica, al margen de la connotación negativa que puede inferirse. El término en inglés *sequester* significa aislar, dejar algo separado de otras cosas –en este caso el dióxido de carbono.

La muestra que aparece a continuación corresponde a una modulación de forma y aspecto, que involucra el efecto por la causa:

vegetación exuberante: (n. f.) (daso.) to be overgrown with

A su vez se puede apreciar la transposición de sustantivo + adjetivo → verbo en voz pasiva.

4. 4. 5. 1. 8. Adaptación

La adaptación permite expresar una idea mediante el equivalente más natural en la lengua a la cual se traduce de modo que exprese la realidad a fin de que se pueda interpretar fácilmente en la cultura de llegada.

chajá: (n. m.) (Lat.: *Chauna Torquata*) (zool.) Southern Screamer.

El lenguaje técnico permite identificar de manera unívoca a las distintas especies. Esto resulta imprescindible especialmente porque en ocasiones, al

pasar al lenguaje cotidiano, se las denomina con el nombre vernáculo o son permeables a las más diversas variaciones lingüísticas. En esta muestra, luego de la marca gramatical se proporciona el nombre científico (entre paréntesis en latín). La taxonomía de Linneo es un sistema que clasifica a los seres vivos y es aceptada universalmente, razón por lo cual la traducción del término al inglés corresponde al equivalente reconocido. Aquí la adaptación es de tipo geográfica, al utilizarse *Southern* (del sur), ya que permite designar la región en que existe este pájaro. Además, la especie en inglés refiere el chillido del ave, en este caso derivado de *scream*, verbo al que se le agrega el sufijo *-er* para designar al que ejerce la acción que expresa el verbo (en este caso el ave).

La siguiente muestra –al igual que la anterior– corresponde al campo temático de la *zoología*:

zorrino: (n. m.) (Lat.: *Conepatus chinga*) (zool.) Andean Hog-nosed Skunk.

Después del lema en negrita, se coloca entre paréntesis la marca gramatical y el género, seguido del nombre científico en latín y la marca de especialidad. En el caso de *zorrino*, se trata de una especie argentina, la que se traduce por medio del equivalente reconocido. A su vez se produce una adaptación mediante la expresión que designa su hábitat –en este caso, la zona Andina– y la descripción de sus características físicas –su hocico similar a la de un cerdo (*hog*)–, de modo que el receptor advierta de qué especie se trata.

El siguiente compuesto también corresponde a la disciplina *zoología*:

carpintero gigante: (n. m.) (Lat.: *campephilus magellanicus*) (zool.) Magallanic woodpecker.

Se trata de un compuesto de nombre y adjetivo con significado completamente distinto al literal, ya que esta ave tiene apenas unos pocos centímetros más de longitud que otras de la misma familia. Se proporciona el nombre científico (entre paréntesis en latín), del cual el gentilicio se emplea adaptado en el equivalente reconocido, y se conserva el sustantivo compuesto que permite designar la especie.

La siguiente muestra, cuyo campo temático es la *fitopatología* (*phytopathology*) produce en el lector el mismo impacto que el significado del término en la lengua de llegada:

Roundup: (n. m.) (phyt.) glyphosate.

En la jerga agropecuaria se advierte que el vocablo en la lengua de partida corresponde al nombre por antonomasia, por tratarse de la más destacada marca comercial bajo la cual se registró este herbicida por primera vez en los Estados Unidos. En la traducción a través de la adaptación del término, se proporciona el nombre químico del herbicida.

La siguiente muestra evoca un marco semántico, donde existe una relación entre los términos que se ordenan jerárquicamente (ver 2. 1. 6.):

alazán: (n. m. f.) (equi.) chestnut.

Este nombre corresponde al nivel subordinado del término *caballo*, cuyo supraordinado es el término *equino*. El término designa al caballo de pelaje color marrón-rojizo y tiene un equivalente exacto en el idioma de llegada. Al realizar la traducción inversa el nombre *chestnut* significa “castaña” o “castaño”, por lo que la adaptación se produce dentro del campo semántico de los equinos respecto del pelaje del animal del mismo color que el árbol y su fruto.

4. 4. 5. 2. Culturemas

En el ámbito agropecuario existen numerosos regionalismos de tecnicismos por lo que será beneficioso para el usuario que el diccionario agropecuario bilingüe incorpore culturemas procurando considerar las variaciones regionales delimitadas geográficamente, por ejemplo:

lenganto: (n. m.) (silv.) (Patagonian variety) wood of *lengas*, trees which grow in the high mountainous Chubut area and which are used for their wood.

Se incluye la marca temática y geográfica. El término se refiere al bosque de *lengas*, árboles que crecen en el área de las altas montañas de Chubut y que se emplean para madera. Su traducción es un equivalente funcional, dado que se realiza por medio de una paráfrasis utilizando una palabra relacionada: *lengas*, que no pertenece a la cultura de llegada. Es conveniente agregar una ilustración para que el usuario pueda identificar esta especie:



Figura 14. **lenganto**: (n. m.) (Patagonian variety) wood of *lengas* (bosque de lengas).

Este nombre pertenece al campo temático de la zoología:

suri: (n. m.) (*Rhea pennata*) (zool.) Large flightless bird with feathers similar to those of the ostrich and which can be found in Northwestern and Patagonian Argentina.

Su traducción es un equivalente descriptivo: ave no voladora, con plumas similares a las del avestruz, que se encuentra en la región patagónica y noroeste de Argentina.

La siguiente muestra registra la marca temática de la *producción equina*, seguida de la marca geográfica entre paréntesis:

cangalla: (n. f.) (equi.) (Patagonia variety) cangalla, tack used by the Andean gaucho; its saddle does not hurt the horse and is very comfortable for the rider.

Este vocablo se refiere al apero usado por el gaucho andino; la montura no lastima al animal y es muy cómoda para el jinete. Para su traducción se emplea un préstamo seguido de una amplificación.

En los siguientes casos, por medio de los equivalentes culturales, se logra producir en el lector el mismo efecto en la lengua de llegada que el de la lengua de partida:

campero: (n. m.) (geo.) (Misiones variety) farm worker.

desherbar: (v. t.) (ol.) (La Rioja variety) remove the weeds.

La primera de estas dos muestras se refiere al *trabajador rural* en la provincia de Misiones. La segunda muestra es un verbo transitivo que se utiliza en la provincia de La Rioja con el significado de *quitar las malezas*. En ambas muestras se incluye la marca geográfica. Las marcas temáticas corresponden a la de *geografía agraria* y *oleaginosas* respectivamente.

El siguiente culturema corresponde a una especie conocida en el norte de Argentina:

corzuela: (n. f.) (zool.) (Lat: *Mazarna gouazoubira*) (North Argentina) corzuela, a species of deer.

La marca geográfica identifica el lugar donde se encuentra a esta especie. Se incluye el nombre latino. Para su traducción se emplea un préstamo cultural conjuntamente con una ampliación. Es útil incorporar la imagen de la especie.



Figura 15. **corzuela** (Lat: *Mazarna gouazoubira*) (North Argentina) corzuela, a species of deer.

Cuando se trata de unidades léxicas culturales normalmente no existe un término equivalente en la lengua de llegada, por ejemplo:

tamangos: (pl. n. m.) (geo.) (Patagonia variety) a kind of walking boots made of leather, its laces made with thongs, worn in or out of the shoes, and with the furry side outwards so that they are waterproof and protect the user against low temperatures.

Una de las estrategias planteadas para la traducción de culturemas es, como en este caso, una paráfrasis por medio de palabras no relacionadas. En español rioplatense, por influencia del lunfardo, puede asociarse este término a los zapatos. Sin embargo, en la variedad lingüística de la zona patagónica se refiere a un tipo de botas de cuero que se usan arriba de los zapatos, se atan con tientos de cuero dejando el pelo hacia el lado de afuera de modo que sean impermeables y protejan al usuario contra las bajas temperaturas. En la traducción de este vocablo se emplea una equivalencia descriptiva.

En la siguiente muestra el término se traslada a la lengua de llegada por medio de una paráfrasis utilizando una palabra no relacionada con la lengua de llegada:

ñirantal: (n. m.) (silv.) (Patagonia variety) wood of *ñires*, trees which grow in the high mountainous Chubut area and which are used for their wood.

Se deja registro de la marca temática y geográfica entre paréntesis. Este término se refiere al bosque de *ñires*, árboles que son característicos de la zona montañosa alta de la Patagonia, por lo tanto es importante dar la localización geográfica del término entre paréntesis. Se trata de un equivalente funcional en inglés, por lo que se puede incluir una ilustración:

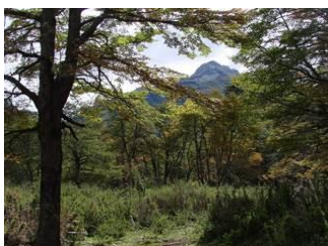


Figura 16. **ñirantal:** (n. m.) (bosque de ñires)

El culturema que aparece a continuación se traduce por medio de una equivalencia descriptiva:

potreras: (n. f. pl.) (Patagonian variety) a throwing weapon used to capture wild horses in the open.

Este culturema es un sustantivo plural que hace referencia a un arma arrojada empleada para capturar caballos cimarrones al aire libre. Se incluye la marca geográfica.

La traducción por ilustración también puede eficazmente dar cuenta de los culturemas:



Figura 17. **ombú:** (n. m.) (Lat *Phytolacca dioica*) ombú.



Figura 18. **suri:** (n. m.) (Lat.: *Rhea pennata*).



Figura 19. **techo verde** (n. m.) green roof.



Figura 20. **ceibo:** (n. m.) (Lat. *Erythrina crista-galli*) the cockspur coral tree.



Figura 21. **flor del ceibo:** (Lat.: *Erythrina crista-galli*) cockspur coral flower.

CONCLUSIÓN

La finalidad de este trabajo ha sido proyectar una metodología para la elaboración de un diccionario especializado. Para conseguir esa meta se establecieron objetivos que hemos desarrollado a lo largo de los distintos capítulos. La preparación, diseño y producción de un diccionario técnico agropecuario bilingüe podrá constituir un modo de propagar los múltiples conocimientos que integran esta área del saber especializado. Una tarea de esta envergadura no es fácil. De hecho requiere una cuidadosa selección, un minucioso análisis y una adecuada traducción de las palabras y frases pertenecientes a este campo del saber.

La sólida base que proporcionan los conocimientos sobre la semántica y el léxico contribuirá a que el equipo de traducción que se proponga abordar una obra de esta naturaleza procese las distintas unidades que la integren con genuina precisión y naturalidad. El lenguaje que se emplea en el ámbito técnico agroalimentario está integrado por palabras que dentro de un determinado contexto constituyen una vía de comunicación en el discurso oral y escrito. Si bien la lexicografía y la terminología persiguen intereses distintos, palabras y términos, lejos de oponerse, se complementan: pertenecen a la misma realidad cognitiva de la especialidad y de manera conjunta constituyen la base del diccionario.

Estas palabras expresan ideas de manera eficiente, lo cual posibilita relacionar significados en un marco conceptual determinado de una lengua a otra, lo que permite comprender las líneas de investigación más recientes. En el ámbito agroalimentario existen numerosos vocablos cuya equivalencia del y al inglés muchas veces es desconocida por los profesionales y estudiosos del tema. Estas palabras o términos, se perciben dentro de un marco teórico que hace factible su almacenamiento. Esto supone una red conceptual donde cada término tiene un lugar preciso y se relaciona con los demás de manera específica. La identificación e interpretación de las diversas redes conceptuales permitirá entretejer una serie de conceptos cuya reestructuración cognitiva hace posible acceder a nuevas unidades léxicas relacionadas entre sí, y así acrecentar la riqueza de una obra de este tipo.

Asimismo, la macroestructura y microestructura del diccionario son pilares básicos que abordan aspectos fundamentales en la confección de un diccionario. La suma de lemas o entradas, el modo de registrarlas, los criterios para seleccionarlas, su organización y su ordenación y toda indicación que se proporcione en cada una de ellas son aspectos valiosos a tener en cuenta en la preparación de un diccionario agropecuario bilingüe. Se establece, por lo tanto, un modelo estructural para la representación de la información en soporte escrito que, a pesar de las limitaciones económicas y de espacio, se ajuste a las necesidades del usuario.

Suele ocurrir que el usuario muchas veces no tiene conocimiento de algunas de las palabras que pueden llegar a combinarse con el lema encontrado. De este modo, debe consultar otros diccionarios que le proporcionen el uso, la frase o la colocación con que el lema se emplea. Será conveniente que el diccionario técnico agropecuario incorpore este tipo de información que resulta relevante a la hora de interpretar o producir un texto. De allí que resulta sumamente innovador que el diccionario que se plantea forme parte de una nueva y mejor generación de diccionarios a los que el usuario pueda acceder vía Internet con rutas de acceso a todo otro material relacionado con la búsqueda que realice.

El equipo traductor de las entradas del diccionario deberá tener la capacidad de acercar los conocimientos codificados en sistemas conceptuales a veces distintos y así transmitir la información contenida en el término o frase de origen. Con la misma competencia profesional, deberá emplear distintos procedimientos y estrategias para transmitir en la lengua y cultura de llegada la riqueza que conlleva cada entrada. De hecho, cada unidad lexicográfica que forme parte del diccionario requerirá un cuidadoso análisis en una dimensión dinámica. Posteriormente, tras el minucioso proceso mental se transferirá y reestructurará en la lengua de llegada el contenido del cuerpo de la entrada, intentando tomar en cuenta la reacción de los potenciales receptores. De este modo el lenguaje permitirá expresar como un código comunicativo toda equivalencia, idea, sentido, estilo y representación de cada entrada. Sin embargo, la equivalencia en la traducción debe considerarse una categoría semiótica que abarca no sólo los componentes léxicos sino también aquellos

semánticos, sintácticos y pragmáticos. En toda traducción estos componentes siguen un orden jerárquico en donde la equivalencia semántica toma la delantera, y es capaz de modificar a los demás elementos. De allí que el análisis contrastivo, que permite descubrir las similitudes y diferencias de una lengua a otra, sea punto de partida para abordar las características y problemas propios de la traducción técnica agroalimentaria.

Las entradas que formarán parte de esta obra serán, en primer lugar, parte de la trama que integra la comunicación especializada no sólo entre los especialistas del mismo sector, sino también en la transferencia de conocimientos de las distintas áreas del saber agropecuario. Desde luego que esta obra será de utilidad a los lexicógrafos que se dediquen a efectivamente plasmar todo este caudal de conocimientos en una obra semejante. Este análisis será igualmente provechoso para traductores e intérpretes que trabajen en la misma temática.

Asimismo, el aprendizaje acerca del diseño, confección, almacenamiento y recuperación de lenguaje especializado por parte de los estudiantes de las ciencias agrarias, de traducción e interpretación permitirá revalorizar la preparación de nuestros profesionales. La formación de traductores y otros profesionales, en especial en el idioma inglés técnico-agropecuario en Argentina resulta de una necesidad insoslayable. Esto se debe, en primer lugar, al desarrollo que, desde la tradición agropecuaria y la innovación agroalimentaria, coloca a nuestro país como uno de los mercados más competitivos a nivel mundial. Como consecuencia, el conocimiento y uso del léxico en ambos idiomas resulta esencial para completar aprendizajes superiores.

La traducción forma parte de la producción cultural de un país. La función de la traducción es tender puentes de comunicación entre culturas. De este modo, la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe se podrá plasmar como un instrumento que permita interpretar las múltiples identidades y mezcla de lenguas de las diversas comunidades de Argentina, y podrá contener, en la medida de lo posible, toda la gama de la lengua vernácula de la especialidad. Dado que las lenguas se encuentran en constante evolución, es preciso que el diccionario a elaborar sea funcional a la sincronía de la actividad lexicográfica.

Por lo tanto, será óptimo que además de las búsquedas individualizadas y la construcción de artículos dinámicos con datos dinámicos, como supone la iconoestructura y los enlaces (*links*) que re-direccionan a los usuarios a otras páginas para acceder a toda otra información, el diccionario pueda actualizarse de manera periódica, conforme a los recursos bibliográficos y repertorios accesibles vía Internet. La información así procesada también está en relación con las necesidades de consulta del usuario.

A partir del listado de las unidades lexicográficas generadas a partir del trabajo planteado (Addendum), se puede valorar su relevancia respecto de la naturaleza de la obra lexicográfica proyectada, a la vez que de la interdisciplinariedad de los vocablos y términos. Por otra parte, se pueden determinar aspectos cuantitativos de frecuencia de técnicas o procedimientos de traducción, independientemente del ámbito de especialidad.

Consideramos que los resultados de este trabajo se ciñen a los objetivos que nos propusimos al comienzo y que se concretaban en diseñar y organizar un diccionario técnico agropecuario bilingüe del modo más exhaustivo posible. La preparación de un diccionario de estas características se revela como un significativo aporte para la comunicación entre los diversos profesionales del área, para traductores, intérpretes y estudiantes de estas disciplinas. Pero además, redundará en beneficio de otros profesionales que, siguiendo las pautas del presente trabajo, podrán emprender la investigación lexicográfica en sus respectivas áreas del conocimiento, contribuyendo a promover la investigación lexicográfica en áreas del conocimiento científico donde hasta hoy aún no se ha realizado. La presente tesis acerca de la *Propuesta para la elaboración de un diccionario técnico-agropecuario bilingüe* se vislumbra como el camino para el mismo diccionario.

Entre las líneas de investigación futuras creemos prioritarias las siguientes:

✓ Puesto que la recopilación de las unidades representativas del corpus tiene como fundamento la formación y el perfil profesional del ingeniero en producción agropecuaria de Argentina, consideramos pertinente proponer también otros criterios para seleccionar las fuentes para el diseño de corpus especializado.

✓ En relación con el número de lenguas que contiene el corpus se trata de corpora bilingües. En la actualidad son muy utilizados los corpora paralelos, los cuales han sido redactados en la lengua original junto con sus traducciones sin importar la dirección de la traducción, como sucede con los documentos de organismos internacionales reconocidos como la UE. Para la recolección de términos, palabras y frases, así como su traducción, se plantea recurrir al uso de este tipo de fuentes para la elaboración del corpus del diccionario.

✓ Resulta imprescindible materializar las variaciones diatópicas y diastráticas correspondientes a la realidad agropecuaria argentina. Para una metodología futura se contempla la viabilidad de recoger muestras del lenguaje oral como es, por ejemplo, la encuesta dirigida o semi-dirigida entre estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, UCA, ya que en su mayoría provienen de distintas regiones del interior de Argentina, a fin de recoger muestras representativas de las distintas regiones de nuestro país.

✓ La comunicación va más allá de las fronteras lingüísticas, geográficas y culturales y como género altamente funcional para los hablantes permite la construcción de identidad a través de procesos de gramaticalización y lexicalización que emergen justamente a partir del intercambio lingüístico. Por lo tanto, también se propone recolectar muestras en distintas regiones argentinas a través de la conversación, la cual constituye la forma más frecuente y espontánea de interacción humana. Posteriormente, se podrá valorar la fiabilidad de los datos obtenidos analizándolos y contrastándolos con los que provengan de otras fuentes de información.

✓ La elaboración de este tipo de diccionario también resulta útil para la enseñanza del idioma, es decir que cumple una función pedagógica en cuanto que enseña o informa sobre las características de las palabras a los estudiantes de la lengua tanto nativos como extranjeros. Será altamente beneficioso que los docentes en el área de traducción promuevan en los estudiantes el aprendizaje sobre la preparación de trabajos lexicográficos y terminográficos en distintas áreas científico-técnicas, en aras de lograr elaborar herramientas que resultarán esenciales para su posterior labor profesional.

Bibliografía

- Adamo, G. (2002). La terminología en la teoría y práctica de la traducción. *Hieronimus Complutensis, Centro Virtual Cervantes, 9-10*, 85-96. Recuperado de 9_10_085 Revista Cervantes García Yebra.pdf
- Ahumada Lara, I. (1989). *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.
- Baker, M. (1992). *In Other Words*. New York: Routledge.
- Bassnett, S. (2005). *Translation Studies* (3rd ed.). New York: Routledge.
- Bertolotti, V., Caviglia, S., Costa, S. [et al.] (2007) *Estudios de lingüística hispánica*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Bugueño Miranda, F., Reolón Jardim, C. (2011). Berry, sus compuestos y sus equivalentes en lengua extranjera. En *CTPCBA. Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, V : traducir culturas: un desafío bicentenario*,(pp. 403-425) Buenos Aires, Argentina. Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: Teoría, metodología y aplicaciones*. Barcelona, Antártida.
- Cabré, M. T. (1999). *Terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada; Universitar Pompeu Fabra.
- Cambridge Dictionaries Online. Recuperado de <http://dictionary.cambridge.org/>
- Campos Souto, M. y Pérez Pascual I. (2003). El diccionario y otros productos lexicográficos. En Medina Guerra, A. (Coord.). *Lexicografía española* (pp. 53-78). Madrid, Ariel Lingüística.
- Castillo Carballo, M. y García Platero, J. (2003a). La lexicografía didáctica. En Medina Guerra, A. (Coord.). *Lexicografía española* (pp. 333-351). Madrid: Ariel Lingüística.
- Castillo Carballo, M. (2003b). La macroestructura del diccionario. En Medina Guerra, A. (Coord.). *Lexicografía española* (pp. 79-101). Madrid: Ariel Lingüística.

- Coseriu, E. (1977a). *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1977b). *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- Croft, W. y Cruse, D. (2008). *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal.
- Cruse, D.A. (1990) Language, meaning and sense: Semantics. En Collinge, N. (Ed.), *An encyclopedia of language* (pp.139-172). London: Routledge. Trad. al español (2001): *Lenguaje, significado y sentido: Semántica*. Buenos Aires: OPFYL.
- Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Currás, E. (1991). *Tesoros. Lenguajes terminológicos*. Madrid: Parainfo.
- Crystal, D. (1987). *The Cambridge Encyclopedia of Language*. New York: Cambridge University Press.
- De la Torre García, M. (2012). El mundo animal en los diccionarios de español como lengua extranjera: el caso de los ictiónimos. *V Congreso Internacional del Lexicografía Hispánica*. Madrid: Universidad Carlos III.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2014). Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Diccionario Enciclopédico Planeta (1984). Barcelona: Editorial Planeta.
- Escandell Vidal, M. (2011) *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED.
- Etimología de la lengua española. Definiciones sobre el origen del léxico castellano o español. Recuperado de <https://etimologia.wordpress.com/>
- Fedor de Diego, A. (1995). *Terminología. Teoría y Práctica*. Caracas: Equinoccio.
- Feliú Arquiola, E. (2009) Palabras con estructura interna, en E. de Miguel (ed.) *Panorama de la lexicología* (pp. 51-82). Barcelona: Ariel .
- Fernández, D. (2003). La lexicografía como disciplina lingüística. En Medina Guerra, A. (Coord.). *Lexicografía española* (pp.33-52). Madrid: Ariel Lingüística.

- Fillmore, C. (1977). The case for case reopened. *Syntax and Semantics*, 8, 59-81.
Traducción en español de Kovacci, Ofelia, cátedra de Sintaxis, Bs. As., SIM.
- Fromkin, V. et al. (2011). *An Introduction to Language*. 9th ed., Wadsworth: Cengage Learning [Digitalizado].
- Fuertes Olivera, P. (2012). La lexicografía de Internet: el “Diccionario español – inglés de contabilidad”. *Círculo de la lingüística aplicada a la comunicación*, 52, 21-56. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no52/fuertes.pdf>
- Fuertes Olivera, P., Tarp, S. (2008). La teoría Funcional de la Lexicografía y sus consecuencias para los diccionarios de economía del español. *Revista de Lexicografía*, XIV, 75-95.
- Garriga Escribano, C. (2003). La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas. En Medina Guerra, A. (Coord.). *Lexicografía española* (pp.103-125). Madrid: Ariel Lingüística.
- Gelpí Arroyo, C. (2003). El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios. En Medina Guerra, A. (coord.). *Lexicografía española* (pp.307- 327). Madrid: Ariel Lingüística.
- Giammatteo, M. (2007). *Seminario de Investigación: Lenguajes y su procesamiento cognitivo*. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. UBA. Buenos Aires. Argentina.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2002). Piqueteros y caceroleros. Aportes para el estudio de los neologismos recientes en el español de la Argentina. En *Revista Español Actual*, 74, 37-58.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Fundación Littera.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (Coord.). (2009). *Lengua, léxico, gramática y texto*. Buenos Aires: Biblos.
- Gómez Capuz, J. (2009). El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas. *Tonos, Revista electrónica de estudios filológicos*. Recuperado de <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>

- Gómez, A. y Vargas, C. (2006). *Aspectos metodológicos para la elaboración de diccionarios especializados bilingües destinados al traductor*. Recuperado de http://www.ua.es/personal/chelo.vargas/Documentos/GomezYVargas_Toledo.pdf
- Gómez González-Jover, A. (2006). *Terminografía, lenguajes profesionales y mediación interlingüística. Aplicación metodológica al léxico especializado del sector industrial del calzado y de las industrias afines*. (Tesis Doctoral). Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/760/1/tesis_doltoral_adelina_gomez.pdf
- González Pastor, D. (2012). *Análisis descriptivo de la traducción de culturemas en el texto turístico*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17501/tesisUPV3877.pdf?sequence>
- Gran Enciclopedia Planeta. Recuperado de <http://www.planetasaber.com>
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2003). Semántica española en el fin de siglo. *Lingüística Española Actual*, 25 (1), 115-143. Recuperado de <http://www.gruposincom.es/salvadorgutierrez/semantica%20espanola%20oen%20el%20fin%20de%20siglo.pdf>
- Haensch, G., Wolf, L, Ettinger, S. y Werner, R. (1982). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Editorial Gredos.
- Haiman, J. "Dictionaries and Encyclopedias" en *Lingua*, 50 (1980), pp. 329-358.
- Hatim, B., Mason, J. (1990). *Discourse and the Translator*. London and New York: Longman.
- Hurtado Albir, A. (1996). *La enseñanza de la traducción*. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=zr1GiO87QWwC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Hurtado Albir, A. (2008). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

- Kleiber, G. (1995). *La semántica de los prototipos*. Madrid: Visor Libros.
- Lagunilla, M. y Rebollo, A. (1995). *Sintaxis y cognición*. Madrid: Síntesis.
- Lang, M. (1997). *Formación de palabras en español* (2da. ed.). Madrid: Cátedra Lingüística.
- Lara, L. (1996). Por una redefinición de la lexicografía hispánica. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIV (2), 347-362.
- Lara, L. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- Leech, G. (1980). *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Luque Nadal, L. (2009). Tratamiento lexicográfico y traductológico de los culturemas. Traducir culturemas o cómo enfrentarse a la traducción de términos específico-culturales. En López Campos Bodineau, R., Balbuena Torezano, C. y Álvarez Jurado, M. (Eds.). (2010). *Traducción y modernidad. Textos Científico-Técnicos, Jurídico-Socioeconómicos, Audiovisuales y de Interpretación*. Córdoba: Universidad de Córdoba. Servicio de Publicaciones.
- Lyons, J. (1981). *Language and Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mayoral Asensio, R. (1997). *La traducción de la variación lingüística*. (Tesis de Doctorado). Recuperado de www.ugr.es/~rasensio/docs/La_traduccion_variacion_linguistica.pdf
- Medina Guerra, A. (Coord.). (2003). *Lexicografía española*. Madrid: Ariel Lingüística.
- Mihatsch, W. (2002). De plantas, animales (y otros) objetos: lexemas cultos genéricos entre léxico y gramática. En Veiga et al (Ed.). *Léxico y gramática* (pp.237-248). Lugo: Tris Tram.
- Molina, L. (2006). *El otoño del pingüino, análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Recuperado de https://books.google.com.ar/books/about/El_Oto%C3%B1o_del_ping%C3%BCino.html?id=GU11Ls-36CgC&hl=es

- Montero Fleta, B. (2004) Terminología científica: préstamos, calcos y neologismos. *XXXIX Congreso. El español, puente de comunicación*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_39/congreso_39_07.pdf
- Newmark, P. (1988). *A Textbook of Translation*. Hertfordshire: Prentice Hall International.
- Nord, C. (1998). *La unidad de traducción en el enfoque funcionalista. Quaderns. Revista de traducció*, 1 (65-77). Recuperado de www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/download/.../24978
- Pena, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4305-4366). Madrid: Espasa.
- Perehuilh, A. Aplicación de principios y métodos terminológicos. (1994). *Voces: revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, .3, 12-17.
- Porto Dapena, J. (2002). *Manual de Técnica Lexicográfica*. Madrid: Arco Libros.
- Pottier Navarro, H. (1991). *La polisemia léxica del español*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Rivas Navarro, M. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizaje significativo*. Madrid: C. de Educación, Comunidad de Madrid.
- Roa, M. (2013) *Trabajo y sociedad*. *Scielo*, 20. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712013000100022&script=sci_arttext
- Sara, M. y Zabala, D. (2013). Las referencias culturales y el proceso de comprensión y producción de textos en la clase de FLE. *Revista de la Escuela de Lenguas Puertas Abiertas*. Recuperado de <http://www.puertasabiertas.fahce.unlp.edu.ar>

- Stockwell, R. (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Tarp, S. (2007). ¿Qué requisitos debe cumplir un diccionario del siglo XXI? En *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Tarp, S. (2013). Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: El complejo camino de la lingüística teórica a la lingüística práctica. *Círculo de la lingüística aplicada a la comunicación*, 56, 110-154. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/circulo/no56/tarp.pdf>
- Tarp, S. (2014). Reflexiones sobre el papel y diseño de los diccionarios de traducción especializada, *MonTI* 6, 63-89. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/MonTI/article/viewFile/292100/380604>
- The Oxford Spanish Dictionary (2008). New York: Oxford University Press.
- Toury, G. (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Philadelphia: Benjamins Library.
- Varela, S. (1993). *La formación de palabras*. Madrid: Taurus.
- Varela Ortega, S. (1990). *Fundamentos de Morfología*. Madrid: Síntesis.
- Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Vázquez Ayora, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Washington: Georgetown University Press.
- Wester's Ninth New Collegiate Dictionary. (1987). Springfield: Merriam Webster Inc. Publishers.

Principales fuentes agropecuarias de consulta

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA. Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos, excepto de las especies ganaderas. Recuperado de: <http://vocabularios.caicyt.gov.ar/afip/index.php?tema=70&/cra-de-animales-pelferos-pilferos-y-plumferos-excepto-de-las-especies-ganaderas>

Agriculture and Horticulture Development Board (AHDB). Recuperado de www.beefandlamb.abdb.org.ar

Aves argentinas. Recuperado de www.avespampa.com.ar

Bertolotti, V., Caviglia, S., Costa, S., Grassi, M., Malcuori, M. y Muñoz, M. (2007). *Estudios de lingüística hispánica*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Buenos Aires Provincia. Ministerio de Salud. *Liofilización*. Recuperado de

<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/laboratorio/files/2012/08/LIOFILIZACION.pdf>

Botanical Online. Recuperado de www.botanical-online.com

Buenos Aires Ciudad. Arbolado urbano. Recuperado de

http://www.gcba.gov.ar/areas/med_ambiente/Arbolado/index.php?tipo=car

Cámara Argentina de Feedlot. Recuperado de <http://www.feedlot.com.ar>

Capparelli, A. et al (2011) “Paisajes culturales de Argentina: Pasado y presente desde las perspectivas etnobotánica y paleoetnobotánica” en *Revista de la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes* 2(2): 67-79. Recuperado de:

http://www.academia.edu/6119183/Paisajes_culturales_de_Argentina_Pasado_y_presente_desde_las_perspectivas_etnobot%C3%A1nica_y_paleoetnobot%C3%A1nica

Cattlemen’s Beef Board and National Cattlemen’s Beef Association. Recuperado de <http://www.explorebeef.org/>

Cholila, incendios de bosques nativos en la Patagonia. Recuperado de http://www.aldorso.com.ar/04-ABR-15_Soria.html

Consevación patagónica. Recuperado de

<http://www.patagoniapark.org/wildlife.htm>

Conservacion Patagónica. Restauración del Ecosistema, Vida Silvestre, Perfil de Especies (2012). Recuperado de

- <http://www.conservacionpatagonica.org/blog/es/2012/06/19/species-profile-the-lenga-forest-nothofagus-pumilio/>
- Dennis, S., Kerr, L., Shettlesworth, C. (1985) *Nucleus Agriculture*. London: Longman Group Limited.
- Enciclopedia Virtual sobre Argentina. Recuperado de <http://www.todo-argentina.net/>
- Fisioexpress, s.f. *Aprendiendo acerca de las dislalias*. Recuperado de www.fisioexpress.com
- Folklore del Norte Argentino. Recuperado de www.folkloredelnorte.com.ar
- Fundación Temaikén. Recuperado de http://www.temaiken.org.ar/sec_temaiken_subsecciones.php?bioparque=16
- Fundación Vida Silvestre. Recuperado de <http://www.vidasilvestre.org.ar/>
- IUSS, ISRIC, FAO (2006). *Base Referencial Mundial del Recurso Suelo*. Recuperado de <http://fao.org/docrep/fao/O11/a0510s/a0510s00.pdf>
- Lawrence, T. and Fowler, V. (1998). *Growth of Farm Animals*. Wallingford: CAB International.
- Macmillan Career English. (1984). *Agriculture Field Crops*. New York: Macmillan Publishing Co., Inc.
- Macmillan Career English. (1984) *Agriculture Soils*. New York: Macmillan Publishing Co., Inc.
- Madigan, M., Martinko, J, Parker, J. (1997) *Brock Biology of Microorganisms*, 8th ed. Exxex: Prentice Hall Inc.
- Mc Donald, P., Edwards, R. A., Greenhalgh, J. F. D., Morgan, C. A. (2002) *Animal Nutrition*. 6th ed. Essex: Pearson Education Limited.
- Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Recuperado de <http://www.argentina.ar>
- Minnesota Dairy Team (2009) *Raising Dairy Calves*. Recuperado de <http://www.extension.umn.edu/agriculture/dairy/calves-and-heifers/raising-dairy-heifer-calves-from-birth-to-six-months.pdf>
- Morgan, W., Munton, R. (1975). *Geografía agraria*. Barcelona: Omega.

- Morrien, E, Engelkes, T, et al (2010) Climate change and invasion by intracontinental range-expanding exotic plants: the role of biotic interactions en *Annals of Botany*, Oxford Journals, Volume 105, Issue 6. Exeter: Oxford University Press. Recuperado de <http://aob.oxfordjournals.org/content/105/6/i.full>
- Online Etymology Dictionary. Recuperado de <http://www.etymonline.com/>
- Parque Nacional Chiloé- planchado. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org>
- Pond, W. and K. (2000). *Introduction to Animal Science*, New York: John Wiley & Sons.
- Red Académica Uruguaya. Universidad de la República. (s. f.). *El mate*. Recuperado de <http://www.rau.edu.uy/uruguay/cultura/mate.htm>
- Revista El Federal. Recuperado de <http://elfederal.com.ar/nota/revista/24325/corzuela#carousel-interior-nota>
- Sitio Argentino de Producción Animal. Recuperado de <http://www.produccionbovina.com>
- Soto, M., Bárbaro, L., Sisaro, D., Coviella, M. Stancanelli, S. (2015). Techos Verdes. *Agropost. Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Jurisdicción Nacional y de la Ciudad de Buenos Aires*, 139, 36-37.
- Sumner, M. E. (2000). *Handbook of Soil Science*. Boca Ratón: CRC Press LLC.
- St J Yates, C. (1995). *Agriculture*. Hertfordshire: Phoenix ELT.
- Sur Exótico. Figura 1. Recuperado de www.surexoticocor.wix.com
- Thomas, John A. (1999). *Biotechnology and Safety Assessment*, Philadelphia: Taylor & Francis.
- Underwood, E. J. and Suttle, N. F. (2004). *The Mineral Nutrition of Livestock*, 3rd Ed, Wallingford: CAI Publishing.
- USDA Forest Service. Recuperado de http://www.nrs.fs.fed.us/fmg/nfmg/bl_hardwood/eco/site/hydro.html
- Vía Rural Árboles Argentinos Autóctonos. Recuperado de www.viarural.com.ar

Virginia Polytechnic Institute and State University. Recuperado de
<https://pubs.ext.vt.edu/400/400-003/400-003.html>

Warriss, P.D. (2000). *Meat Science, An Introductory Text*. Wallingford.: Cab International.

Sitios Web de consulta

<http://www.agronomy.org>

<http://www.agrositio.com>

<http://www.aob.oxfordjournals.org>

<http://www.crops.org>

<http://www.fao.org/>

<http://www.fda.gov/>

<http://www.infocampo.com.ar>

<http://www.journalofanimalscience.org/>

<http://www.journals.cambridge.org>

<http://www.portaldesalta.gov.ar/yungas.htm>

<http://www.World-Grain.com>

<http://www.wssajournals.org>

ADDENDUM

Esta sección recoge en español e inglés, indistintamente, las muestras que forman parte de los capítulos que integran este trabajo, las cuales se ordenan en función del campo semántico correspondiente. Desde la práctica lexicográfica, el orden onomasiológico se vislumbra como el más adecuado para la elaboración del diccionario, el cual permite que la selección de entradas sea precisa y equilibrada, y contribuye a planificar la incorporación de otros términos y frases en cada una de las disciplinas en que se dividirá el diccionario.

Por economía de espacio, los campos semánticos se agrupan en orden a la relación que guardan entre sí las distintas disciplinas. En forma de tabla se ilustran las muestras ordenadas alfabéticamente.

| |
|---|
| Campo semántico: AGROMETEOROLOGÍA Y ECOLOGÍA |
|---|

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|-----------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| 1 | agrotóxicos | pesticides | modulación |
| 2 | aguanieve | sleet | equivalencia, transposición |
| 3 | agudización | intensificación | equivalencia |
| 4 | agudizar | intensify | equivalencia |
| 5 | alconafta | biodiesel | modulación |
| 6 | aluvial | alluvial | equivalencia |
| 7 | arctic | ártico -ca | equivalencia |
| 8 | biodiesel | biodiesel | préstamo integral |
| 9 | biomasa | biomass | equivalencia |
| 10 | biomásico | biomassic | equivalencia |
| 11 | capturar (CO ₂) | sequester (carbon dioxide) | modulación |

| | | | |
|-----------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 12 | condensación | condensation | equivalencia |
| 13 | ecología | ecology | equivalencia |
| 14 | ecólogo | ecologist | equivalencia |
| 15 | ecosistema | ecosystem | equivalencia |
| 16 | efecto invernadero | greenhouse effect | calco |
| 17 | EIA (Evaluación de Impacto Ambiental) | EA (Environmental Assessment) | omisión |
| 18 | estacional | seasonal | equivalencia |
| 19 | estrato | stratum | equivalencia |
| 20 | fuerte | heavy | equivalencia |
| 21 | fuerte | heavily | equivalencia |
| 22 | horizon | horizonte | equivalencia |
| 23 | jabalina | javelin | préstamo parcial |
| 24 | llover | rain | equivalencia |
| 25 | lluvia | rain | equivalencia |
| 26 | lluvia ácida | acid rain | calco |
| 27 | lluvia caída | rainfall | equivalencia, transposición |
| 28 | luz solar | sunlight | equivalencia, transposición |
| 29 | meteorología | meteorology | equivalencia |
| 30 | sol | sun | equivalencia |
| 31 | solar | solar | equivalencia |
| 32 | solsticio | solstice | equivalencia |
| 33 | sostenible | sustainable | equivalencia |
| 34 | sostenibilidad | sustainability | equivalencia |

| | | | |
|-----------|-------------|-------------|--------------|
| 35 | subtropical | subtropical | equivalencia |
| 36 | the Earth | la Tierra | equivalencia |
| 37 | tiempo | weather | equivalencia |

Campo semántico: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA ANIMAL, NUTRICIÓN ANIMAL Y SANIDAD ANIMAL

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|-----------|----------------------------------|---------------------|---------------------------------------|
| 38 | arteria | artery | equivalencia |
| 39 | cadena alimentaria | food chain | transposición |
| 40 | calcificación | calcification | equivalencia |
| 41 | circulación | circulation | equivalencia |
| 42 | coagular | clot | equivalencia |
| 43 | coágulo | clot | equivalencia |
| 44 | fértil | fertile | equivalencia |
| 45 | fertilizar | fertilize | equivalencia |
| 46 | find | hallar | equivalencia |
| 47 | find | hallazgo | equivalencia |
| 48 | fortificar | fortify | equivalencia, calco |
| 49 | hipertenso | high blood pressure | transposición |
| 50 | inseminar | inseminate | equivalencia |
| 51 | malnutrición | malnutrition | equivalencia |
| 52 | posoperatorio, postoperatorio | postoperative | equivalencia |
| 53 | reproducir | reproduce | equivalencia |

| | | | |
|-----------|------------------|--------------|--------------|
| 54 | vena | vein | equivalencia |
| 55 | veterinario -ria | veterinarian | equivalencia |

| |
|---|
| Campo semántico: BIOLOGÍA Y BOTÁNICA |
|---|

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|-----------|-----------------------------|--|---------------------------------------|
| 56 | anual | annual | equivalencia |
| 57 | arraigar | root | equivalencia |
| 58 | baya | berry, fruit with a soft outer layer and pulpy mesocarp and endocarp | equivalencia |
| 59 | biodiversidad | biodiversity | equivalencia |
| 60 | cactus | cactus | equivalencia |
| 61 | celular | cellular | equivalencia |
| 62 | cultivo | crop | equivalencia |
| 63 | desarraigar | uproot | equivalencia |
| 64 | en flor | in blossom | equivalencia, calco |
| 65 | fagocitosis | phagocytosis | equivalencia |
| 66 | fértil | fertile | equivalencia |
| 67 | hojas | leaves | equivalencia |
| 68 | monocotiledónea | monocotyledon | equivalencia |
| 69 | neutro | neuter | equivalencia |
| 70 | planta | plant | equivalencia |
| 71 | producir semillas | seed | equivalencia, omisión |

| | | | |
|----|--|----------------------|---------------------------|
| 72 | raíz | root | equivalencia |
| 73 | remolacha azucarera | sugar beet | calco |
| 74 | ser vivo | living organism | transposición, adaptación |
| 75 | tallo | stem | equivalencia |
| 76 | vegetal | vegetable | equivalencia |
| 77 | yuyo <i>amaranthus quitensis</i> , ataco | Amaranthus quitensis | equivalencia |
| 78 | yuyo colorado | junglerice | equivalencia |
| 79 | yuyo esqueleto | skeleton rush | calco |
| 80 | yuyo moro, charcao | Senecio filaginoides | equivalencia |
| 81 | yuyo, maleza | weed | Equivalencia |

Campo semántico: CEREALES, OLEAGINOSAS Y PRODUCCIÓN VEGETAL

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|----|----------------------|-------------------|---|
| 82 | almacenamiento | stock | equivalencia |
| 83 | bump crop | cosecha récord | modulación |
| 84 | cosechar | harvest | equivalencia |
| 85 | crecer | grow | equivalencia |
| 86 | desherbar | remove the weeds | equivalencia, adaptación |
| 87 | granar | seed | equivalencia |
| 88 | granero | barn; breadbasket | equivalencia, transposición modulación |
| 89 | injertar | graft | equivalencia |

| | | | |
|-----------|----------------------|------------------------|-----------------------------|
| 90 | injerto | graft, scion | equivalencia |
| 91 | maíz | maize, corn | préstamo, equivalencia |
| 92 | maizal | cornfield, maize field | equivalencia, transposición |
| 93 | pan | bread | equivalencia |
| 94 | panificación | baking | equivalencia |
| 95 | pool de siembra | seed pool | préstamo, transposición |
| 96 | quitar las pepitas | seed | equivalencia |
| 97 | rotación de cultivos | crop rotation | transposición |
| 98 | sembrar | seed | equivalencia |
| 99 | wheat | trigo | equivalencia |

**Campo semántico: ECONOMÍA AGRARIA, ADMINISTRACIÓN RURAL Y
COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA**

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|----------------------|---|
| 100 | agroalimentario | food and agriculture | transposición |
| 101 | agronegocios | agribusiness | calco |
| 102 | chacra | small farm | equivalencia, adaptación |
| 103 | commodity | commodity | préstamo integral |
| 104 | comprar | buy, purchase | equivalencia |
| 105 | concentrar | concentrate | equivalencia |
| 106 | cultivable | cultivable | equivalencia |
| 107 | disponibilidad | availability | equivalencia |
| 108 | disponible | available | equivalencia |

| | | | |
|------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 109 | extrapolar | extrapolate | equivalencia |
| 110 | finca | farm | equivalencia |
| 111 | impar | odd | equivalencia |
| 112 | kilo | kilogram, kilo | préstamo |
| 113 | leader | líder | préstamo parcial |
| 114 | mayoritariamente | mainly | equivalencia |
| 115 | monocultivo | monocrop | calco |
| 116 | operaciones agrícolas | farm operations | transposición |
| 117 | plantación | plantation | equivalencia |
| 118 | política agrícola | agricultural policy | equivalencia |
| 119 | remarcar | mark up | transposición |
| 120 | rendimiento | yield | equivalencia |
| 121 | sobreprecio | surcharge | equivalencia |
| 122 | sobrestock | overstock | préstamo |
| 123 | superpotencia | superpower | equivalencia |
| 124 | superproducción | overproduction | equivalencia |
| 125 | sustraer, substraer | subtract | equivalencia |
| 126 | vender | sell | equivalencia |

**Campo semántico: EDATOLOGÍA, MANEJO DE SUELOS, TOPOGRAFÍA E
HIDROLOGÍA**

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|-------------------|---|
| 127 | acequia | irrigation ditch | adaptación |

| | | | |
|------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| 128 | ácido | acid | equivalencia |
| 129 | air pocket | bolsillo de aire | calco |
| 130 | alcalino | alkaline | equivalencia |
| 131 | aprovechable | available | modulación |
| 132 | arenoso | sandy | equivalencia |
| 133 | barbecho (estar/dejar la tierra en ~) | the land lies/is left fallow | modulación |
| 134 | capa | layer (suelo); sheet (agua) | equivalencia |
| 135 | capa acuífera | aquifer | equivalencia |
| 136 | capa freática / manto freático | water table | equivalencia, transposición |
| 137 | capa superior del suelo | top layer | equivalencia, trasposición |
| 138 | compost | compost | préstamo integral |
| 139 | cultivo en contorno | contour cultivation | calco |
| 140 | cultivo en franjas alternadas | strip cropping | transposición |
| 141 | desfosforar | dephosphorize | equivalencia |
| 142 | dug | enterrado | equivalencia |
| 143 | erosión eólica | wind blowing, soil blowing, saltation | transposición, modulación |
| 144 | estancar | check (the flow of a river) | modulación |
| 145 | estanque | pond | equivalencia |
| 146 | estrato | stratum | equivalencia |
| 147 | evaluar (a campo) | make a field test | transposición |
| 148 | fértil | fertile | equivalencia |

| | | | |
|------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|
| 149 | fertilizar | fertilize | transposición |
| 150 | fortificar | fortify | equivalencia |
| 151 | hojarasca | fallen leaves | transposición |
| 152 | horizon | horizonte | equivalencia |
| 153 | irrigación por goteo | drip irrigation | calco |
| 154 | marcación | labelling | equivalencia |
| 155 | neutro | neutral | equivalencia |
| 156 | pendiente | slope | equivalencia |
| 157 | porosidad | porosity | equivalencia |
| 158 | primera capa del terreno | first bottom | equivalencia y transposición |
| 159 | profundidad | depth | equivalencia |
| 160 | profundo | deep | equivalencia |
| 161 | socavar | undermine | equivalencia |
| 162 | spirulina | spirulina, type of alga | préstamo y ampliación |
| 163 | subterráneo | underground | equivalencia |
| 164 | suelo árido | arid soil | transposición |
| 165 | superficie en pendiente | sloping surface | transposición |
| 166 | terraza | terrace | equivalencia |
| 167 | terraza de absorción | absorption terrace | calco |
| 168 | terraza de banco | bench type terracing | transposición |
| 169 | terraza de desagüe | drainage-type terrace | transposición |
| 170 | terraza natural | second bottom | transposición, adaptación |
| 171 | terroso | muddy | equivalencia |

| | | | |
|------------|------------|----------|---------------------------|
| 172 | zona árida | dry land | transposición, modulación |
|------------|------------|----------|---------------------------|

**Campo semántico: GENÉTICA, MEJORAMIENTO ANIMAL Y VEGETAL,
BIOTECNOLOGÍA**

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------------------|
| 173 | biotechnology | biotecnología | equivalencia, préstamo |
| 174 | BT | BT | préstamo integral |
| 175 | característica | characteristic | equivalencia |
| 176 | combinación | combination | equivalencia |
| 177 | entrecruzar | interbreed | equivalencia, calco |
| 178 | incompatibilidad | incompatibility | equivalencia |
| 179 | mejorar | improve, get better | equivalencia |
| 180 | OGM | GMO | calco, préstamo |
| 181 | reconstituyente | invigorating | equivalencia |
| 182 | reproducción | reproduction | equivalencia |

Campo semántico: GEOGRAFÍA AGRARIA

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| 183 | afueras (las afueras) | the outskirts | modulación |
| 184 | altiplanicie | high plateau | equivalencia |
| 185 | campero | farm worker | equivalencia |
| 186 | candil | oil lamp | transposición |

| | | | |
|------------|--------------------------|--|--------------------------|
| 187 | carreta | cart | equivalencia |
| 188 | chango | kid, boy | equivalencia cultural |
| 189 | cimarrón | unsweetened <i>mate</i> | transposición |
| 190 | cresta | crest | equivalencia |
| 191 | estepa | steppe | equivalencia |
| 192 | facón | knife | equivalencia |
| 193 | fronterizo | border | transposición |
| 194 | gauchesco | of the gaucho | equivalente funcional |
| 195 | gaucho | gaucho | préstamo |
| 196 | matear | to sip <i>mate</i> | ampliación, préstamo |
| 197 | NOA (Noroeste Argentino) | Argentine Northwest | equivalencia |
| 198 | paisanada | the country folk, the peasants | equivalencia, adaptación |
| 199 | pampero | cold South wind | adaptación |
| 200 | precordillera | foothills | equivalencia |
| 201 | superpoblación | overpopulation | equivalencia |
| 202 | tamangos | walking boots made of leather | equivalencia |
| 203 | tarefear | to harvest <i>yerba mate</i> | equivalencia |
| 204 | zonda | zonda, wind that blows in the Northwestern region of Argentina | préstamo, ampliación |

Campo semántico: INDUSTRIA CÁRNICA E INDUSTRIA LÁCTICA

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|-----|----------------------|----------------------|--------------------------------|
| 205 | agroalimentario | food and agriculture | transposición |
| 206 | hecho (a mano) | handmade | transposición |
| 207 | pelletización | pelletization | préstamo parcial |
| 208 | pellets | pellets | préstamo integral |
| 209 | sal | salt | equivalencia |
| 210 | salar | salt | equivalencia |

Campo semántico: LEGISLACIÓN RURAL Y EXTENSIÓN

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|-----|----------------------|--|--------------------------------|
| 211 | agricultor -ra | farmer | equivalencia |
| 212 | asesor agropecuario | farm advisor | transposición |
| 213 | casco | farmhouse and surrounding buildings | equivalencia |
| 214 | evaluar | assess (daños, pérdidas); evaluate (datos) | equivalencia |
| 215 | FAO | la FAO | préstamo |
| 216 | INTA | National Institute for Agricultural Technology, INTA | equivalencia, préstamo |
| 217 | lockout | lockout | préstamo integral |
| 218 | marcar | brand | equivalencia |
| 219 | peón de campo | rural laborer | transposición |

| | | | |
|------------|---------------|---|---|
| 220 | producción | production | equivalencia |
| 221 | seguridad | security | equivalencia |
| 222 | seguro | insurance | equivalencia |
| 223 | SENASA | National Service for Agrifood Health and Quality, SENASA | equivalencia, préstamo |
| 224 | terrateniente | landowner | equivalencia |
| 225 | tractorazo | tractorazo, cutting of roads with tractors as political protest | préstamo integral, equivalencia descriptiva |

Campo semántico: MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINARIAS E INSTALACIONES

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| 226 | alambrado | wire fence | transposición |
| 227 | alambre de púas | barbwire, barbed wire | transposición |
| 228 | arado | plow, plough | equivalencia |
| 229 | campo abierto | open country | transposición |
| 230 | cercado (estar) | fenced | equivalencia |
| 231 | contrasurco | ridge | equivalencia |
| 232 | desmalezar | weed | equivalencia |
| 233 | diesel | diesel | préstamo integral |
| 234 | disquear | use the disk plough or disk harrow | préstamo, adaptación |
| 235 | establo | barn | equivalencia |

| | | | |
|------------|-------------------|--|-----------------------------|
| 236 | gradar | harrow | equivalencia |
| 237 | guardaganado | grid | equivalencia, transposición |
| 238 | horquilla | pitchfork | equivalencia, transposición |
| 239 | nivelador | grader | equivalencia |
| 240 | oruga | caterpillar | equivalencia |
| 241 | reja | (of a plow) share; plowshare (Am.), ploughshare (Br.); (in a combine) bar | equivalencia |
| 242 | rotar (la tierra) | plough the field up, turn the land over/under | modulación, transposición |
| 243 | sembradora | seeder | equivalencia |
| 244 | silo-bolsa | silo-bolsa | préstamo integral |
| 245 | tack room | cuarto donde se guardan los aperos para el caballo | modulación |
| 246 | valla | fence | equivalencia |

Campo semántico: PRODUCCIÓN BOVINA

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|-------------------|---|
| 247 | alimentar | feed | equivalencia |
| 248 | alimentar | to be nourishing | transposición, modulación |
| 249 | bred | criado | equivalencia |
| 250 | búfalo -la | buffalo | equivalencia, omisión |
| 251 | cabeza | head | equivalencia |

| | | | |
|------------|-----------------------------|---|---|
| 252 | creep feeder | creep feeder | préstamo integral |
| 253 | creep feeding | creep feeding, suplementación diferencial del ternero | préstamo, ampliación |
| 254 | cría | husbandry (livestock husbandry), rearing (cattle) | equivalencia |
| 255 | criador | breeder | equivalencia |
| 256 | criar | grow (cattle), breed | equivalencia |
| 257 | EEB | BSE | equivalencia |
| 258 | engordar | fatten | equivalencia |
| 259 | faena | slaughter | equivalencia |
| 260 | feedlot | feedlot | préstamo integral |
| 261 | feedlotero | feedlotter | préstamo parcial |
| 262 | fiebre aftosa | foot and mouth disease | modulación |
| 263 | guachera | guachera, post-weaning calf barn | préstamo, ampliación |
| 264 | late stages of pregnancy | últimos meses de preñez | modulación |
| 265 | novillo | young bull | transposición |
| 266 | novillo castrado para carne | steer | transposición, equivalencia, omisión |
| 267 | pecuario -ria | livestock | transposición |
| 268 | preñada | pregnant, in calf, with calf | equivalencia, transposición |
| 269 | síndrome de la vaca loca | mad cow disease | transposición |
| 270 | ternero -ra | calf | equivalencia |
| 271 | vaca | cow | equivalencia |

| | | | |
|------------|---------------|-----------|---------------------|
| 272 | vaca de carne | beef cow | equivalencia, calco |
| 273 | vaca de leche | dairy cow | equivalencia, calco |
| 274 | vaquillona | heifer | equivalencia |

| |
|---|
| Campo semántico: PRODUCCIÓN EQUINA |
|---|

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|--|---------------------------------------|
| 275 | al galope | at a gallop | transposición, ampliación |
| 276 | alazán | chestnut | equivalencia, adaptación |
| 277 | animal de tiro | drought/draft animal | transposición |
| 278 | caballar | equine, horse | equivalencia |
| 279 | cabeza | head | equivalencia |
| 280 | cangalla | cangalla, tack used by the Andean gaucho | préstamo cultural, ampliación |
| 281 | canter | hacer avanzar el caballo a medio galope | adaptación |
| 282 | casco | hoof | equivalencia |
| 283 | chúcaro | wild, untamed | equivalencia cultural |
| 284 | cimarrón | wild animal | transposición |
| 285 | cola | tail | equivalencia |
| 286 | conformación del dorso | back conformation | equivalencia |
| 287 | cría | breed, breeding (horse breeding), rearing (horses) | equivalencia |

| | | | |
|------------|---------------------|---|---|
| 288 | cruz | withers | equivalencia, transposición |
| 289 | cuello | neck | equivalencia |
| 290 | dressage | adiestramiento del caballo para que ejecute ciertas maniobras | modulación |
| 291 | embridar | bridle | equivalencia |
| 292 | espuela | spur | equivalencia |
| 293 | frog | ranilla | equivalencia |
| 294 | grupa | croup | equivalencia |
| 295 | herradura | horseshoe | equivalencia, transposición |
| 296 | horse | caballo | equivalencia |
| 297 | jinete | horseman, horsewoman | transposición, ampliación |
| 298 | jineteada | a kind of rodeo | adaptación |
| 299 | lomo | back | equivalencia |
| 300 | muck out | limpiar la caballeriza | transposición |
| 301 | nalga | hindquarters | equivalencia, transposición |
| 302 | padrillo | stallion | equivalencia |
| 303 | pelo | hair | equivalencia |
| 304 | potreras | a throwing weapon used to capture wild horses in the open | equivalencia |
| 305 | potrillo - potranca | foal | equivalencia |
| 306 | purasangre | thoroughbred | equivalencia, modulación, transposición |

| | | | |
|------------|---------------|--------------|---------------|
| 307 | yegua preñada | mare in foal | transposición |
|------------|---------------|--------------|---------------|

**Campo semántico: PRODUCCIONES INTENSIVAS: FRUTICULTURA,
HORTICULTURA Y ORNAMENTALES**

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| 308 | altamente | highly | equivalencia |
| 309 | bean | poroto; chaucha | equivalencia |
| 310 | blueberry | arándano | equivalencia |
| 311 | botón de oro | buttercup | transposición |
| 312 | coliflor | cauliflower | equivalencia |
| 313 | cortadora de césped | lawn mower | calco |
| 314 | durazno | peach | equivalencia |
| 315 | especie | species | equivalencia |
| 316 | hachar (pasto) | mow the lawn | adaptación |
| 317 | hecho a mano | handmade | transposición |
| 318 | inmaduro | unripe | equivalencia |
| 319 | lenteja | lenteja | equivalencia |
| 320 | maduración | ripening | equivalencia |
| 321 | madurar | ripen | equivalencia |
| 322 | madurez | ripeness | equivalencia |
| 323 | maduro -ra | ripe | equivalencia |
| 324 | mango | mango | equivalencia |
| 325 | manzana | apple | equivalencia |

| | | | |
|------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| 326 | recolectar | harvest, pick | equivalencia |
| 327 | reja | railing, railings, grille, trellis | equivalencia |
| 328 | strawberry | frutilla | equivalencia |
| 329 | tardíamente | late | equivalencia |
| 330 | techo verde | green roof | equivalencia |
| 331 | tijeras /tijera de podar | shears, pruning shears, secateurs | equivalencia, transposición |
| 332 | zarzamora | blackberry; blackberry bush | equivalencia, transposición |

Campo semántico: PRODUCCIÓN OVINA, PORCINA, DE GRANJA Y ACUÍCOLA

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|---|---------------------------------------|
| 333 | aves | poultry | equivalencia |
| 334 | bajamar | low tide | transposición |
| 335 | bandada | flock of birds | equivalencia, ampliación |
| 336 | carnero | ram | equivalencia |
| 337 | cerdo -da | boar; (f.) sow | equivalencia |
| 338 | chiquero | pigsty | equivalencia |
| 339 | choique | choique, a kind of ostrich | préstamo, ampliación |
| 340 | choiquera | choiquera, a throwing weapon used to capture choiques | préstamo cultural, ampliación |
| 341 | clonar | clone | equivalencia |

| | | | |
|------------|----------------|---|-------------------------------|
| 342 | coatí | coatí | préstamo cultural |
| 343 | conejo -ja | rabbit | equivalencia |
| 344 | cría | husbandry (livestock husbandry); brood (poultry), offspring, litter | equivalencia |
| 345 | criar | raise | equivalencia |
| 346 | de sangre fría | cold-blooded | transposición |
| 347 | envaralado | envaralado, a kind of bridge | préstamo cultural, ampliación |
| 348 | fish | pesca | equivalencia |
| 349 | fish | pescar | equivalencia |
| 350 | gander | ganso (macho) | equivalencia |
| 351 | granja avícola | poultry farm | transposición |
| 352 | hog | cerdo -da; cerdo (macho) castrado | equivalencia |
| 353 | jabalina | female wild boar | transposición |
| 354 | jauría | pack of hounds; pack of wolves | ampliación, transposición |
| 355 | lanar | sheep | equivalencia |
| 356 | marino -na | marine | equivalencia |
| 357 | muck out | limpiar la porqueriza | transposición |
| 358 | oveja | sheep; (f.) ewe | equivalencia, omisión |
| 359 | pez espada | swordfish | calco |

Campo semántico: QUÍMICA

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| 360 | ácido | acid | equivalencia |
| 361 | ácido -da | acid | equivalencia |
| 362 | alcohol | alcohol | equivalencia |
| 363 | analyse, analyze | analizar | equivalencia |
| 364 | carbón | coal | equivalencia |
| 365 | carbonizar | carbonize | equivalencia |
| 366 | carbono | carbon | equivalencia |
| 367 | catalyze, catalyse | catalizar | equivalencia |
| 368 | cobre | copper | equivalencia |
| 369 | cristalizar | crystallize | equivalencia |
| 370 | descomponer | break down | equivalencia, transposición |
| 371 | elementos de la tabla periódica | Table of Periodic Elements | transposición, modulación |
| 372 | FAN | FAN | préstamo |
| 373 | fósforo | phosphorus | equivalencia |
| 374 | freeze-dry | liofilizar | modulación |
| 375 | hidrógeno | hydrogen | equivalencia |
| 376 | inorgánico | inorganic | equivalencia |
| 377 | llama | flame | equivalencia |
| 378 | manganeso | manganese | equivalencia |
| 379 | mezcla | mixture | equivalencia |

| | | | |
|------------|----------------|----------------|---------------|
| 380 | neutro | neutral | equivalencia |
| 381 | nitrógeno | nitrogen | equivalencia |
| 382 | oligoelementos | trace elements | equivalencia |
| 383 | orgánico | organic | equivalencia |
| 384 | oro | gold | equivalencia |
| 385 | oxígeno | oxygen | equivalencia |
| 386 | papel tornasol | litmus paper | calco |
| 387 | polivalente | polyvalent | equivalencia |
| 388 | porosidad | porosity | equivalencia |
| 389 | silicio | silicon | equivalencia |
| 390 | tapón | stopper | equivalencia |
| 391 | vaso medidor | measuring jug | transposición |
| 392 | yodo, iodo | iodine | equivalencia |

| |
|--|
| Campo semántico: SILVICULTURA Y DASONOMÍA |
|--|

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------------------|
| 393 | álamo | aspen | equivalencia |
| 394 | bosque tropical húmedo | rainforest | equivalencia, omisión |
| 395 | ceibo | cockspur coral tree | equivalencia, transposición |
| 396 | cut down | talar | transposición |
| 397 | forestación | afforestation | equivalencia |
| 398 | guardabosque | forest ranger | transposición |

| | | | |
|------------|-----------------------|--|-------------------------------|
| 399 | haya | beech | equivalencia |
| 400 | lenganto | lenganto, wood of <i>lengas</i> | préstamo cultural, ampliación |
| 401 | leñador | woodcutter | transposición |
| 402 | machete | heavy instrument used for cutting | equivalencia |
| 403 | ñirantal | ñirantal, wood of ñires | préstamo cultural, ampliación |
| 404 | pehuén | pehuén | préstamo cultural |
| 405 | rama | branch (of a tree); bough, limb (large branches), twig (small branches). | equivalencia |
| 406 | reforestación | reforest, reafforest | equivalencia |
| 407 | repoblación | reforest, reafforest | equivalencia |
| 408 | siempreverde | evergreen | calco |
| 409 | vegetación exuberante | to be overgrown with | modulación |
| 410 | yungas | yungas | préstamo |

Campo semántico: ZOOLOGÍA, PROTECCIÓN VEGETAL y FITOPATOLOGÍA

| Nº | ELEMENTO DE ANÁLISIS | TRADUCCIÓN | TÉCNICA DE TRADUCCIÓN EMPLEADA |
|------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| 411 | aguará guazú | aguará guazú, carnivorous mammal | préstamo cultural, ampliación |
| 412 | alimentarse | feed | equivalencia |
| 413 | asno | donkey | equivalencia |
| 414 | ave rapaz | bird of prey | transposición |

| | | | |
|------------|-----------------------|-----------------------------|--|
| 415 | avestruz | ostrich | equivalencia |
| 416 | bicolor | two-colored | transposición |
| 417 | carnívoro | carnivorous, meat-eating | equivalencia, transposición |
| 418 | carpintero gigante | Magallanic woodpecker | adaptación |
| 419 | cazamariposas | butterfly net | transposición |
| 420 | chajá | Southern screamer | adaptación |
| 421 | ciempiés | centipede | equivalencia |
| 422 | colibrí | hummingbird | equivalencia, transposición, modulación |
| 423 | comadreja | weasel | equivalencia |
| 424 | cormorán | cormorant | equivalencia |
| 425 | corzuela | corzuela, a species of deer | préstamo, adaptación |
| 426 | especie | species | equivalencia |
| 427 | estrés | stress | préstamo parcial |
| 428 | frog | rana | equivalencia |
| 429 | glifosato | glyphosate | préstamo |
| 430 | golondrina doméstica | grey-breasted martin | adaptación |
| 431 | gorrión | sparrow | equivalencia |
| 432 | halcón | hawk | equivalencia |
| 433 | herbívoro | herbivorous | equivalencia |
| 434 | huemul | South Andean deer | adaptación |
| 435 | lauchas | mouse | omisión |
| 436 | llama | llama | préstamo cultural |
| 437 | mancha de ojo de rana | frogeye leaf spot | calco, ampliación |

| | | | |
|------------|---|--|--------------------------|
| 438 | mara | hare | omisión |
| 439 | neutro | neuter | equivalencia |
| 440 | oruga | caterpillar | equivalencia |
| 441 | pájaro | bird | equivalencia |
| 442 | pájaro carpintero | woodpecker | modulación |
| 443 | porosidad | porosity | equivalencia |
| 444 | pre-/ postemergencia | pre-/ postemergence | equivalencia |
| 445 | puma | puma | préstamo integral |
| 446 | renacuajo / ranacuajo | tadpole | equivalencia |
| 447 | Roundup | glyphosate | adaptación |
| 448 | suri | flightless bird similar to the ostrich | equivalente descriptivo |
| 449 | tatadiós/mamboretá/ mantis religiosa | praying mantis | transposición |
| 450 | zorrino | Andean Hog-nosed Skunk | equivalencia, adaptación |
| 451 | zorro -rra | fox, (f.) vixen | equivalencia |

Este pequeño repertorio de unidades léxicas es espejo de la constelación de aspectos que se deben considerar dentro del universo de una obra lexicográfica. Respecto del total de 451 unidades lexicográficas analizadas, se identifican los siguientes procedimientos de traducción: 47 préstamos, 21 calcos, 17 amplificaciones, 8 omisiones, 308 equivalencias, 77 transposiciones, 23 modulaciones y 19 adaptaciones. Las distintas técnicas y procedimientos de traducción orbitan múltiples dimensiones espacio-temporales y hacen posible lexicalizar de variadas maneras en la lengua de llegada la pléyade de conocimiento agropecuario.

INDICE DE FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Ejemplo de términos genéricos y específicos en un tesoro | 12 |
| Figura 2. Ejemplos de hiperonimia e hiponimia | 45 |
| Figura 3. Ejemplo de niveles de categorización según la teoría del prototipo | 54 |
| Figura 4. Ejemplo de tema formado por la raíz más la vocal temática | 56 |
| Figura 5. Ejemplos de palabras derivadas mediante afijos derivativos | 59 |
| Figura 6. Elementos de la estructura interna de las palabras | 60 |
| Figura 7. Ejemplos de sustantivos en inglés y en español que denotan género ... | 88 |
| Figura 8. Ilustración de coatí | 102 |
| Figura 9. Ilustración de pehuén | 102 |
| Figura 10. Merónimos correspondientes a las partes segmentales del dorso del caballo | 125 |
| Figura 11. Ilustración de envaralado | 127 |
| Figura 12. Ilustración de aguará guazú | 135 |
| Figura 13. Ilustración de mara | 146 |
| Figura 14. Ilustración de lenganto | 152 |
| Figura 15. Ilustración de corzuela | 153 |
| Figura 16. Ilustración de ñirantal | 154 |
| Figura 17. Ilustración de ombú | 154 |
| Figura 18. Ilustración de suri | 155 |
| Figura 19. Ilustración de techo verde | 155 |
| Figura 20. Ilustración de ceibo | 155 |
| Figura 21. Ilustración de flor del ceibo | 155 |